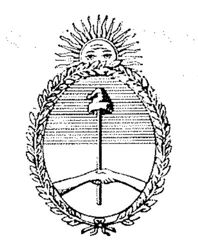
19901207

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 7 DE DICIEMBRE DE 1990 AÑO XCVIII ₳ 1.200

Nº 27.027

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

SUBSECRETARIA DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 204.853

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 13 a 16 hs.-

DELEGACION TRIBUNALES

Recepción de edictos judiciales
y
Venta de Ejemplares

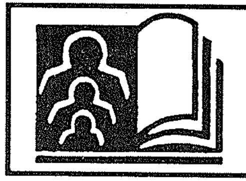
DOMICILIO: Diagonal Norte 1172
1035 - Capital Federal

HORARIO: 8 a 12 hs.-

SUMARIO

Pág.

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ALGOQUI

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Escritura Nº 177, 13/11/90, Reg. 562, Cap. Fed., la sociedad "ALGOQUI S. A.", por resolución de la Asamblea General Extraordinaria Unánime, de los Accionistas, celebrada el 11/10/1990, resolvió reformar los Artículos "Tercero" y "Decimoquinto", de los Estatutos Sociales, de la siguiente forma: "Artículo Tercero: Tiene por objeto: 1) Realizar operaciones de comercio internacional, incluyendo la importación y exportación de bienes y servicios, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros. Con este fin podrá también: a) Celebrar y ejecutar en el país toda clase de contratos en relación con bienes y servicios nacionales destinados a la exportación y a bienes y servicios importados destinados al mercado interno; b) Llevar a cabo todas las actividades y servicios vinculados con la exportación e importación de bienes y servicios. Mientras se halle inscripta, en toda la documentación y publicidad, figurará la siguiente leyenda, que no forma parte de su denominación: "Entidad inscripta en el Registro Nacional de Compañías de Comercialización Internacional de la República Argentina" 2) Mediante la compraventa y/o permuta de frutos, productos y subproductos del país y semovientes, la compra, desmote y venta de algodón y sus subproductos; de granos y subproductos, su importación y/o exportación, comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones". "Artículo decimoquinto. El ejercicio social, cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 35.575

AREA CENTRO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que en complementaria de la Publicación de fecha 22/11/90 recibo Nº 33.649 por escritura Pública del 21/11/90 se designa Director Suplente a Oscar Juan García.

El Autorizado
Nº 35.539

ASFALTEC

SOCIEDAD ANONIMA

1) José Antonio Pérez, argentino, nacido 27/10/51, casado, maestro mayor de obras, DNI. 10.087.732, Maza 1195, 9º B, Cap.; Hugo Albert Ramírez, argentino, casado, nacido 13/6/30, químico, LE. 5.128.545, Av. Las Heras 3862, 3º A, Cap.; Miguel Barbaro, argentino, soltero, comerciante, nacido 27/3/52, DNI. 10.575.468, Franklin 1041, p. 3º, Cap.; y Norma Teresa Scalise, argentina, divorciada, comerciante, nacida 16/11/45, LC 5.284.501, Cochrane 2504, 5º C, Cap. 2) 11/11/90. 4) Castro 1989, Cap. 5) Construcción, reparación, modificación y/o ampliación de fincas, edificios y obras públicas o privadas, civiles o industriales, y construcciones de cualquier tipo en general, comercialización, elaboración, procesamiento y fabricación de productos, materiales y artefactos para la construcción, quedando facultada para efectuar operaciones de importación y/o exportación de toda clase de materiales para la construcción. Compra-venta, permuta, adquisición o transmisión de dominio de inmuebles urbanos o rurales, con fines de renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal. 6) 99 años desde la inscripción. 7) ₳ 20.000.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, todos por 2 años. Se prescinde de la sindicatura. 9) Corresponde al presidente o al vicepres., en su caso. 10) 31/5 de cada año. Directorio: Presidente: José Antonio Pérez; Vicepres. Hugo Albert Ramírez; Director Tit. Miguel Barbaro; Directora suplente: Norma Teresa Scalise.

El Autorizado
Nº 35.555

CENTRADE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 2-11-90; Juan Diuk Umansky, 55 años, CI 8.254.082; y Lilian Reneé Wasser de Diuk, 46 años, CI 8.207.365; uruguayos, casados, comerciantes y domiciliados en Av. del Libertador 4902, Capital; "CENTRADE SOCIEDAD ANONIMA"; Plazo: 99 años; Obj.: Compraventa, permuta, consignación, distribución, representación, distribución, representaciones, comisiones y mandatos de materias primas y productos textiles en general; Su industrialización y fraccionamiento y toda otra actividad permitida por las disposiciones legales, importación y exportación de bienes de consumo durables, y la realización de toda otra actividad lícita, que podrá efectuar mediante el aporte de capitales propios y/o ajenos, con o sin garantías reales y/o personales, a particulares o sociedades u operaciones realizadas y/o a realizarse. No podrá efectuar operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público; Cap.: ₳ 15.000.000; Adm.: mínimo de 2, máximo de 5, por 2 años; Representación: Presidente o Vice; Prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 31-10; Presidente: Juan Diuk Umansky; Vicepresidente: Lilián Renée Wasser de Diuk; Director Suplente: Pablo Benzion Diuk Wasser, uruguayo, casado, 26 años, analista de sistemas, DNI 92.442.790, Vidal 1679, Capital.

El Apoderado
Nº 32.914

CITRUS IZARA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso complementario. Se hace saber que por aviso publicado el día 3/12/90 según recibo 34.737 correspondiente a la sociedad CITRUS IZARA S. A. se omitió publicar la designación del Director suplente recayendo la misma en el socio Alberto Eguiguren Urbistondo.

El Escribano
Nº 35.552

COMPCON

SOCIEDAD ANONIMA

1) 28/11/90 Esc. 314, Folio 738, Registro Notarial 581 de Capital. 2) Socios: Coasin Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera, insc. el 12/12/62 nº 2793, fº 426, Lº 55, tº A de SA, Virrey del Pino 4071 Capital Federal; Julio Valentín Maidanik, arg., 10/2/53, casado, ingeniero electrónico, DNI 10.623.502 El Cano 3031, 1º "E" Cap. Fed.; Gustavo Ariel Cohen, arg., 7/2/62, casado, arquitecto, DNI 14.768.844, Luis María Campos 1023 8º "A" Cap. Fed. y Hugo Adrian Pinus, arg., 4/9/54, casado, ingeniero en construcciones, DNI 11.027.859, Bauness 2064, Cap. Fed. 3) Denominación: COMPCON S. A. 4) Plazo: 99 años. 5) Tiene por objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, el ejercicio de las siguientes actividades: a) Industriales: mediante la fabricación, transformación, elaboración y producción de computadoras y toda clase de equipos electrónicos y electromecánicos, así como de utilización en telecomunicaciones y de partes, piezas, repuestos y accesorios relacionados con todo tipo de elementos de uso en el área de la computación, la electrónica, la electromecánica y las telecomunicaciones, tales como chips, microchips, transistores, plaquetas, circuitos integrados, condensadores, armado de computadoras, fabricación de gabinetes, microprocesadores, discos rígidos, monitores, impresoras toda gama de hardware y software, diskettes y diskettes láser de todas las medidas, télex, facsimisiles, telefonía en general y cualquier otro elemento que sea afín con dichos rubros. b) Comerciales: mediante la compra, venta, permuta, y todo otro contrato de adquisición o enajenación, acopio, importación y exportación, consignación, distribución, representación, comisión y mandato, de los productos que industrialicen, como así también de las materias primas y elementos, herramientas y artículos metalúrgicos requeridos por la industria en general sean o no elaborados por la sociedad. Además, podrá comercializar de cualquier for-

na, importar y exportar, materiales relacionados con la computación, la electrónica, la electromecánica y las telecomunicaciones en general, así también como sus repuestos y accesorios de las mismas, programas, software, hardware, y cuanto artículo se relacione directamente con aquellos c) Mandataria y de Servicios: mediante la contratación por cuenta de terceros de los actos enunciados en el punto anterior, asistencia técnica y especializada en los rubros de computación, electrónica, electromecánica y de telecomunicaciones. Para el mejor cumplimiento de su objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no están prohibidos por la Ley y/o estos estatutos. 6) Capital: ₳ 50.000.000. 7) Cierre ejercicio: 30/6 c/año. 8) Administración y Fiscalización: Directorio de 1 a 5 titulares, mandato 3 ejercicios. Presidente: Roberto Maidanik; Vicepresidente: Hugo Adrian Pinus; Directores Titulares: Julio Valentín Maidanik y Gustavo Ariel Cohen. Directores Suplentes: Debora Evelina Farbiarz, Judith Mónica Vellavsky, Miriam Elena Vellavsky y Oscar Raúl Fiordelisi. Se prescinde de la sindicatura. 9) El representante legal es el Presidente. 10) Sede social: Pte. José Evaristo Uriburu 249 Cap. Fed.

Nº 35.598

EFISUR

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha escritura: 1/11/90. Aumento de capital, emisión de acciones y reforma, resuelto por asamblea extraordinaria del 31/10/90. San Martín 575, 6º A. primer cuerpo, Capital. Duración: 99 años desde el 23/9/82. Objeto: La sociedad tiene por objeto el realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: a) Profesional y constructora: La realización de estudios, programación, planificación, asesoramiento, proyectos, dirección técnica, representación técnica, dirección de obras, supervisión, seguimiento técnico, en todos los campos de arquitectura, el urbanismo y el diseño en general, consultoría en temas y tareas de arquitectura, urbanismo y planeamiento de obras públicas y privadas, en problemas de preservación del medio ambiente, procesamiento de información y documentación, implementación de tecnologías apropiadas, el aprovechamiento de las energías convencional y no convencional, el uso racional, ahorro y conservación de la energía, incluyendo control, seguimiento y automatización de procesos y sistemas de administración de energía el proyecto, construcción y puesta en marcha de complejos comerciales, turísticos, hospitales y unidades sanitarias, fábricas y hoteles. b) Constructora. Mediante la construcción de edificios, viviendas familiares, oficinas, locales de negocios, cocheras, edificios sometidos al régimen de la propiedad horizontal, instalación y montaje de plantas industriales, complejos comerciales, turísticos, deportivos y hoteleros, hospitales, sanitarios y unidades sanitarias, urbanizaciones, obras viales de desagües, de gas, canales, usinas, obras de aprovechamiento de las energías convencionales y no convencionales y en general todo tipo de obras de carácter público o privado. c) Comercial. Mediante la importación, exportación, compra y venta al por mayor y menor por cuenta propia o ajena, de máquinas relacionadas con la industria de la construcción, materiales e instalaciones para aprovechamiento de energías convencionales y no convencionales y todo otro material y elemento vinculado directa o indirectamente con las actividades detalladas en los puntos anteriores. d) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, urbanización, construcción, arrendamiento y administración de inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal, la compra para subdivisión de tierras y su venta al contado o a plazos. e) La importación y exportación. En caso de resultar necesario, las actividades de la sociedad se realizarán por intermedio de los profesionales universitarios debidamente diplomados en la materia de que se trate. Capital: ₳ 50.000.000. Administración: entre 1 y 10 miembros titulares, por 3 años, pudiéndose designar suplentes en igual o menor número y por el mismo plazo. Prescinde de sindicatura. Representación Legal: Presidente o vice en forma indistinta. Cierre: 30/6. Presidente: María del Carmen Mugueta, vice: Jorge Armando Valenti, directores titulares: Daniel Barrios y Elías Rosenfeld y director suplente: Olga Rosa Ravella.

La Apoderada
Nº 35.610

HORIZONTAL LIBERTADOR 2825 Y SAENZ PEÑA

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que por asamblea extraordinaria del 15/1/90, instrumentada en escritura Nº 269, Folio 743 del 7/11/90 se resolvió reformar el Estatuto Social por Aumento de Capital, el cual se aumentó de ₳ 12 a ₳ 30.000.000, por: capitalización de adelantos irrevocables ₳ 2.326,01 y por capitalización parcial del saldo del Ajuste de Capital ₳ 29.997.661,99. Reforma Estatuto Social: Capital: ₳ 30.000.000, Administración: un directorio de 1 a 7 miembros titulares e igual o menor número de suplentes, por dos ejercicios: Fiscalización: la sociedad prescindió de la Sindicatura; Integración actual: Presidente Héctor Oscar Caruso, Vicepresidente Daniel Federico Antonio Caruso, Director Omar Ricardo Caruso, Sindico Titular Dr. Jacinto Schuger, Suplente Dr. Marcos S. Herszman. El Directorio. Por reunión de Directorio del 11/9/90 se establece el domicilio legal en Federico Lacroze 3042.

La Apoderada
Nº 35.597

IMPRENTA DEVOTO

SOCIEDAD ANONIMA

1) 10/8/90. 2) Eduardo Carlos Temperley, argentino, casado, comerciante, con D. N. I. 10.983.056, nacido el 15/12/53, domiciliado en Mansilla 3267 Piso 1º "A" Cap. Fed. Guillermo Carlos Temperley, argentino, casado, comerciante, con D. N. I. 4.039.873, nacido el 7/1/28, domiciliado en Belgrano 861 Piso 2º "B" Cap. Fed. Pedro Luis Charriere, argentino viudo, L. E. 5.770.889, nacido el 21/7/26, comerciante, domiciliado en Mansilla 3267 Piso 1º "A" Cap. Fed. y Jorge Hugo Rampinini, argentino, soltero comerciante, con D. N. I. 20.471.417, nacido el 23/4/69, domiciliado en Superi 3550 departamento "6" Cap. Fed. 3) "IMPRENTA DEVOTO S. A." 4) Pedro Morán 3025 Capital Federal. 5) 20 años a partir de la inscripción en el R. P. C. 6) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: I) Diseño gráfico, impresiones gráficas de todo tipo, fabricación y venta de papelería, útiles y elementos para oficinas. II) Compra y venta de inmuebles urbanos y rurales, su explotación y arrendamiento. 7) Capital ₳ 10.000.000 (australes diez millones). 8) La administración y representación estará a cargo de un Directorio integrado por un Directorio de uno a cinco titulares, la representación legal el Presidente y/o el Vicepresidente en su caso, el término de su elección es de dos ejercicios. 9) La sociedad prescinde de sindicatura conforme el Art. 284 Ley 19.550. 10) El cierre de ejercicio será el 31 de mayo de cada año. 11) Presidente, Pedro Luis Charriere Director Suplente: Jorge Hugo Rampinini.

El Autorizado
Nº 35.540

KEH-GAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Guillermo Alberto Weinberg, argentino, casado, LE. 4.526.243, Contador Público, de 45 años, domiciliado en Ramallo 2060, Capital Federal; Carlos Dante Tagliavini, argentino, de 52 años, casado, Contador Público, L. E. 7.187.673, domiciliado en Cerrito 1070, 7º piso Capital y Edgardo Ventura, argentino, de 45 años, casado, C. I. P. F. 4.409.733, Empresario, domiciliado en Tronador 1523 Capital Federal. 2) Denominación "KEH-GAS S. A.". 3) Plazo de 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 4) Domicilio: Cerrito Nº 1070, 7º piso Capital. 5) Capital: ₳ 20.000.000 6) Escritura del 21 de Noviembre de 1990, ante Registro 13 de la Capital. 7) Objeto: Explotación de Estaciones de Servicios; comercialización por compra, venta o trueque de todo tipo de combustibles, liquidos o gaseosos, aceites, lubricantes, grasas, aditivos y cualquier otro derivado del petróleo, neumáticos, cámaras y llantas de todo tipo de vehiculos, automotores o no, repuestos y accesorios para los mismos, y demás productos de comercialización en estaciones de servicio. Servicios complementarios para automotores, compraventa de repuestos, lavado, y engrase. Importación y exportación de los productos relacionados con su objeto. 8) La dirección y Administración estará a cargo del directorio integrado de 2 a 5 miembros, duración de 3 ejercicios, con Prescindencia de la Sindicatura. 9) La Representación Legal corresponde al Presidente del Directorio, y en caso de ausencia o impedimento de éste, lo hará el Vicepresidente. Presidente: Guillermo Alberto Weinberg, Vicepresidente: Carlos Dante Tagliavini y Director Suplente: Edgardo Ventura. 10) Cierre del ejercicio el 31 de Marzo de cada año.

El Directorio
Nº 35.556

"LABOMBARDA"

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 19/11/1990 se protocolizó el Acta de Asamblea Extraordinaria unánime celebrada el 26/1/1990 que aumentó el capital a ₳ 20.000.000 y reformó el art. 5º del estatuto para adaptarlo a ese aumento.

El Presidente
Nº 35.533

LACTEOS BOLA DE NIEVE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Escr. 206 del 23/11/90. 2) Socios; Antonio Cirone, ital., nac. 22/03/24, divorciado, CI. Prov. B. As. 1568572, domic. Ajó s/nº de Lobos; Oscar Atilio Núñez, arg., nac. 16/05/35, divorciado, DNI. 4.841.278, domic. Nobrega 419 de Temperley; y Armando Duport, arg., nac. 14/09/40, casado, LE. 4891 622, domic. Sarmiento y Bolívar de Longchamps; todos comerciantes. 3) denominación: "LACTEOS BOLA DE NIEVE S. A.". 4) duración: 99 años desde inscrip. RPC. 5) Sede: Av. Vélez Sársfield 265 Cap. Fed. 6) Objeto: por cta. propia o de terceros o asoc. a terceros en el país y/o en el extranjero: a) compra, venta, representación, importación, exportación, distribución, fabricación, elaboración y fraccionamiento de productos lácteos, quesos, comestibles, dulces, fiambres, embutidos y helados. b) explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, fruticolas, forestales. Cría, invernación, mestización, compra, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo; explotación de campos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase. 7) Capital: ₳ 12.000.000. 8) Administración: Directorio 1 a 5 titulares, igual o menor número suplentes por 2 ejercicios. Repres. Legal: Presidente o Vice en su caso. 9) Prescinde de sindicatura. 10) Ejercicio: 31 de diciembre de c/año. 11) Presidente: Oscar Atilio Núñez; Vice: Elba Cristina Revainera; Directores: Titular: Antonio Cirone; Suplente: Marta Matea Cano. Datos: Elba Cristina Revainera: nac. 10/03/62, DNI. 16026595, domic. calle 8 Nº 2090, Berazategui; y Marta Matea Cano: nac. 3/08/60, domic. Silva 884. Llavallol, DNI. 14.153.205; ambas argentinas, solteras y comerciantes.

El Apoderado
Nº 35.612

LA PALMERA PADDLE

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que: David Podgaetzky, argentino, nacido: 21/09/40, D. N. I. 4.316.173 y Susana Beatriz Sada, argentina, nacida: 30/06/42, D. N. I. 4.455.373, ambos casados, comerciantes, con domicilio en S. M. del Carril 3536, Capital, han resuelto constituir una sociedad anónima sujeta a la ley 19.550 y a las especificaciones siguientes: Denominación: "LA PALMERA PADDLE S. A.". Plazo: 99 años. Objeto: Explotación comercial de canchas, paddle y/o cualquier otro deporte y la explotación comercial de bar o confitería. Capital: ₳ 52.000.000, representado por 52.000.000 de acciones de ₳ 1 y un voto por acción. Administración: Directorio integrado de dos a cinco directores, por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente del directorio o el Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura. Cierre del Ejercicio: 31 de Diciembre. Directorio: Presidente: David Podgaetzky; Vice.: Susana Beatriz Sada; Director Suplente: León Javier Podgaetzky, argentino, nacido: 27/05/65, soltero, comerciante, D. N. I. 17.339.368, domicilio: S. M. del Carril 3536, Capital. Sede Social: Pareja 3538, Capital.

El Directorio
Nº 35.568

LE BOUTTIER

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: 1) Teodoro Papazian, argentino, casado, 23/8/1939, comerciante, LE: 4.302.422, Martín de Gainza 548 piso 2º Dto. "B", Capital Federal y Amalia Papazian de Antreassian argentina, casada, 9/2/1943, comerciante, DNI: 4.539.129, Gándara 3122, Capital Federal. 2) escritura Nº 152 del 19/11/1990. 3) "LE BOUTTIER S.A." 4). Martín de Gainza 548 piso 2º "B" Capital Federal. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Mediante la producción y fabricación de todo tipo de calzados para hombre, mujer y niños, confeccionados en distintas calidades de cueros, cuerina, telas y cualquier otro material de uso en la industria del calzado, comercialización y distribución de los mismos, mediante venta directa y a comerciantes por mayor y menor, pudiendo eventualmente abrir locales para venta directa al público. Compra venta de todo material a los fines de producir y desarrollar el objeto mencionado. Importación y exportación. 6) 99 años. 7) ₳ 12.000.000. 8) Administración estará a cargo de un directorio integrado por uno a siete miembros. Representación legal a cargo del Presidente o del Vicepresidente según su caso. 9) Presidente: Teodoro Papazian. Director Suplente: Amalia Papazian de Antreassian. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 35.560

NAVIERAS ARGENTINAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 23/10/90; Acta de Asamblea General Extraordinaria del 13/7/90; Se modifican los Arts. 1º; 4º; 9º; 10º; 12º; 16º; y 17º; y anular el 11, quedando así redactados: 1º: "NAVIERAS ARGENTINAS S.A.", Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Bs. As.; 4º: El capital social es de ₳ 140; 9º: El directorio está integrado por 1, a 10 titulares, por 1 ejercicio; Representación: Presidente o vicepresidente; 10º; Garantía: ₳ 100.000; 12º: Fiscalización: a cargo de los socios de acuerdo al derecho que les confiere el art. 55 Ley 19.550 y el art. 284 Ley 19.550, modificado por Ley 22.903; 16º: Cierre ejercicio: 30/9; Sede legal: Av. Leandro N. Alem 619, 1º piso, Capital.

El Apoderado
Nº 32.915

ODEBRECHT ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 28/11/90; "COMPANHIA BRASILEIRA DE PROJETOS E OBRAS - CBPO" domic. Avda. Pte. Kennedy 2869, Jardín Rochdale, Osasco, Estado de Sao Paulo, Rep. Federativa de Brasil, inscripta en la I.G.J. el 23/5/1990 Nro. 137 Libro 52 B de Estatutos Extranjeros. Francisco Miguel Do Prado Valladares Junior, brasilero, casado, nac. 4/10/47, arquitecto, DNI. 92.830.943, domic. Avda. Alvear 1848, piso 12, Cap. Fed. "ODEBRECHT ARGENTINA S.A.". Plazo: 99 años contados desde 28/11/90. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a las siguientes actividades: a) Ejecución de proyectos, dirección administración y realización de obras en general, sean públicas o privadas, de cualquier naturaleza, ligadas al ramo de la construcción civil, incluyendo en este concepto a las hidroeléctricas, termoeléctricas, portuarias, sub-acuáticas, mecánicas, sanitarias, de telecomunicaciones, de minerías, presas, aeropuertos, caminos, puentes, túneles, edificios, conjuntos habitacionales, comerciales, industriales, comprendidos o no en el régimen de propiedad horizontal, grandes estructuras y toda otra obra ligada a la construcción civil, realizando la operación, supervisión, reparación y mantenimiento de dichas obras. b) Elaboración de proyectos de ingeniería y de planeamiento de obras en general. c) Ejercer representaciones nacionales o extranjeras, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, de capitales y de empresas en general realizar toda clase de mandatos con la mayor amplitud en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes. d) Compra, venta, importación y exportación de materiales, elementos, maquinarias y demás bienes relacionados o necesarios para la construcción. e) Explotar establecimientos Indus-

triales, comerciales y ejercer otras actividades afines o relacionadas, directa o indirectamente, con el objeto social. f) Alquilar maquinarias y equipos de construcción a terceras personas. g) Efectuar aportes de capitales a personas, sociedades y empresas constituidas o a constituirse y, en general, participar mediante cualquier forma en otras sociedades. Capital: ₳ 250.000.000.- Con sindicatura. Dirección y Administración a cargo del Directorio integrado por 2 a 10 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual número de suplentes. Representación legal: a cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente. Cierre del Ejercicio 30 de noviembre. Domicilio: Reconquista 656 6 of. "B". Directorio: Presidente: Francisco Miguel do Prado Valladares Junior. Vice Presidente: Luiz José Afflalo Berenguer. Director Titular: Beatriz Susana Rivas. Organo Fiscalizador: Sindico Titular: Emilio Weinschelbaum. Sindico Suplente: Daniel Alberto Sabsay. Presentes: Luiz José Afflalo Berenguer, brasilero, casado, abogado, nac. 15/9/42, Pasaporte brasileño CD-842811, domic. Gelly 3640 P. B. Beatriz Susana Rivas, arg., casada, abogada, nac. 6/6/1956, DNI. 12.702.107, domic. Santa Fe 900 6º; Emilio Weinschelbaum, arg., casado, abogado, nac. 25/10/35, L.E. 4.161.948, domic. Santa Fe 900 6º; Daniel Alberto Sabsay, argentino, casado, abogado, nac. 4/20/51, DNI 10.134.006, domic. Santa Fe 900 6º; quienes aceptan los cargos que le fueran conferidos.

La Apoderada
Nº 35.600

PATAGONIA AVENTURA

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha escritura: 16/11/90. Aumento de capital a ₳ 105.000.000.- y emisión de acciones todo resuelto por asamblea extraordinaria del 30/3/90. Reforma art. 4º, ₳ 105.000.000.-.

El Autorizado
Nº 35.609

SOCIEDAD GENERAL DE ALIMENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día. Constitución con precalificación. 1) Héctor Eduardo Mazzola, argentino, 25/2/1952 casado, comerciante DNI. 10.390.421, Juramento 1155 piso 3º D Capital; Eduardo Raúl Mazzola, argentino, 7/6/1953, soltero, comerciante DNI. 11.045.178 Repetto 352 Martinez, Pcia. Bs.As. Gustavo Adolfo Mazzola, argentino 7/7/1955, casado, comerciante DNI 11.478.442 Cmpana 51 piso 3º A Capital; 2) 23/11/1990. 3) SOCIEDAD GENERAL DE ALIMENTOS SOCIEDAD ANONIMA. 4) Godoy Cruz 2984 Capital Federal. 5) Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: compra, venta, fraccionamiento, comercialización y distribución de productos alimenticios perecederos o no a granel fraccionados y/o envasados en general. 6) 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 20.000.000.- 8) a cargo de un directorio compuesto entre 1 y máximo de 5 con mandato por 3 años. La sociedad prescinde de la sindicatura. Presidente: Héctor Eduardo Mazzola. Vicepresidente: Edgardo Raúl Mazzola. Director Suplente: Gustavo Adolfo Mazzola. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30 de noviembre de cada año.

La Autorizada
Nº 35.536

SOUTH AIR ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Juan Carlos Maimone, naturalizado estadounidense, divorciado, 45 años, divorciado, piloto comercial, Tarjeta de Residencia y Estatus permanente A 36.057.801, 9565 Coral Way, apartado H106, Miami, condado de Dade, Florida, Estados Unidos de Norteamérica, Néstor Adolfo Irala Rojas, paraguayo, 38 años, casado, CIPF 6.825.124, comerciante; y Luis Alberto López, argentino, soltero, CIPF 8.742.223, comerciante, 29 años, ambos domiciliados en Guatemala 4948, San Justo, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: Servicios: Transporte internacional de cargas y/o pasajeros, como así también apoyo de aeronaves o líneas aéreas off-line, y cualquier otro tipo de prestación de servicios operativos en la industria aérea, civil, comercial o militar. Comercial: Compra, venta, alquiler, leasing, o consignación de máquinas o mercaderías relacionada directa o indirectamente con el punto anterior. Capital: ₳ 20.000.000. Representación: Presidente y Vicepresidente en forma conjunta. Cierre Ejercicio: 30/6. Presidente: Néstor Adolfo Irala Rojas; Vicepresidente: Luis Alberto López; Director Suplente: Juan Carlos Maimone. Sede: Alsina 833, 6º "63/4", Capital Federal. Buenos Aires, 3 de diciembre de 1990.

El Escribano
Nº 35.547

TEATRO AVENIDA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: Socios Ramón Mourente, argentino, casado, nacido el 26/9/1907, empresario, LE. 4.174.962, domiciliado en Beruti 3000, 6º piso Dto. "A" Capital Federal; Luis Alberto Aldrey, argentino, divorciado, nacido el 22/8/1962, arquitecto, DNI. 14.900.582, domiciliado en Bolivar 1160 Capital Federal; y Florencio Aldrey, argentino, naturalizado, casado, empresario, nacido el 4/6/1931, DNI 17.414.154, vecino de esta ciudad. Fecha del instrumento: De constitución: Escritura Pública Nº 45 de fecha 9/2/1990, pasada al Folio 140 del Registro Notarial 148 de Capital Federal. Denominación: "TEATRO AVENIDA S.A." Domicilio Social: Bolivar 160, 1º Piso Capital Federal. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Inmobiliaria y Constructora: mediante la adquisición, venta, permuta, construcción y administración de toda clase de bienes inmuebles; la compraventa de terrenos y subdivisión; fraccionamiento de tierras y urbanizaciones. Asimismo podrá dedicarse por sí o por terceros o asociada a terceros a la ejecución, dirección de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos, construcción de casas y edificios incluso destinados al régimen de Propiedad Horizontal, lo que se efectuará si correspondiere por medio de profesionales idóneos en la materia. Culturales: Mediante la programación y ejecución de actividades culturales, especialmente la contratación, puesta en escena, montaje, administración o representación, promoción o producción de espectáculos públicos, exposiciones, cursos, actividades didácticas, así como compraventa, importación y exportación, representación, impresión, comercialización, distribución y difusión de obras de arte, material gráfico, fotográfico, cinematográfico y audiovisuales relacionados con su objeto, así como obras literarias en general y especialmente teatrales de lengua castellana. Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramientos e investigaciones; todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, informes, estudios de mercados y desarrollo de programas de promoción, realizados y suministrados por profesionales con título habilitante si correspondiera, y tanto para particulares, empresas públicas o privadas e inclusive el Estado Nacional, los Estados Provinciales y Municipales. Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse o constituidas; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios o papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras en las que requieren el concurso público. A tal fin la sociedad está facultada para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: ₳ 100.000.000. Plazo de duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración: A cargo de un Directorio integrado por 2 a 7 miembros titulares por el término de dos ejercicios. Directores: Presidente: Florencio Aldrey; Vicepresidente: Luis Alberto Aldrey; Directores Titulares: Ramón Mourente, y Benito Blanco; Directores Suplentes: Juan Carlos Aldrey; Jorge Eduardo Aldrey; y Ramón Berdullas. Sindicatura: Se prescinde. Representación Legal: Corresponde al presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año.

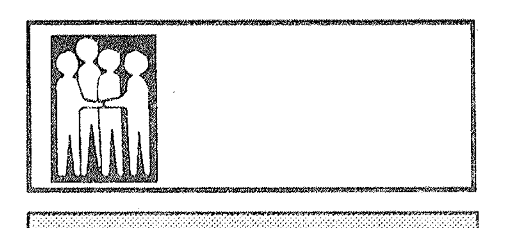
El Autorizado
Nº35.550

TECNICA EMBALAJE INDUSTRIAL

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Avisa que por escrituras del 24/10/88 y 24/10/89 se protocolizaron las actas de asamblea del 24/8/87 y 3/10/89 en las que se resolvió: aumentar el capital hasta A 9.000.000.- y reformar el Estatuto Social: Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Comerciales: compra, venta, importación, y exportación de mercaderías, materias primas, bienes y productos elaborados, semielaborados y frutos del país, así como por el desempeño o ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y gestiones en general; b) Industriales: producción, fabricación, transformación, elaboración, industrialización de maquinarias, productos y subproductos relacionados con la mecanización agrícola, manipuleo y empaque de productos de agricultura e industria y maquinarias para la misma. Capital: A 9.000.000.- Administración: Directorio de 3 a 5 miembros con mandato por un año. Representación legal: Presidente, vicepresidente o director que tenga poder al efecto. Ejercicio social: 30 de abril. Sede social: Bernardo de Irigoyen 972, 7º piso, Capital Federal.

El Abogado
Nº 32.945



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ABCD LASER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación Complementaria a la Publicación del 3/12/1990. Recibo de Pago Nº 34.838. La administración de la sociedad será ejercida por los socios en su calidad de Gerentes. La representación y uso de la firma social será en forma conjunta por dos de los gerentes, siendo necesariamente uno de ellos el Gerente General.

El Abogado
Nº 35.583

AGRO INDUSTRIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Constituido por instrumento privado, denominación: "AGRO INDUSTRIAL S.R.L."; Fecha: 26/11/90; Socios: Salvador Jorge Milano, nació: 3 de junio de 1930, casado, primeras nupcias con Elba Francisca Términe, argentino, Cédula Identidad Nº 2.751.483 P. F. Ingeniero, domiciliado en Av. Rivadavia 4243, Piso 9º, "A", Capital; Carlos Maria Minetti, nació: 6/1/1940, casado con Maria Elena Maggio, argentino, Cédula de Identidad Nº 8.615.299, P. F., Ingeniero Mecánico, domiciliado en Coronel Diaz 2164, Piso 1º, "B", Capital y José Carlos Minetti, nació 5/10/1913, casado con Yolanda Elvira Damiani, argentino, Cédula de Identidad Nº 8.384.325, P. F., comerciante, domiciliado en Coronel Diaz 2017, Piso 4º, "B", Capital. Objeto: Realizar compra, venta, distribución y promoción en forma directa o tomando representaciones como agencia, de: todo tipo de productos comerciales, maquinarias, equipos y artículos industriales, sus accesorios, partes y repuestos, de fabricación propia o de terceros. Dar asesoramiento o realizar, en forma directa, por cuenta propia o de terceros: proyectos, construcciones civiles e industriales, plantas de almacenaje y procesamiento de productos agropecuarios, equipamientos e instalaciones, con ejecución y/o fabricación propia o mediante compra o contratación de terceros. Realizar actividades de importación y exportación de los productos, rubros y procedimientos precedentemente detallados. Duración: Cinco años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: A 30.000.000; Gerentes: Salvador Jorge Milano y José Carlos Minetti, quienes desempeñarán el cargo durante el plazo de duración de la sociedad; Uso de la firma en forma conjunta; Cierre del Ejercicio: 31 de octubre de cada año.

El Abogado
Nº 35.535

ALANPLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 21/1/90. Socios: Antonio Santiago Breton, argentino, casado, comerciante, 37 años, D.N.I. 10.924.419, Ladislao Martinez 215, 7º, Martinez; y Alejandro Néstor Boga, argentino, casado, comerciante, 36 años, D.N.I. 11.230.617, Independencia 1954, Villa Adelina. Denominación: "ALANPLAST S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de artículos descartables en general. Capital: A 2.000.000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Eustaquio Canvieses 1780, Capital.

La Autorizada
Nº 35.581

AUDYCA AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Silvia Nora Borque, argentina, casada, nacida el 14/8/57, empresaria, DNI. 10.304.389, domiciliada en Larrea 110, Capital. Oscar Alberto José Rodriguez Robledo, argentino, casado, nacido el 6/9/50. Abogado, DNI. 8.447.044, domiciliado en Avenida Corrientes 3872, Capital. 2) 22 de octubre de 1990. 3) AUDYCA AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS S.R.L. 4) San Martín 523, Pº 4, oficina H, Capital. 5) Comerciales, Civiles, asociaciones, fundaciones y en especial entidades en la ley 23.660 o la que eventualmente pudiera constituirla en virtud de la sanción de la nueva legislación, incluidos específicamente las obras sociales y prestadoras del sistema; 1) Mandatos: Mediante la gestión de cobranzas, representaciones, comisiones, consignaciones, etcétera. b) Servicios: Mediante la prestación de asesoramiento integral a las personas juridicas arriba citadas que incluye: 1) El análisis y fiscalización de circuitos administrativos. 2) Supervisión y verificación del cumplimiento de normas internas o externas emanadas de los respectivos entes que actúen como autoridad de Aplicación en la materia atinente a la entidad asistida; 3) Administración y capacitación de recursos humanos; 4) La evaluación, estudio y emisión de dictamen en carácter de consultora a solicitud de la entidad asistida en relación a cualesquiera de los temas que hagan a sus quehaceres específicos; 5) La realización de auditoría interna o externa abarcando económico-financiera, contable, jurídico, y administrativa y para el caso de entidades vinculadas al sistema de obras sociales de la ley 23.360, abarcando también las áreas de recaudaciones y de prestaciones médico-asistenciales y sociales. 6) 99 años a partir de su Inscripción. 7) A 2.500.000. 8º y 9º) Gerente: Oscar Alberto José Rodriguez Robledo, en forma individual, por el término de dos ejercicios. 10) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 35.559

CICLONPACK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 28/11/90; Claudio Octavio Di Meglio, soltero, 32 años, DNI. 13.276.269; y Gustavo Baltasar Bouzon, casado, 37 años, DNI. 10.893.927; argentinos, empresarios y domiciliados en Sucre 3926, PB. Capital; "CICLONPACK S.R.L.", Sucre 3926, planta baja, Capital; Plazo: 90 años; Obj.: Compraventa, fabricación, confección, importación, exportación, consignación, representación y distribución de cintas autoadhesivas de polipropileno, p. v. c. papeles de todas clases, incluyendo el corrugado, celofán, magic tape; artículos para escritorio, formularios impresos y todo otro artículo conexo; Cap.: A 12.000.000; Adm.: ambos socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre: ejercicio: 31/12.

El Apoderado
Nº 35.573

CHADEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Rubén Atilio Delgado, argentino, casado, industrial, DNI. nº 11.528.122, domiciliado en Mendoza 5362, 1º P. Dto. "A", Capital, de 35 años de edad y Jorge Demetrio Chamatropulo, argentino, casado, industrial, DNI. nº 11.320.468, domiciliado en Hamburgo 3086, Capital, de 36 años de edad. 2) Fecha del contrato: 21 de noviembre de 1990. 3) CHADEL S.R.L. 4) Domicilio social: Avenida Constituyentes 5541/43 Capital Federal. 5) la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociado a terceros a la fabricación, compra, venta, importación, exportación, y distribución de materias primas, productos, subproductos, mercaderías y elementos que se elaboren, confecciones con cueros, pieles, subproductos naturales, plásticos o artificiales y que se relacionen con la actividad del fondo de calzado, artículos de equipaje, incluyéndose toda clase de artículos de marroquinería y de calzado de todo tipo. 6) Duración: 20 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) El capital social se fija en la suma de A 10.000.000, divididos en 10.000 cuotas de A 1.000, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: el socio Rubén Atilio Delgado: 5.000 cuotas; Jorge Demetrio Chamatropulo: 5.000 cuotas. Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de cinco ejercicios, siendo reelegibles. Se designan gerentes a Rubén Atilio Delgado y Jorge Demetrio Chamatropulo. 9) Cierre ejercicio: 30 de noviembre de cada año.

El Abogado
Nº 35.611

Di TOMASO y CAVALLINI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"Modificó artículo 1º: Denominación: pasará a denominarse "INTER AMERICAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" manteniéndose el nexo de continuidad. Sede social actual: Alsina Nº 833, 6º of. 63/4, Capital. Buenos Aires 3/12/90.

El Escribano
Nº 35.548

EDIMUNDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por instrumento privado del 30/11/90. Socios: Claudio Nicolás Pungitore, domiciliado en Fernández de Enciso 4544, 3º p., Cap. Fed., 37 años, D.N.I. 10.832.720; Roberto Gustavo Tomas, domiciliado en Avda. de Mayo 982, 1º p. "B", Cap. Fed., 36 años, D.N.I. 11.027.626; Leandro Gustavo Martinez, domiciliado en Pasco 1270, 4º p. "B", Cap. Fed., 29 años, D.N.I. 14.707.508 y Juan Leonardo Martinez, domiciliado en calles 38 y 40, Guernica, Pcia. de Buenos Aires, 58 años, L.E 4.509.862. Todos argentinos, casados, comerciantes. Objeto: a) Comercialización de espacios publicitarios para medios de comunicación, b) Organización y comercialización de eventos especiales, congresos, exposiciones, conferencias de prensa y/o culturales, c) Edición de diarios, guías, revistas y/o libros destinados a circulación en el país o el exterior, d) Explotación de agencia de publicidad. Capital: A 4.000.000. Plazo: 10 años. Administración; representación y uso de firma social: dos gerentes como mínimo, en forma conjunta de a dos. Son designados gerentes los cuatro socios. Sede: Avda. de Mayo 982, 1º "B", Cap. Fed. Cierre ejercicio: 31/12.

La Autorizada
Nº 35.542

ELECTROTEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ampliando publicación del 12/11/90 aviso 31.353, socios gerentes renunciantes Mario H. Luna C.I. 5.811.755, Juan Carlos Apioli C.I. 6.411.191 y Eduardo S. de Francisci, C.I. 8.005.301.

El Autorizado
Nº 35.557

EXIMCAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 27-11-90; Se resuelve en "EXIMCAR S.R.L."; Prorrogar el plazo de duración en 20 años más; Aumentar el Capital social de A 0,60 a la suma A 5.000.000 y trasladar el domicilio legal a la calle Humberto 1º Nº 986, Capital, modificándose en consecuencia las cláusulas 1º, 3º y 4º, del contrato social.

El Apoderado
Nº 35.572

ICOPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 26-11-90, se constituyó S.R.L. Socios: Carlos Alberto Ansinelli, 7-5-38, médico, L.E. 4.274.833, General Güemes 2402, Florida, prov. Bs. As., Juan Carlos Carelli, 19-5-57, ingeniero mecánico, D.N.I. 13.139.940, Bonifacini 5561, Villa Bosh, prov. Bs. As., y Raúl Czerwonko, 13-12-36, médico, L.E. 4.198.395, Amenábar 1954, 1ro. "A", de esta Cdad., todos argentinos y casados. Denominación: "ICOPA S.R.L.", dom.: Amenábar 1954, piso primero "A" de esta ciudad, y taller-oficinas en calle 95 número 977 de San Martin provincia de Buenos Aires. Duración: 10 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) Prestar servicios de: 1) desinfección, desratización, desinsectación y control ambiental. b) Consultoría, asesoramiento, estudio de factibilidades, preparación de presupuestos, con relación a la actividad detallada en el punto anterior. Asistencia técnica para tales fines, estudio de de factibilidades. Asesoramiento y prestación del servicio en todas sus formas. b) Importar y Exportar. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: Australes Nueve Millones. Cierre Ejercicio: 30-11 de cada año. Gerentes: Carlos Alberto Ansinelli, Juan Carlos Carelli y Raúl Czerwonko.

El Apoderado
Nº 35.606

MX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Rodolfo Federico Campi, D.N.I. 16.323.421, comerciante, 27 años, Manuel Castro 1177, Banfield, L. de Zamora, Prov. de Bs. As., y Gabriel Arturo Acheti, D.N.I. 14.825.189, Lic. en Economía, 28 años, Mayo Olivero 78, Banfield, L. de Zamora, Prov. de Bs. As., ambos solteros. 2) Documento privado del 3/12/1990. 3) MX S.R.L. 4) Donado 810, piso 12 "E", Cap. 5) Importación, Exportación, mandato consignaciones, inversora y financiera. 6) 99 años desde inscripción. 7) Australes 13.000.000. 8) Quedan nombrados Gerentes ambos socios, con una garantía individual de A 1.300.000. 9) Uso de firma individual e indistinta. 10) 30 de noviembre de cada año.

El Autorizado
Nº 35.574

POTASMAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que quedó modificada la cláusula Cuarta del Contrato Social, inscripto el 5 de febrero de 1982, bajo el Nro. 72, Lo. 82 de S.R.L. de la siguiente forma: "El plazo de duración de la sociedad será de veinte años a partir del día de la fecha de inscripción de la Sociedad por ante el Registro Público de Comercio".

El Socio
Nº 35.558

STIRP'E

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por instrumento privado el 30/10/90. Socios: José Roberto Cerini, argentino, nacido el 18/3/35, L. E. 4.138.995, domiciliado en Pedro Morán 4285, Piso 3, dpto. "B", Cap. Fed.; Aurora Passarelli, argentina, nacida el 15/1/42, L. C. 4.276.702, domiciliada en Hubac 5716, Cap. Fed.; Diego Roberto Cerini, argentino, nacido el 12/10/68, D. N. I. 20.470.756; domiciliado en Pedro Morán 4285, piso 3, dpto. "8", Cap. Fed.; comerciante, constituyeron STIRP'E S. R. L. con domicilio legal en Bmé. Mitre 2296, Piso 7, dpto. "B", Cap. Fed. Plazo 99 años desde su inscripción en el R. P. Comercio. Objeto: Dedicarse por cta. propia o de terceros a las siguientes actividades: a) Comerciales: Vta. art. vestir y bonetería masculinas y femeninas. b) Industriales: Elabor. transform. y arreglo de productos mencionados en a). c) Financieras: Dar y tomar dinero en préstamo, descontar documentos y constituir hipotecas. d) Mandatarias: Ejercer mandatos, corretajes, representaciones, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios. Capital social dividido en 100 cuotas ₳ 100.000.- valor nominal c/una suscriptas: 60 cuotas José R. Cerini; 20 cuotas Aurora Passarelli y 20 cuotas Diego R. Cerini. Integrando los tres el 25% y el saldo en no más de dos años a partir de la fecha de inscripción en el R. P. C. La administración estará a cargo de uno o más gerentes cuyo mandato será de dos años, siendo reelegibles. Se designa a los Sres. José R. Cerini; Aurora Passarelli y Diego R. Cerini gerentes. El cierre del ejercicio será el 31/12 de cada año.

Nº 35.605

TOLEFE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha escritura: 16/11/90. Socios: Raúl Rodolfo Toledo, periodista, nacido el 24/2/46, L. E. 4.646.288 y María Andrea Arguelles, comerciante, nacida el 17/8/46, D. N. I. 5.424.213; ambos casados, argentinos y domiciliados en Santa Ana y Alvear, de City Bell, La Plata. Domicilio: Rodríguez Peña 431, 6º, K, Capital. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociadas a terceros en el país o en el exterior, a las siguientes actividades; producciones periodísticas y publicitarias, producir notas para canales de televisión abiertos o cerrados, o cualquier otro sistema de video comunicación, emisoras radiales, publicaciones gráficas periodísticas; representaciones comerciales vinculadas a la actividad periodística de entes oficiales o privados. Explotación de agencias de informaciones periodísticas por medios radiales, telegráficos, de televisión, cinematográficos y prensa escrita. Capital: ₳ 2.500.000.- Administración y Rep. legal: 1 o más socios, indistintamente por la duración social. Cierre: 31/12. Gerentes: ambos socios.

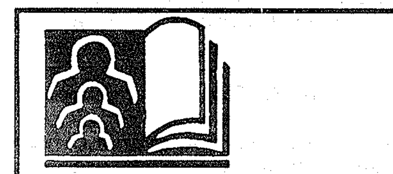
La Apoderada
Nº 35.608

TRANSITARIO S.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aumento Capital: Por Escritura Nro. 176, Fº 450, Reg. Nro. 98, Cap. Fed., fecha 23/11/90, se resolvió aumentar el capital social hasta la suma de ₳ 2.500.000 dividido en 2500 cuotas valor nominal de ₳ 1.000.- c/u, totalmente suscriptos e integrados por los socios. La Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 15 ejercicios siendo reelegibles.

La Autorizada
Nº 35.614



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

ALHAMBRA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

La Asamblea Extraordinaria del 30/5/90 resolvió: 1) Aumentar el capital social en ₳ 9.998.500.-, corresponde al capital comanditado ₳ 66.990.- y emitir 9.931.510 acciones ordinarias al portador de v/n ₳ 1.- c/u y de un voto por acción. 2) Reformar el estatuto social: Denominación: "ALHAMBRA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES". Objeto social: Tendrá por objeto comercial la explotación de negocios de casa de lunch, despachos de bebidas, confiterías, bares restaurantes y todo establecimiento dedicado al ramo gastronómico. Inmobiliaria, podrá dedicarse a la adquisición, venta, permuta, arrendamiento, administración y construcción en general de inmuebles urbanos y/o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y la compra para subdivisión de inmuebles o tierras y su venta al contado o por mensualidades o periodos distintos de pago. Constructora, podrá dedicarse a la construcción de edificios, obras viales y de pavimentación, de desagües, y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Para su cumplimiento la sociedad gozará de plena capacidad jurídica, pudiendo ejecutar los actos, contratos u operaciones relacionadas con el objeto antedicho. Capital Social: ₳ 10.000.000.- correspondiendo ₳ 67.000.- a partes de interés y ₳ 9.933.000.- al capital comanditario. Las acciones son ordinarias portador de v/n ₳ 1.- y de un voto p/acción. Administración: A cargo del socio-administrador José Martinez Villarmea. Administrador Suplente: Oscar Antonio Avila, argentino, casado, de 45 años de edad, contador público, L.C. Nº 7.627.679, domiciliado en French 3053, Piso 2do. "B", Capital Federal. El socio-administrador ejerce la representación legal de la sociedad, sin límite de tiempo el ejercicio del cargo. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Franklin 2363, Capital Federal.

El Socio-Administrador.
Nº 35.570

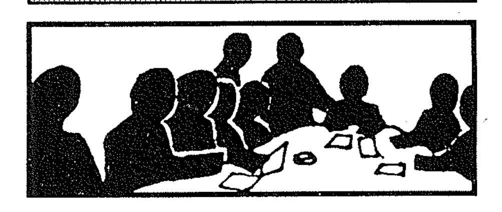
ZINGALV

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Comunica que por escritura pública ante el Escr. A. D. Segurado el 11/5/90, y el 22/5/90 el Sr. Salvador Puzzo ha cedido y transferido 1.000 cuotas de su capital comanditario al Sr. Antonio Puzzo y se reformó el Estatuto en la siguiente forma: Capital ₳ 2.500.000.- siendo ₳ 166.666.- el capital comanditado y ₳ 2.333.334 el comanditario. Administración: Directorio compuesto por los socios comanditados sin límite de tiempo y de uno a tres directores titulares por 3 años. Fiscalización: por los socios comanditarios. Domicilio legal: Belgrano 615, 5º p. F, Bs. As. Composición directorio: Presidente: Sr. Salvador Puzzo; Vicepresidente: Sr. Antonio Puzzo; Director Titular: Sra. Elvira Veltri; Suplente: María Rosa Puzzo.

El Presidente
Nº 35.561

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ALIMENTOS MODERNOS S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas a ALIMENTOS MODERNOS S.A. a celebrarse el día 24 de diciembre de 1990 a las 9 hs. en la sede sita en Avda. Roque Sáenz Peña 1219, 8º p. 806, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de un director titular.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 7/12 Nº 35.595 v. 13/12/90

ASOCIACION MUTUAL LA CONCORDIA

CONVOCATORIA

"ASOCIACION MUTUAL LA CONCORDIA" —Asamblea General Ordinaria— para el día 11/1/91, 18 horas, en Carlos Calvo 3312, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 socios para firmar el acta;
2º) Balance general al 31/10/90; cuentas de gastos y recursos al 31/10/90; memoria del Consejo Directivo, V Ejercicio; Inventario al 31/10/90; informe del Organo de Fiscalización V Ejercicio;
3º) Renovación del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por tres años; total de integrantes;
4º) Designación de socios honorarios a los Sres. Diego Pintos; Concepción Pintos; Juan Meléndez; y Ricardo Carlini.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1990.

El Consejo Directivo
e. 7/12 Nº 35.603 v. 7/12/90

"B"

B & SER Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Conforme lo normado por el art. 236 de la ley 19.550 se convoca a los Sres. accionistas de B & SER S.A. a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en Córdoba 4876, Capital Federal el día 28 de diciembre de 1990 a las 15:00 horas en primera convocatoria. Para el caso de que la asamblea no pudiera celebrarse en primera convocatoria por falta de quórum la misma se realizará en segunda convocatoria el mismo día a las 16:00 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aumento de capital de ₳ 20.000 a ₳ 250.000.000.-
3º) En caso de no aprobarse el aumento de capital, tratamiento de la disolución social, supuesto previsto en el art. 94 inc. 4º de la ley 19.550.

La Presidente del Directorio

NOTA: Los Sres. accionistas deberán depositar sus acciones en el domicilio arriba indicado con tres días hábiles de anticipación en el horario de atención de las 12 a las 16 horas.

e. 7/12 Nº 35.549 v. 13/12/90

"C"

CAMARA DE COMERCIANTES MAYORISTAS

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la CÁMARA DE COMERCIANTES MAYORISTAS convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 12 de diciembre de 1990 a las 18.30 horas, en su sede social, Junín 265, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario General, Capitalización de excedentes e Informe de los Revisores de Cuentas correspondientes al 43º Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1990.
2º) Elección de Presidente por dos años.-
3º) Elección de Tesorero por dos años.
4º) Elección de Secretario por un año para completar mandato por renuncia del Sr. José Rozental.
5º) Elección de 7 Vocales Titulares por dos años.
6º) Elección de 6 Vocales Suplentes por un año.
7º) Elección de 2 Revisores de Cuentas por un año.
8º) Designación de dos asambleístas para refrendar el acta.

El Prosecretario a/c - El Presidente
e. 7/12 Nº 34.843 v. 11/12/90

CLUB HIPICO ARGENTINO

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo establecido en los art. 27º, inc. c), 43º y 44º del Estatuto del CLUB HÍPICO ARGENTINO, la Comisión Directiva convoca a los señores asociados a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de diciembre de 1990, a las 9 horas, en su sede social de la Av. Pte. Figueroa Alcorta Nº 7285, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para refrendar con el Señor Presidente y el Señor Secretario, el Acta de la Asamblea.
2º) Informe de la Comisión Directiva sobre juicios contra el CLUB HIPICO ARGENTINO.
3º) Con relación a los juicios caratulados "Maldonado, Domingo c/C.H.A. s/Indemnización" y "Cardozo, José c/C.H.A. s/Indemnización", se consulta a la Asamblea si en su opinión existen posibilidades ciertas de éxito en iniciar el C.H.A. acciones judiciales con el fin de recuperar lo pagado y lo que pagará. En caso afirmativo, contra quien o quienes se deberían iniciar dichas acciones.
4º) Si con relación a las circunstancias que rodearon los juicios mencionados en el punto anterior y en el juicio "Martone, Antonio c/C.H.A. s/Indemnización", existen motivos que aconsejen elevar estas actuaciones al Tribunal de Faltas del Club.

El Secretario - El Presidente

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 3/12 al 5/12/90.

e. 7/12 Nº 34.829 v. 11/12/90

COFIA S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 24 de diciembre de 1990 a las 9.00 horas, en su domicilio legal, calle Reconquista 336, piso 2º, oficina 20, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación del Revalúo Técnico Contable que fuera aprobado por el Directorio según acta Nº 700 del 14/11/90.
2º) Incorporación del Revalúo Técnico de Bienes de Uso a los estados contables al 31/10/90.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia, en Reconquista 336, Piso 2º, oficina 20 Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas, venciendo el plazo el 18 de diciembre de 1990 a las 18 horas.

e. 7/12 Nº 35.596 v. 13/12/90

COLEGIO DE ABOGADOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

El Directorio de este Colegio ha fijado el día 13 de diciembre de 1990, a las 11,30 hs. para que se realice la Asamblea Ordinaria a que se refiere el art. 13 del Estatuto, en el local de la calle Montevideo 640, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con las autoridades de ésta.
2º) Consideración de la Memoria y Balance anuales.
3º) Renovación del Directorio. Elección de cinco directores titulares y un suplente todos por dos años. El comicio funcionará entre las 12,30 y 19 hs. del día indicado, conforme a la reglamentación del art. 16 del Estatuto.

El Secretario
e. 7/12 Nº 35.541 v. 13/12/90

"D"

D.P.L. DEPORTES PARA LISIADOS

CONVOCATORIA

Se convoca a los Socios a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 11 de diciembre de 1990 en la sede O'Higgins 2733, Capital Federal a las 19 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la Memoria, Estados Contables, y Cuenta de Resultados del Ejercicio Económico Nº 27 comprendido entre el 1º de setiembre de 1989 y el 31 de agosto de 1990.
2º) Renovación parcial de autoridades, según lo establecen los Estatutos.
3º) Fijación de la nueva cuota social.
4º) Elección de 2 (dos) socios para la firma del acta respectiva.
5º) Designación de socios honorarios.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1990.

La Comisión Directiva
e. 7/12 Nº 35.615 v. 7/12/90

"F"

FEDERACION ARGENTINA DE AJEDREZ

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En la reunión del día de la fecha, la Junta Directiva de FADA resolvió convocar a la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de julio de 1990, para el día 15 de diciembre próximo a las 14 hs. en las instalaciones del Club Jaque Mate, sito en Santiago del Estero 952 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de la Comisión de poderes y posteriores recomendaciones de ésta a la Asamblea.
2º) Elección de dos (2) delegados para firmar el acta, juntamente con el Presidente y Secretario.
3º) Consideración de las desafiliaciones propuestas por la Junta Directiva: Fed. Sanjuanina, Sur de Salta, Pergamino, Río Turbio, Benito Juárez, Cuenca del Salado y Círculos de Necochea y Río Grande, por estar encuadradas en la aplicación del Art. 10, inc. a) y b) del estatuto.
4) Ratificación de la afiliación de la Federación de General Sarmiento.
5º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, e informe de los Revisores de Cuentas.
6º) Elección del Presidente por dos (2) años por cesación del mandato de Sr. Jorge Minuto.
7º) Elección de cuatro (4) vocales titulares por dos años en reemplazo de los Sres. Benjamín Vázquez, Mario Campi, Miguel Androvich y Alejandro Nogués; y de cuatro (4) vocales suplentes por un año en reemplazo de los Sres. Abraham Berenstein, Guillermo Bianchi, Jorge Rubinetti y Sergio Macagno.
8º) Elección de tres (3) Revisores de Cuentas por un año por cesación de los mandatos de los Sres. Gustavo Costa, Héctor Cesio y Ricardo López.
9º) Proclamación de las autoridades electas.
10º) Consideración del Presupuesto de gastos y recursos, y fijación de la cuota de afiliación.
11º) Ratificación del levantamiento de las sanciones aplicadas al equipo femenino en la Olimpíada de Tesalónica y del Sumario a iniciar al GMI Daniel Campora por su actuación en esa olimpíada, con motivo de los festejos de los 80 años del GMI Miguel Najdorf y por intermediación de éste.
12º) Ratificación del nombramiento del GMI Miguel Najdorf como miembro de Honor de la Federación Argentina de Ajedrez.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1990.

El Presidente
e. 7/12 Nº 35.616 v. 7/12/90

FIBRANOR Sociedad Anónima Registro Nº 49.560

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de FIBRANOR S.A. a celebrarse el día 27 de diciembre de 1990 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en la sede social, calle Uruguay Nº 291, Piso 3º de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de asamblea.
2º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

El Directorio
e. 7/12 Nº 35.604 v. 13/12/90

"M"

MERCADO CENTRAL DE CARNES Sociedad Anónima, Comercial, Agropecuaria e Industrial

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de diciembre de 1990, a las 18 horas, en Avda. de Mayo 560, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/7/86; 31/7/87; 31/7/88; 31/7/89 y 31/7/90.
2º) Consideración del Ajuste al Capital y su destino.
3º) Aprobación remuneraciones a Directores que desempeñan funciones técnico-administrativas de carácter permanente que excedan los límites del art. 261 de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/7/86 y 31/7/87.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Motivos de la realización de la Asamblea fuera de término.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 7/12 Nº 35.587 v. 13/12/90

MODART
S. A. C. I. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de la Sociedad para el día 26 de diciembre de 1990 a las 9 hs. en la sede social de Esmeralda 135, 2º Piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.
2º) Consideración del ajuste integral del capital y su capitalización correspondiente.
3º) Consideración de la documentación contable, Art. 234, Inciso I de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1990.
4º) Distribución de utilidades y remuneración correspondiente a Directores y Síndicos.
5º) Designación de Síndicos, Titular y Suplente, por el término de un año.

El Directorio
e. 7/12 Nº 35.546 v. 13/12/90

"P"

PEGASO
S. A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 26 de diciembre de 1990 a las 9,30 horas en la sede Social, Av. Belgrano 355, piso 12, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Inventario, Balance General, Estados de Resultados y Memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1989.
2º) Retribución de los directores.
3º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
4º) Considerar las razones de la demora en efectuar la convocatoria.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1990.

El Directorio
e. 7/12 Nº 35.577 v. 13/12/90

"Q"

QUELAC
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 26 de diciembre de 1990 a las 10 horas, en el local sito en la calle Tucumán 117, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1990.
2º) Destino de los resultados.
3º) Considerar la gestión del Directorio y Sindicatura (arts. 275 y 296, Ley 19.550).
4º) Fijar el número de los Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
5º) Elección de Síndicos titulares y suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora y determinación de su remuneración.
6º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Directorio
e. 7/12 Nº 35.613 v. 13/12/90

"S"

SAULER
S. A. C. I. I. A. F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que ha de celebrarse el día 28 de diciembre de 1990 a las 9 horas en la sede social de la calle Camarones 1649, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Razones por las cuales la asamblea ha sido convocada excedido el plazo previsto por el art. 234 "in fine" de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la documentación, contemplada en el art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/90.
4º) Honorarios al Directorio en exceso de las previsiones del art. 261 Ley 19.550, por el desempeño de tareas técnico administrativas.
5º) Honorarios a la sindicatura.
6º) Determinación del número de Directores a elegirse y designación de los mismos.
7º) Elección del Síndico Titular y un Síndico Suplente.

El Presidente

NOTA: Los Señores accionistas deberán comunicar su asistencia, para participar en la asamblea, hasta tres días hábiles anteriores a la fecha fijada para su celebración.
e. 7/12 Nº 35.588 v. 13/12/90

S.K.S.
S. A. C. C. I. F. A. y M.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA

Convóquese a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de diciembre a las 10 hs., en la sede social de la Calle Paroissien Nº 2506 de esta Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la presentación de propuesta a la Empresa Ferrocarriles Argentinos para solicitar concesión para la reconversión y explotación de los talleres: Almacén de Vía Zona Sur, La Plata y La Banda, en el marco de las leyes 17.250; 23.696 y Dec. Reg. 1105/89, su autorización.
3º) Consideración de constitución de Uniones Transitorias de Empresas o participación en otras sociedades de ser aprobado el segundo punto del Orden del Día.

El Directorio
e. 7/12 Nº 35.544 v. 13/12/90



2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Se comunica que la Sra. María Elida Varela transfiere a la Srta. Valeria Bruno el local ubicado en la calle ARMENIA Nº 2367 -P.B.- que funciona como "Salón de Belleza". Reclamos de ley domicilio de partes en el mismo local.
e. 7/12 Nº 35.617 v. 13/12/90

Ferreiro-Mariño y Cía. representada por Emilio Ferreiro, Martillero Público, con oficinas en la Calle Sgo. del Estero 250, 5º Piso, avisa que Segundo Mato vende su negocio de Café, Bar, Casa de Lunch y Venta de Golosinas envasadas (Quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266, sito en la AVDA. CORDOBA 2045 a Gustavo Daniel Gerosa, Orlando Antonio Marelli y Marciala Leonides Troncoso. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
e. 7/12 Nº 35.582 v. 13/12/90

Rodríguez Amoedo S. A., representada por Ramón Angel Rodríguez Amoedo. Matrícula 1017, con oficinas en Rojas 1285 de Capital Federal, avisan que José Riesco y Manuel Riesco venden a Orlando Mondragón (h.) y Marcelo Luis Cortondo, el negocio del ramo de Café, Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas y Helados (Sin Elaboración), sito en la AVENIDA CORDOBA 3791 P.B. y sótano de Capital Federal. Reclamos de término Ley en nuestras oficinas domicilio partes.
e. 7/12 Nº 35.571 v. 13/12/90

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 1º "6", Capital. T.E. 49-4255 avisa que: "Bar Astro" de Santamaría, López, Fernández y Márquez y/o Constantino Fernández, Manuel Márquez Pereira y Juan López venden a Marcelino Estrada y Raúl Rozas Iglesias el fondo de comercio del rubro: Café, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas Alcohólicas y un toldo, ubicado en Capital Federal, calle AVDA. RIVADAVIA 5452, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 7/12 Nº 35.620 v. 13/12/90

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 1º "6", Capital, T.E. 49-4255 avisa que: Constantino Fernández vende a Marcelino Estrada y Raúl Rozas Iglesias el fondo de comercio del rubro de Venta de Golosinas Envasadas (Quiosco) ubicado en esta Capital Federal, calle AVDA. RIVADAVIA 5452, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 7/12 Nº 35.619 v. 13/12/90

"F"

La Señora Teresa Celestina Rucella D. N. I. 645.931, avisa que vende su oficina fúnebre con exposición y venta de ataúdes hasta noventa (90) féretros no visualizables desde la vía pública sito en la calle FONROUGE Nº 2558 de Capital Federal con inscripción de Cementerio 240, con expediente de habilitación 343/87, al Señor Alfredo Monteiro C. I. Nº 4.790.275, libre de toda deuda, gravámenes y personal, domicilio de las partes para reclamos de ley Calle Fonrouge Nº 2558, Capital Federal.
e. 7/12 Nº 35.534 v. 13/12/90

"S"

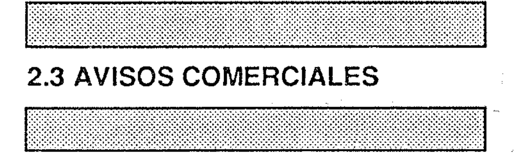
Se comunica que Hilandería Algodonera Villa Devoto, S. A., transfiere a Algodonera Devoto, S. R. L., el local sito en la calle SIMBRON 4851-71, QUEVEDO 3365 y JOSE PEDRO VARELA 4862-66-70, Cap. Federal, que funciona como Hilandería de Algodón y tintorería Industrial, habilitada por Exp. 78.321-60 y nota 24.299-89. Reclamos de Ley mismo local.
e. 7/12 Nº 35.563 v. 13/12/90

"T"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 1º "6", Capital, T.E. 49-4255 avisa que: Cayetano Damato vende a Héctor Osvaldo Losino, Tomás Carlos Lagier y Carlos Aníbal Najera el fondo de comercio del rubro de Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas, Venta de Golosinas, Envasadas, Quiosco y todo lo comprendido en la ord. 33.266 (602010-020-030-601040) ubicado en Capital Federal, calle TUCUMAN 1533 PB., sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 7/12 Nº 35.618 v. 13/12/90

"U"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 1º "6", Capital TE. 49-4255 avisa que: César Amondarain y Ana María Giordani venden a Héctor Alberto Tribolo y Alberto Orlando Monaldi el fondo de comercio del rubro de Comercio Minorista de Helados (sin elaboración), Restaurante, Café Bar, Despacho de Bebidas, ubicado en Capital Federal, calle URUGUAY 235 PB., sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 7/12 Nº 35.621 v. 13/12/90



2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AOKI CORPORATION SUCURSAL ARGENTINA

Infórmase que el Directorio de AOKI CORPORATION, domiciliada en Osaka, Japón, decidió en su reunión del 27/9/90 el establecimiento de una sucursal en la República Argentina según lo prescripto por el art. 118 de la ley 19.550, lo cual se protocolizó junto con la documentación societaria correspondiente según Escritura Nº 649, Folio Nº 2131, Registro Nº 310 de la Capital Federal. Representantes: Masaru Ogawa, D.N.I. 92.864.281; Domicilio: Montevideo 1947, Piso 23, Dto. B.

El Abogado
e. 7/12 Nº 35.607 v. 7/12/90

"C"

COLORIN INDUSTRIA DE MATERIALES SINTETICOS S. A.

A los efectos de cumplimentar el Art. 60 de la Ley 19.550, se comunica que por la Asamblea General Ordinaria del 31/7/90, se han designado las siguientes autoridades: Presidente: Sr. José Casal, Directores: Sr. Adolfo Marcelo Maffi, Dres. Mariano Leopoldo Herrera Sastre y Carlos Manuel Casal; Comisión Fiscalizadora, Síndicos Titulares: Dres. Raúl Angel Gaggioli, Carlos Alberto C.R. Barreiro y Eduardo Teófilo Almeyda; Síndicos Suplentes: Dres. Ricardo Jezzi Riglos, Alfredo Alejandro Latini y Eduardo Adolfo Loiocco.

El Directorio
e. 7/12 Nº 35.400 v. 7/12/90

"F"

FEXPORT
S. A.

Por escritura del 27/11/90, Reg. 311 de Capital, se protocolizó el acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas del 5/3/90 que resolvió el aumento del capital social de ₳ 69.700 a ₳ 11.230.000, la consiguiente emisión de acciones y la reforma del art. 4 así: "Artículo cuarto: El capital social se fija en la suma de once millones doscientos treinta mil australes, representado por 11.230.000 acciones nominativas no endosables, de un austral de valor nominal cada una. El capital puede elevarse hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley 19.550. Toda resolución de aumento de capital deberá elevarse a escritura pública en cuya oportunidad se abonará el impuesto de sellos correspondiente". Bs. As.

El Escribano
e. 7/12 Nº 35.554 v. 7/12/90

"I"

INDUSTRIAS SPAR SAN LUIS
Sociedad Anónima

Avisa que por escritura del 30/10/90 se otorgó poder a favor del Dr. José Raúl Pellegrino (Gerente Administrativo-financiero de la empresa).

El Abogado
e. 7/12 Nº 32.947 v. 7/12/90

INUSTRIAS SPAR
Sociedad Anónima

Avisa que por escritura del 30/10/90 se otorgó poder a favor del Dr. José Raúl Pellegrino (Gerente Administrativo Financiero de la empresa).

El Abogado
e. 7/12 Nº 32.946 v. 7/12/90

"O"

OMAL
S. R. L.

Por instrumento privado del 25/10/90, renuncia cargo gerente Gunther Carlos Luis Jung, se designa gerente a Gloria Hilda Crispi. Sede social: Bogotá 2341, Piso 5º "D", Capital Federal.

El Autorizado
e. 7/12 Nº 32.924 v. 7/12/90

"P"

PLAN CONFORT HOGAR
S.A. de Ahorro para Fines Determinados

DREAN PLAN

RESULTADOS DEL ACTO DE ADJUDICACION CORRESPONDIENTES AL MES DE OCTUBRE' 90
REALIZADOS EL DIA 12 DE NOVIEMBRE DEL 90

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
0876	083	C	1098	020	S	1242	072	S	1243	003	S
1245	049	S	1249	028	S	1249	041	C	1308	058	S
1316	023	S	1335	080	S	1338	040	S	1350	028	S
1358	050	S	1404	080	S	1405	001	S	1413	046	S
1482	068	S	1483	046	S	1488	006	S	1516	039	S
1528	023	C	1531	035	S	1534	008	S	1539	025	S
1553	031	S	1554	039	S	1562	004	S	1567	043	S
1574	030	S	1593	004	S	1605	033	S	1608	004	S
1608	061	SLD	1617	057	S	1618	003	S	1637	033	S
1644	022	S	1646	005	S	1648	046	S	1650	035	C
1667	031	S	1675	002	C	1678	023	S	1683	069	S
1686	026	C	1706	041	S	1707	054	S	1708	004	S
1708	071	L	1712	041	S	1714	006	S	1720	056	S
1724	031	S	1740	004	SLD	1740	028	S	1750	039	S
1754	018	S	1770	009	S	1770	044	SLD	1771	021	S
1776	023	S	1779	016	S	1794	041	S	1794	055	SLD
1794	067	L	1795	004	L	1795	055	L	1795	072	S
1805	072	S	1810	013	S	1820	048	S	1832	009	S
1832	023	SLD	1836	008	S	1836	025	L	1846	047	S
1850	007	L	1850	041	S	1855	021	SLD	1855	044	S
1861	028	S	1863	028	S	1872	036	S	1872	041	SLD
1877	041	S	1878	016	S	1880	006	S	1880	044	SLD
1884	074	C	1888	028	S	1888	049	L	1894	033	S
1896	036	S	1898	022	S	1906	031	S	1907	018	S
1907	023	L	1909	004	S	1920	003	S	1920	075	SLD
1922	023	S	1922	057	L	1929	004	SLD	1929	069	S
1930	060	C	1937	027	S	1943	027	S	1948	042	C
1948	054	S	1951	004	S	1955	046	S	1971	031	S
1976	077	S	1976	079	SLD	1979	020	S	1980	004	S
1981	052	L	1981	054	S	1982	031	S	1985	008	L
1985	036	S	1986	033	S	1987	006	SLD	1987	033	S
1988	009	L	1988	028	S	1988	044	C	1990	006	S
1992	011	L	1992	016	S	1993	028	S	1994	020	S
1995	034	L	1995	061	L	1995	072	S	1996	004	SLD
1996	023	SLD	1996	041	S	1997	033	S	2001	054	S
2002	060	L	2002	069	S	2002	079	L	2003	017	L
2003	033	S	2004	012	L	2004	033	S	2005	023	S
2006	017	SLD	2006	023	S	2008	033	S	2010	034	L
2010	046	S	2010	055	L	2012	036	S	2015	046	L
2015	048	L	2015	070	C	2015	072	S	2017	012	C
2017	016	S	2018	006	S	2018	030	C	2020	006	S
2020	016	SLD	2020	066	L	2020	073	L	2021	036	S
2021	040	SLD	2024	018	L	2024	040	S	2025	045	L
2025	054	S	2026	072	S	2027	005	L	2027	033	S
2030	039	S	2030	052	L	2031	033	S	2031	044	L
2034	020	S	2036	067	L	2036	084	S	2036	088	L
2037	060	L	2037	069	S	2039	033	S	2041	054	S
2041	078	L	2043	020	S	2047	016	L	2047	033	C
2047	039	S	2048	005	L	2048	039	S	2051	020	S
2051	076	L	2051	077	L	2054	001	C	2054	070	L
2054	072	S	2054	078	L	2055	005	L	2055	036	SLD
2055	039	S	2058	012	L	2058	069	S	2058	075	L
2060	037	L	2060	041	S	2063	018	S	2064	033	S
2064	052	L	2065	033	S	2066	015	L	2066	033	S
2066	036	L	2067	054	L	2067	072	S	2068	023	L
2068	054	S	2069	033	S	2069	060	L	2071	009	L
2071	018	L	2071	020	S	2071	021	L	2073	040	S
2073	043	L	2073	049	L	2075	028	S	2076	005	S
2077	047	L	2077	051	L	2077	054	S	2079	033	S
2079	047	L	2079	048	L	2079	078	L	2080	054	S
2081	034	L	2081	039	S	2081	075	L	2082	010	L
2082	013	L	2082	017	L	2082	072	S	2085	028	L
2085	039	S	2085	055	L	2087	028	S	2087	031	L
2087	041	L	2088	039	S	2089	033	S	2090	039	S
2091	031	L	2091	039	S	2091	051	L	2092	054	S
2095	052	L	2095	062	L	2095	072	S	2096	004	L
2096	015	L	2096	033	S	2097	058	L	2097	065	L
2097	072	S	2098	008	L	2098	072	S	2101	020	S
2102	039	L	2102	063	L	2102	070	L	2102	072	S
2102	076	L	2102	077	L	2103	010	L	2103	016	L
2103	025	L	2103	048	L	2103	049	L	2103	050	L
2103	072	S	2104	033	S	2105	039	S	2106	040	L
2106	042	L	2106	058	L	2106	067	L	2106	068	L
2106	072	S	2107	050	L	2107	061	L	2107	072	S
2107	076	L	2108	019	L	2108	049	L	2108	051	L
2108	058	L	2108	072	S	2109	033	S	2110	021	L
2110	057	L	2110	072	S	2112	019	L	2112	036	L
2112	045	L	2112	047	L	2112	072	S	2112	075	L
2113	023	L	2113	033	S	2113	043	L	2114	003	L
2114	054	S	2115	007	L	2115	039	L	2115	054	S
2117	029	L	2117	033	S	2119	054	S	2120	072	S
2121	001	L	2121	072	S	2122	072	S	2123	020	L
2123	052	L	2123	054	S	2125	033	S	2125	043	C
2127	008	C	2127	033	S	2128	009	L	2128	020	L
2128	022	L	2128	025	L	2128	026	L	2128	028	L
2128	033	SLD	2128	072	S	2129	010	L	2129	011	L
2129	030	L	2129	031	L	2129	033	SLD	2129	054	S
2130	004	L	2130	005	L	2130	023	L	2130	025	L
2130	028	L	2130	033	SLD	2130	072	S	2131	072	S
2133	020	L	2133	036	S	2133	049	L	2133	059	L
2134	003	L	2134	006	L	2134	031	L	2134	052	L
2134	072	S	2135	017	L	2135	033	L	2135	049	L
2135	067	L	2135	072	S	2136	030	L	2136	048	L
2136	072	S	2138	036	L	2138	054	S	2139	032	L
2139	060	L	2139	072	S	2140	010	L	2140	033	S
2141	013	L	2141	054	S	2141	077	L	2142	002	L
2142	003	L	2142	016	L	2142	033	L	2142	054	S
2143	001	L	2143	012	L	2143	025	L	2143	058	L
2143	072	S	2144	019	L	2144	023	L	2144	032	L
2144	035	L	2144	054	SLD	2144	063	L	2144	072	S
2144	073	L	2146	054	S	2147	009	L	2147	035	L
2147	054	S	2148	033	S	2148	054	SLD	2149	001	L
2149	010	L	2149	032	L	2149	035	L	2149	038	L
2149	054	SLD	2149	072	S	2151	072	S	2153	003	L
2153	039	L	2153	040	L	2153	041	L	2153	044	L
2153	072	S	2154	020	L	2154	036	L	2154	039	L
2154	040	L	2154	067	L	2154	072	S	2155	009	L
2155	064	L	2155	065	L	2155	072	S	2156	001	L
2156	002	L	2156	016	L	2156	030	L	2156	059	L
2156	072	S	2158	001	L	2158	009	L	2158	012	L
2158	023	L	2158	072	S	2159	001	L	2159	033	S
2160	032	L	2160	038	L	2160	044	L	2160	045	L
2160	072	S	2162	009	L	2162	031	L	2162	032	L
2162	063	L	2164	072	S	2165	054	S	2166	054	S
2166	055	L	2167	002	L	2167	003	L	2167	023	L
2167	072	S	2168	033	SLD	2168	054	S	2170	033	SLD
2170	054	S	2172	017	L	2172	020	L	2172	021	L
2172	030	L	2172	072	S	2173	007	L	2173	023	L
2173	025	L	2173	072	S	2174	054	SLD	2174	072	S
2175	003	L	2175	070	L	2175	072	S	2176	054	SLD
2176	072	S	2178	017	L	2178	037	L	2178	072	S
2179	033	SLD	2179	054	S	2180	054	SLD	2180	072	S

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
2184	002	L	2184	072	S	2185	007	L	2185	026	L
2185	031	L	2185	054	SLD	2185	072	S	2189	054	SLD
2189	072	S	2192	072	S	2192	079	L	2194	054	SLD
2194	072	S	0000	000		0000	000		0000	000	

Reg. leídos de la empresa: 501.

IMPORTANTE: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto del Grupo y a la Administradora, en conformidad con las condiciones generales de la solicitud de inscripción.

El Apoderado
e. 7/12 Nº 35.329 v. 7/12/90

"S"

SAN FRANCISCO
Sociedad en Comandita por Acciones

Complementaria publicación del 26/11/90. Recibo Nº 34.003. Se hace saber que por reunión de socios del 30/9/87 se nombra liquidadores a Oscar Luis Puyalto y a Norma Rosa Roque.

La Escribana
e. 7/12 Nº 35.569 v. 7/12/90

SANTIAGO DE COMPOSTELA PROMOTORA DE SEGUROS S. A.

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria celebrada el 21 de noviembre de 1990 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Pablo Benegas; Vicepresidente: Santiago Braun; Vocal: Miguel Norberto Armando, Síndico Titular: Dr. Daniel Morgan, Síndico Suplente: Cdor. Luis O. Oddone.

e. 7/12 Nº 35.553 v. 7/12/90

SOCIEDAD PRESTADORA DEL SERVICIO INTERNACIONAL S. A.

TARIFAS PARA EL SERVICIO INTERNACIONAL EN FRANCOS ORO.

TELEFONIA		— SALA TRAFICO — (POR OPERADORA)			
		TARIFA NORMAL		TARIFA REDUCIDA	
GRUPOS	TIPO	PERIODO INICIAL	MINUTO ADICIONAL	PERIODO INICIAL	MINUTO ADICIONAL
1	AA	34,437	11,479	———	———
	PP	57,395	11,479	———	———
2	AA	34,437	11,479	27,549	9,183
	PP	57,395	11,479	45,915	9,183
3	AA	27,549	9,183	———	———
	PP	45,915	9,183	———	———
4	AA	27,549	9,183	20,661	6,887
	PP	45,915	9,183	34,435	6,887
5	AA	22,836	7,612	19,032	6,344
	PP	38,060	7,612	31,720	6,344
6	AA	19,032	6,344	15,225	5,075
	PP	31,720	6,344	25,375	5,075
7	AA	19,200	6,400	14,400	4,800
	PP	32,000	6,400	24,000	4,800
8	AA	19,200	6,400	15,360	5,120
	PP	32,000	6,400	25,600	5,120
9 OCEANO ATLANTICO Y PACIFICO	AA	95,154	31,718	———	———
	PP	107,842	31,718	———	———
9 OCEANO INDICO	AA	122,037	40,679	112,854	37,618
	PP	203,395	40,679	188,090	37,618
10	AA	8,610	2,870	6,900	2,300

TELEFONIA		TELEDISCADO D.D.I.	
GRUPOS	TIPO	TARIFA NORMAL POR MINUTO	TARIFA REDUCIDA POR MINUTO
1	AA	11,479	9,183
	PP	———	———
2	AA	11,479	9,183
	PP	———	———
3	AA	9,183	7,346
	PP	———	———
4	AA	9,183	6,887
	PP	———	———
5	AA	7,612	6,090
	PP	———	———
6	AA	6,344	5,075
	PP	———	———
7	AA	6,400	4,800
	PP	———	———
8	AA	6,400	5,120
	PP	———	———
9 OCEANO ATLANTICO Y PACIFICO	AA	31,718	25,374
	PP	———	———
9 OCEANO INDICO	AA	40,679	37,618
	PP	———	———
10	AA	2,870	2,300

TELEX	AUTOMATICO	MANUAL (POR OPERADORA)		DIFERIDO
GRUPO	POR MINUTO	PERIODO INICIAL	MINUTO ADICIONAL	POR 30 SEGUNDOS
1	12,244	36,732	12,244	———
2	9,183	27,549	9,183	3,077
3	6,122	18,366	6,122	———
4	2,870	8,610	2,870	———
5	6,400	19,200	6,400	———
SERVICIO INMARSAT				
ATLANTICO Y PACIFICO	21,427	64,281	21,427	———
INDICO	20,053	60,159	20,053	———

EQUIVALENCIA: 1 Franco Oro = Australes 2502,82.
Ing. Máximo Garfinkel Sociedad Prestadora del Servicio Internacional S. A.

Gerente
e. 7/12 Nº 35.648 v. 7/12/90

"T"

TACUARI
Sociedad Anónima, Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria

Comunica que el 3 de diciembre de 1990, la Señora María Estrugamou de Beccar Varela renuncia al cargo de Director Presidente de la Sociedad, así como también las Señoras Margarita Estrugamou de Bell, Magdalena Estrugamou de Llach renuncian al cargo de Director Titular de la Sociedad, las cuales fueron aceptadas en la Asamblea General Ordinaria, de fecha 3 de diciembre de 1990.

El Directorio

e. 7/12 Nº 35.562 v. 7/12/90

TELEFONICA DE ARGENTINA S. A.

COMUNICA A SUS CLIENTES LA TARIFA VIGENTE PARA SUS SERVICIOS A PARTIR DEL 7 DE DICIEMBRE DE 1990

Denominación de pulsos y patrones.		AUSTRALES		
		Básico	IVA	Total
Pulso telefónico		263,22	41,06	304,28
Pulso telefonico suplement.		263,22	41,06	304,28
Patrón cargo suplementario		37.572,00	5 861,23	43 433,23
Patrón cargo básico		2 467,32	384,90	2 852,22
Patrón cargo línea telefónica		361 240,00	56 353,44	417 593,44
Servicio telefónico ilimitado. Abono mensual. (Mantenimiento de línea).				
Area con más de 200.000 teléfonos.				
Familia		50.538	7.884	58.422
Profesionales		151.615	23.652	175.267
Comercio		455.371	71.038	526.409
Area con más de 100.000 y hasta 200.000 teléfonos.				
Familia		41.852	6 529	48 381
Profesionales		125.556	19.587	145 143
Comercio		377.194	58 842	436.036
Area con más de 15.000 y hasta 100.000 telef.				
Familia		33.429	5.215	38 644
Profesionales		100.287	15.645	115.932
Comercio		299.808	46.770	346.578
Area de hasta 15.000 teléfonos.				
Familia		26.585	4 147	30.732
Profesionales		79.756	12.442	92.198
Comercio		240.320	37.490	277 810
Servicio telefónico medido Abono mensual. (mantenimiento de linea)	**Cantidad de pulsos libres por mes.**			
Area con más de 200.000 teléfonos				
Familia	100	36.061	5.626	41.687
Profesionales	150	108.183	16.877	125.060
Comercio	165	323.761	50.507	374.268
Area con más de100.000 y hasta 200.00 teléfonos				
Familia	88	30.007	4.681	34.688
Profesionales	130	90.021	14.043	104 064
Comercio	140	270.327	42.171	312.498
Area con más de 15.000 y hasta 100.000 teléfonos				
Familia	75	24.216	3.778	27.994
Profesionales	111	72.649	11.333	83.982
Comercio	120	216.893	33.835	250.728
Area de hasta 15.000 teléfonos				
Familia	63	19.478	3.039	22.517
Profesionales	91	58.435	9.116	67.551
Comercio	100	175.041	27 306	202.347
Cargo por instalación				
Familia		5 400 000	842.400	6242 400
Profesional		13500 000	2106 000	15606 000
Comercio		13500.000	2106.000	15606 000
Transferencia de titularidad		500 000	78.000	578 000
Ficha teléfono público urbano		1.314,88	205,12	1.520,00
Ficha teléfono público interurbano		2.629,76	410,24	3.040,00

Duración y cómputo de las comunicaciones urbanas

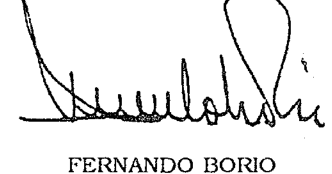
La duración de cada unidad de comunicación urbana en las centrales cuyo equipamiento lo permita será de: 120 segundos de lunes a viernes de 8 a 20 hs y sábados de 8 a 13 hs. En todo otro horario de la semana y en los feriados nacionales la duración será de 360 segundos.

Descuentos en llamadas de larga distancia

Las llamadas de larga distancia que se cursan por DDN (Discado Directo Nacional) o por operadora, gozan en estos días y horarios de un descuento del 50%

Día	**Horario**
Lunes a Viernes	20 a 8
Sábados	13 a 24
Domingos y Feriados Nacionales	las 24 hs.

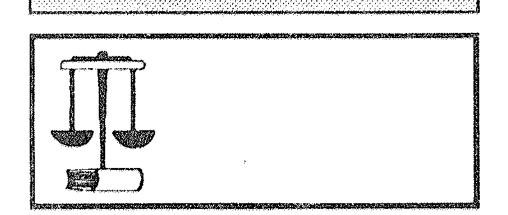
Nota: A los jubilados y pensionados que perciben el monto mínimo establecido se les concede una bonificación del veinticinco por ciento (25%) sobre el abono telefónico correspondiente a la categoria casa de familia y un incremento del mismo porcentaje en los pulsos libres. (Resolución Nº 348 M.O.S.P./88).



FERNANDO BORIO
Secretario General

e. 7/12 Nº 37.049 v. 7/12/90

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 82, Secretaría Nº 16, sito en Lavalle 1220, Piso 3º, de Capital Federal, cita y emplaza por el término de diez días, al Sr.: RAMON DOMINGO VEGA, a efectos que tome intervención en los autos caratulados "VEGA, SERGIO ARIEL s/ Adopción", haciéndole saber que en caso de incomparecencia será designada la Sra. Defensora Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1990.
Norma Susana Nicolaris, secretaria.

e. 7/12 Nº 35.551 v. 10/12/90

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 6 a cargo del Dr. Francisco de las Carreras, Secretaría Nº 12 desempeñada por el Dr. Fernando Alberto Pendino, sito en Tucumán 1381, 1º Piso, Capital Federal; cita al señor EMILIO NICOLAS DE ANCHORENA por el plazo de cinco (5) días a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "INSTITUTO FORESTAL NACIONAL c/ DE ANCHORENA EMILIO NICOLAS s/ Ejecución Fiscal". Expediente Nº 12.393/87, bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor Oficial para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y concordántes del C.P.C.C.). Publíquese por el término de dos (2) días.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1990.
Fernando Alberto Pendino, secretario.

e. 7/12 Nº 2707 v. 10/12/90

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por el término de cinco días que se ha decretado la quiebra de "VODANOVICH LUCAS JOSE OSVALDO", habiendo resultado designado Síndico el Contador Roberto Fishkel, con domicilio constituido en Suipacha 576, piso 2º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día cinco de marzo de 1991. Señálase audiencia para el día nueve de mayo de 1991 a las 10:00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado para que los acreedores consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto; dicha audiencia se realizará con los acreedores presentes cualquiera sea el número. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentos del fallido los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél, so pena a los que lo hicieran, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa. Intímase a la fallida y a sus administradores para que pongan los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs., entreguen al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo dentro de las 48 hs. constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. La fallida y sus integrantes del directorio no podrán ausentarse del país sin autorización del Tribunal.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1990.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 7/12 Nº 2705 v. 13/12/90

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados: CAECHA S.R.L. s/ Quiebra, síndico Mirta Aurora López, con domicilio en la calle Corrientes 2335, 5º Piso A de esta Capital. Dicha quiebra se decretó con fecha 20 de noviembre de 1990. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 8 de abril de 1991. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 12 de junio de 1991 a las 8 hs. en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Av. Callao 635, 3º Piso, Cap. Fed. con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley concursal. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de las 48 hs. Prohíbense los pagos y entregas del bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1990.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 7/12 Nº 2706 v. 13/12/90

3. 3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

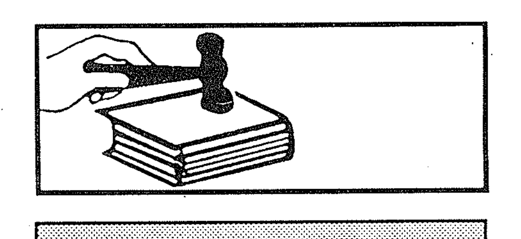
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 7/12/90 - Vence: 11/12/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	6	Alberto Ugarte	23/11/90	MARIA INES LUISA LOPEZ VDA. DE FERNANDEZ	32.888
4	8	María del Carmen Aguirre	5/11/90	MARIA ROCHA GARCIA	32.907
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	20/11/90	SANTA JULIANA FARIAS	32.880
11	22	María Isabel Benavente	27/11/90	FISCHER CARLOS AMERICO	32.872
13	25	Ernesto Lucchelli	28/11/90	JULIAN FRANCISCO CERRUTI	32.895
13	25	Ernesto Lucchelli	30/11/90	VICENTA RUPERTA O RUPERTA VICENTA LABEQUE VDA. DE PIERRI	32.900
16	31	Luis Pedro Fasanelli	19/11/90	MARIA CRISTINA AGUSTINA FERNANDEZ	32.909
16	31	Luis Pedro Fasanelli	15/11/90	DOMINGO RECCHIMUZZI	32.910
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	27/11/90	HORACIO LACALLE	32.896
19	37	Eduardo Nuzzolese	23/11/90	SZEJNA LEJBOWICZ DE SZER	32.886
19	37	Eduardo Nuzzolese	14/11/90	FRANCISCO JUAN SERGIO MOSQUERA	35.358
20	40	Celia Angeles Pérez	19/11/90	EGIDIO CONSTANTINO	35.433
28	55	Mónica C. Fernández	22/8/90	LIBERATO ANGELICOLA	32.876
30	60	María Clara Lagache	22/11/90	OSCAR SOLE	32.893
33	63	Fabián Horacio Zampone	23/11/90	MONICA ELENA TRONCOSO	32.913
33	63	Fabián Horacio Zampone	20/11/90	ABELARDO EUGENIO PIÑEIRO	32.866
34	64	José María Pérez	26/11/90	ORESTE ROMERO ALEJANDRO CATALDI	35.397
34	64	José María Pérez	15/11/90	MARIA GRACIANA TOSCANO	32.906
34	64	José María Pérez	19/11/90	TEODORO DOMINGO FERNANDEZ	32.881
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	27/11/90	LUIS PELUZZO	32.869
44	74	Fernando O. Galán	12/11/90	RAMONA ARACELI JANEIRO DE ROMAY	32.884
44	74	Fernando O. Galán	27/11/90	ROBERTO ALBERTO FERNANDEZ	35.372
44	74	Fernando O. Galán	12/11/90	BRANDOLIN ITALO GUIDO	32.873
47	77	Silvia R. Rey	27/11/90	CARLOS TOUBES RODRIGUEZ	32.875
47	77	Silvia R. Rey	23/11/90	IDA ALMASI	32.902
47	77	Silvia R. Rey	21/11/90	LORT AQUILES BALDOMERO	32.883
49	79	Virginia Simari de Landó	7/11/90	AURORA ALBA AYALA	32.871
51	81	Jorge A. Cebeiro	20/11/90	NOE PAROLARI Y CATALINA KARARA	32.899
54	84	Paula I. Stanislavsky	28/11/90	KATZ WERNER	35.472
54	84	Paula I. Stanislavsky	28/11/90	REINALDO HUGO LOMBARDI	32.903
54	84	Paula I. Stanislavsky	28/11/90	MARIA DALMIRA BLANCO DE CATTANEO	32.885
54	84	Paula I. Stanislavsky	23/11/90	RAFAEL MARIA DEL CARMEN LECUONA	35.516
55	85	Olga María Schelotto	9/11/90	ANGELA MARIA PALERMO	32.904
56	86	Silvia Liliana Mortara	15/11/90	VICENTA CARNEVALE	35.364
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	31/10/90	DAVID ALBERTO LEVY	35.381
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	1/11/90	FLORA LIZARRAGA	35.382
59	89	Adrián R. Del Federico	20/11/90	ALBERTO OSCAR BONINO	32.911
59	89	Adrián R. Del Federico	23/11/90	HECTOR OCTAVIO PICCHI	35.368
59	89	Adrián R. Del Federico	19/11/90	SANDALIA GUTIERREZ	32.878
59	89	Adrián R. Del Federico	19/11/90	LUIS SANTO SPADAFORA	32.879
61	91	Eduardo José Gorris	22/11/90	JUANA ELBA GONZALEZ DE MALLERET	32.862
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	30/10/90	CAMILO LUIS PEDRAZZI Y LUISA RAPETTI	32.897
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	4/9/90	GUIRAGOS ATCHABAHIAN	35.524
68	98	Patricia Barbieri	21/11/90	ATILIO LORENZO GOTELLI	32.863
69	99	Nora O. González de Roselló	12/9/90	GLORIA LEONOR OLMO	32.870
70	100	Julio A. Auliel	21/11/90	MOISES JAIME EINKIELSZTEJN O FINKIELSZTEIN O MOSZEK CHAIM FINKELSTEIN Y GYGIELMAN	32.887

Juz. Nº	Sec. Nº		Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
74	104	Juan A. Casas	23/11/90	ROSA JUANA FONTE	32.868
75	105	María Inés Lezama	27/11/90	PINHEIRO DE MANSUR JOSEFA HAYDEE	32.905
76	106	Adolfo Campos Fillol	7/11/90	JUAN RAMON GOMEZ LANZA	35.463
77	107	Luis A. Giménez	26/11/90	GERARDO UBALDO SIGUENZA	35.375
77	107	Luis A. Giménez	23/11/90	JORGE ISAAC ALMALECK	32.874
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	26/11/90	BERNARDO GARCIA RIVERO	35.376
94	11	Ricardo A. Busto	28/11/90	DAVID BOTBOL	35.493
95	21	Eduardo A. Villante	19/11/90	ANDRES JORGE SCHILLING	32.894
102	38	Félix G. de Igarzábal	23/11/90	PIERINA CONFORTI DE CAROSELLA	32.865
42	104	Ramiro E. Rodríguez	8/11/90	RENE BENIGNO CASAZOLA CAVERO	32.912
105	44	José Antonio Charlín	26/11/90	ZAIRA GOMES VEIGA	35.393
108	56	Daniel Rubén Tachella	26/11/90	LEOPOLDO ALFONSO BRUNACCI	32.901

e. 7/12 Nº 225 v. 11/12/90



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 33

Juzgado en lo Civil Nº 33 del Dr. Horacio A. Liberti, Secretaría Nº 63 del Dr. Fabián Horacio Zampone, sito en Uruguay Nº 714, piso 4º, Capital, comunica por dos días en autos: "KAMENSZEIN VICTOR J. c/ FRIED DE GOLDRING MALKA y Otro s/ ejecución de sentencia", Exp. Nº 54.091/78, que el martillero César Jorge Zaidelis rematará el día 13 de diciembre de 1990 a las 14,45 horas en el Local de Ventas de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos sito en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: Unidad Nº 3, Local de negocios, calle Viamonte 2662, Planta Baja, Capital, entre las de Pueyrredón y Paso. Superficie propia planta sótano 243,70 m², planta baja 356, 20 m², Entre piso de 43,30 m², primer piso 475,50 m², terraza 61,30 m², patio en planta baja de 4,30 m². Superficie total de 1125,50 m². Matrícula 11-639/3. El mandamiento de constatación respectivo se encuentra glosado en autos a fs. 209/10. Se subasta en el estado físico y de conservación en que se encuentra en exhibición. Se visita todos los días hábiles de 13,00 a 15,00. No registra deudas por expensas comunes. Expensas mes de octubre ₳ 2.744.618,00. Deudas por O. S. Nación según oficio de fs. 133 ₳ 45.995.621,40 al 7/6/90. Deudas Municipales según oficio de fs. 153 ₳ 2.512.707,00 y fs. 155 Australes 60.956.800,00. Se subasta el bien embargado con carácter de desocupado y con la base de las dos terceras partes de la valuación fiscal, o sea ₳ 1.802.006,50. Se subasta solamente el 75 % de dicha unidad. Seña 50 % del precio en concepto de seña. Comisión 4 %. Se deja constancia que el saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de aprobado el remate y para su supuesto que se planteare la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro de los cinco días depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. El importe obtenido será impuesto en moneda extranjera (dólares estadounidenses) mientras dure la incidencia, librándose el pertinente oficio. Se hace saber que a los fines de la realización de la pertinente escritura de dominio la misma será confeccionada por el Escribano que designará el Juzgado. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital conforme lo dispuesto por el art. 133 del Código Procesal. Sellado de ley del boleto de venta.

Buenos Aires, noviembre 28 de 1990.
Fabián Horacio Zampone, secretario.

e. 7/12 Nº 35.032 v. 10/12/90

Nº 38

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 38 a cargo del Dr. Juan Carlos Ocampo, Secretaría Nº 68 a mi cargo, comunica por dos días en el juicio "LAREO DE GIADANES BENITA y Otro c/ SANYAR, JOSE EMILIO s/ Ejecutivo Hipotecario", Expte. 24.096 que la Martillera Pública Aída Raciti de Carreras, rematará el día 17 de diciembre de 1990 a las 11 hs. en el salón de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en calle Santo Tomé con entrada exclusiva por el Nº 2533, Capital Federal y que consta de una superficie cubierta y total por piso y por unidad funcional de 53,50 m², correspondiéndole un porcentual del 22,15 % con relación al valor total del conjunto del inmueble según título agregado a fs. 71, inscripta en la Matrícula 15-36786/2 el 26/1/83 del Registro de la Propiedad Inmueble. Según constatación efectuada por la Martillera interviniente realizada juntamente con el Señor Oficial de Justicia la propiedad se halla ocupada por el demandado, su esposa y una hija. Consta de living, dos dormitorios, baño, cocina, paso. Informes sobre deudas impuestos Municipal a fs. 75, por O.S.N. a fs. 84 ₳ 654.746,13 todo sujeto a actualización y reajustes. La venta se efectuará al contado, con la base de ₳ 30.297.316.- y al mejor postor, seña 20 %, comisión 3 %, sellado de ley 5 por mil, con respecto al valor de venta, todo en dinero efectivo y en el acto de la subasta. Saldo del precio de acuerdo a lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El bien se exhibe los días 12 y 13 de diciembre de 1990 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1990.
María P. Jorge de Simonetti, secretaria interina.

e. 7/12 Nº 32.952 v. 10/12/90

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 38, Sec. Nº 68, comunica por 2 días en autos "PASTORIZA DANIEL c/ NARDOZZA LYDIA s/ Ejec.", Expte. 22.717, que el martillero Osvaldo J. Posada Aznar, rematará el pxmo. 19 de diciembre a las 11 hs. en Perón 1233, Corporación de Rematadores, el inmueble sito en Strangford 6812/14, entre Nos. 6806 y 6816 (falta chapa Municipal), con designación Catast. Circ. I, Secc. 80, Manz. 9, Parc. 1 f, Matríc. 1-07475, mide 8,66 frente, por 17,37 m. de fondo, con Superf. 150,42 m², inscripto a nombre de la demandada, no habiéndose procedido a la constatación, según obra en autos, se ordena que la venta se efectúa en el estado que se encuentra la finca, dejándose constancia que se halla ocupada por inquilinos, que no acreditaron su carácter (fs. 147). Por impuestos atrasados, se adeuda a la MCBA, la suma de ₳ 8.192.802 (fs. 136/7), a O.S.N. la de ₳ 4.715.817,84 (fs. 130). El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado. Base: ₳ 158.342.250. Seña: 20 %. Comis. 3 %, Sellado de ley 0,5 %, todo dinero efectivo o cheque certificado a nombre del martillero.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1990.
María P. Jorge de Simonetti, secretaria interina.

e. 7/12 Nº 35.589 v. 10/12/90

Nº 52

Juzgado Nacional 1ª Instancia en lo Civil Nº 52, Sec. 82, Paraguay Nº 1536, 2º Piso, Cap. Fed. comunica por dos días en autos: GONZALEZ, ENRIQUE J. y Otro c/ FRATTINI, RAUL ROBERTO y Otro s/ Ejec. cobro alq. Expte. 11.105" que el Martillero Vicente Alberto Dragonetti (47-3535) rematará el día 17 de diciembre 1990 a las 11,30 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. el 70 % indiviso perteneciente al demandado Antonio Tolj, del inmueble ubicado en Paseo 124 y Av. 2 de Villa Gesell, Bs. As. Según acta de constatación fs. 76, compuesto por 3 departamentos de 2 ambientes cada uno, a saber: Letra A) Ocupado por Ana Tolj; B) Ocupado por Antonio Tolj y flia. C) Ocupado por Juan Silva y flia. como inquilinos del señor Antonio Tolj. U.F. 1, ubicada en planta baja. Sup. total: 379,64 m². Matrícula 4952 de Gral. Madariaga (39) Circ. VI, Secc. A; Manz. 150; Parcela 7; Subparcela 1. De acuerdo a constancia fs. 105 se adeuda a Municipalidad Villa Gesell ₳ 21.155,77 y fs. 108/109 Imp. Inmobiliario ₳ 56.980, todo sujeto a reajustes a fecha efectivo pago. Base: ₳ 33.518.513. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado ley 0,50 %. el adquirente deberá acreditar identidad y constituir domicilio en Jurisdicción del Juzgado. Dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador deberá depositar el importe del precio que corresponda, abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina (Suc. Tribunales), en la cuenta de autos y a la orden de la suscripta. Venta el contado en el acto de la subasta y dinero efectivo. Visitas diariamente 9 a 12 hs.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1990.
Susana E. Lambois, secretaria.

e. 7/12 Nº 35.578 v. 10/12/90

Nº 63

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 63, Secretaría 93, a mi cargo, comunica por dos (2) días en autos "CONSORCIO AVDA. LAS HERAS 2120/30 c/ GARCIA DE QUEVEDO, ANGEL s/ Ejecución de Expensas", que el martillero Rodolfo José Pernice rematará el día 17 de diciembre de 1990 a las 10 horas, en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, un departamento sito en la Avda. Las Heras 2120/30, de Capital Federal, unidad 44 del 8º Piso al frente, letra "B". Superficie total de la unidad: (fs. 321) 79,299 mts., porcentual 1 con 925 mm. Comodidades: Pasillo de entrada, comedor, baño principal, dos dormitorios, cocina, lavadero, pieza y baño de servicio, posee balcón con frente a la Avda. Las Heras. Línea telefónica a nombre del demandado. Ocupado por el demandado y su familia. Estado de conservación: Bueno. Deudas: (fs. 371/374) expensas según liquidación al 28/2/90: ₳ 13.739.285,41; (fs. 407/409) O.S.N., totales: ₳ 4.642.998,74; (fs. 411/412) municipales, totales: ₳ 8.114.173,10. Títulos: fs. 327/340. Certificados de dominio e inhibiciones: (fs. 413/416). Base: dos terceras partes de la valuación fiscal, ₳ 192.808 (fs. 410). El inmueble reconoce hipoteca a favor de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley: 0,5 % cada parte. Venta al contado y mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Horario de visitas: martes y jueves de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1990.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.

e. 7/12 Nº 32.951 v. 10/12/90

Nº 64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, a cargo del Dr. Federico J. Quinteros, Secretaría Nº 94, sito en Uruguay 714, P. 1º, Capital Federal, comunica por tres días en autos: "LOVERA LOPEZ, GUSTAVO RAMON c/ ESPINOSA, LIDIA CRISTINA s/ Ejecución hipotecaria", que el Martillero Abraham Fiorentino rematará el día 14 de diciembre de 1990 a las 11:00 hs. en calle Humberto Primo 2042, Capital Federal, al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la localidad de Quilmes calle Perata 1839, entre San Mauro Castelverde y Renato Pérez Galdez de la Pcia. de Buenos Aires, la que se halla edificada sobre un lote de 10 mts. de frente, por 37,79 de fondo. La finca consta de: jardín al frente, porch de entrada, garage, living comedor, dos dormitorios, cocina comedor diario, baño instalado, dependencias de servicio, terreno libre y en el contrafrente un quincho de material con techo de tejas, con parrilla, baño, instalación de cocina y que actualmente se usa como vivienda, el estado en general es bueno y muy habitable y se encuentra ocupado por la demandada. Base: ₳ 39.000.000. Seña: 8 %; Comisión: 3 %; Sellado: 0,5 % todo en efectivo y en acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P.C.C. Hágase saber a quien resulte comprador que para el caso que no deposite el saldo de precio dentro de los 30 días del remate, el mismo será reajustado conforme la evolución del índice de precio para la construcción hasta el efectivo pago, aun cuando la demora no resulte imputable. Déjase constancia en los edictos a publicar. Notifíquese la subasta decretada en señor Juez embargante a cuyo fin ofíciese. Visitas: días 12 y 13 previos a la subasta de 14,00 a 16,00 horas. Deuda inmobiliaria al 31/8/90 ₳ 1.098.622. Fs. 90; Deuda Municipal al 6/9/90 ₳ 1.073.317. Fs. 94; Tasa Sanitaria al 4/10/90 ₳ 801.958. Fs. 97.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1990.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria interina.

e. 7/12 Nº 35.590 v. 11/12/90

Nº 72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, Secretaría Nº 102 comunica por dos días en los autos caratulados: "COPAM S.A. c/ CAMALLI, OSVALDO JOSE y Otro s/ cobro de alquileres" (expediente Nº 319), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse rematará el día 14 de diciembre de 1990, a las 14,00 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle 580 s/Nº, entre las de 517 Este y 515 de Florencio Varela en la Provincia de Buenos Aires, compuesto de un lote de terreno de 15 mts. de fondo, con una superficie total de 225 m², sobre el que se ha levantado una construcción de un dormitorio y cocina, y baño en el exterior. Se encuentra ocupada por la Sra. Ignacia Romero y sus hijos en carácter de intrusa. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección: U, Manzana 66, Parcela 18. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: ₳ 16.500.000. La seña: 10 %, la Comisión: 3 % y el Sellado de ley: 0,50 % deben efectuarse en dinero en efectivo apenas bajado el martillo. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado. Días de Exhibición: el 12 y 13 de diciembre de 1990, en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1990.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 7/12 Nº 35.591 v. 10/12/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en Talcahuano Nº 550, Piso 6º de Capital Federal, comunica por dos días, en el juicio correspondiente al expediente Nº 51.098/88, que el martillero Enrique Ricardo Lanusse rematará el día viernes 14 de diciembre de 1990, a las 11 horas,

en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, ubicado en la Calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: el titulo Nº 5 de la serie Nº 1, representativo de las acciones Números 1.476.801 al 1.542.400, de "Asistencia Médica Social Argentina Sociedad Anónima", por un valor nominal de ₳ 65.600 acciones. Los titulos accionarios son: nominativos, no endosables de acción ordinaria de ₳ 1 cada una. Las caracteristicas del Titulo Nº 5 se desprenden: a) del instrumento original que obra en poder del Juzgado; b) de la copia de dicho instrumento que consta a Fs. 92 de autos; c) de los Estatutos de Fs. 35 a 84 y d) de los informes de Fs. 16 y 30. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor, en dinero en efectivo apenas bajado el martillo. Sin base. Comisión: 10 %. Sellado de ley: 0,50 %.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1990.
Emilio Perea, secretario.

e. 7/12 Nº 35.593 v. 10/12/90

Nº 16

Juzgado Nacional de Comercio Nº 16, a cargo de la doctora Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaria Nº 31, de la Dra. Nelly Rosa Fernández, con sede en Callao 635, piso 3, Capital Federal, comunica por cinco dias en los autos: "HEREFORD MEAT S. A. s/Quiebra Incidente de Liquidación de Bienes", expediente Nº 17.588, que los martilleros Fulvio Higinio Ernesto Galimi, Angélica Elena Isasmendi y Lucio López Serrey, rematarán el dia viernes 14 de diciembre de 1990, a partir de las 14,30 horas, en el piso 2, del salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, los siguientes bienes que integran el establecimiento de la fallida: 1) Inmueble ubicado en Remedios 6050, Cap. Fed., matricula Nº 141448. Circunscripción 1, Sección, 76, Parcela 6, lote 13, Zona Sud, Tomo 1598, Folio 175, partida 72.889. Manzana B (ver dominio de fs. 1012/13 del principal); 2) Inmueble ubicado en Murguiondo 2324, matricula Nº 108825, Circunscripción 1, Sección 76, Manzana 154, Parcela 13 (ver informe de dominio de fs. 1014/15 del principal); 3) Inmueble ubicado en Murguiondo 2332 Capital Federal, matricula Nº 105626. Circunscripción 1, Sección 76, Manzana 154, Parcela 14 (ver informe de dominio de fs. 10-10/11 del principal); 4) Bienes muebles inventariados a fs. 915/922 del principal con excepción de: la planta de extracto de carne cuya restitución ordenara en autos "HEREFORD MEAT s/quiebra s/incidente de Resolución Contractual y Restitución de Bienes promovido por Aachen S. A. C. I." y exp. Nº 17.273. Asimismo se hace saber que se excluye de la subasta ordenada a fs. 228/30 apartado I primer párrafo las cajas de Corned Beef inventariadas a fs. 915/922 del principal. Marcas Marman de la Clase Internacional 29, nros. 1253151 del 23/10/87; 30-1253152 del 23/10/87; marcas Compton de la Clase Internacional 31, nros. 1040994/3 del 5/5/82, 05-1040991/2 del 5/5/82; 29-1040992/9 del 5/5/82; 30-1040993/6 del 5/5/82; marca MY DUC de la clase 22, Nº 1008065/3 del 3/12/80; marca Clober de la clase Internacional 29 Nº 1268523 del 27/1/88; 30-1268523 del 27/1/88. Venta en conjunto, "Ad Corpus" y al mejor postor. Base: ₳ 2.500.000.000 (Dos mil quinientos millones de australes). Seña: 30% en el acto de la subasta, en dinero efectivo o cheque certificado a la orden de los martilleros. Comisión: 3%. Sellado Fiscal: cinco por mil. El impuesto del valor agregado —alicuota del 15%— deberá tributarse para el caso de la venta en conjunto, sobre el importe que resulte de detraer el 65,07% del monto total obtenido en la subasta. Dicho porcentaje es la proporción que corresponde al inmueble sobre la base total fijada, resultando, en consecuencia, gravadas por el impuesto indicado los bienes muebles y marcas de la fallida. El saldo de precio se integrará a los diez dias de efectuada la subasta. En el supuesto de que al vencimiento de dicho plazo no se encuentre aprobada la subasta, correrá a partir del dia siguiente, un interés diario equivalente al que abona el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones a plazo fijo intransferible a siete dias. La escrituración se realizará indefectiblemente a los 30 dias de abonado el saldo de precio, con entrega de la posesión, por el escribano que designará el Tribunal. Si por cualquier motivo el comprador no integrara el saldo de precio en las oportunidades señaladas precedentemente y aun cuando el retardo no le fuera imputable, se declara rescindida la venta, con pérdida de la seña y con cargo de reembolsar al concurso la disminución del precio de la ulterior subasta, sus intereses y costas (art. 584 del Código Procesal). Se aceptarán propuesta bajo sobre, las que deberán presentarse en Secretaria, hasta dos (2) dias antes de la fecha fijada para la subasta (art. 206 L. Ç.). Dichas propuestas deberán presentarse en sobre cerrado, consignando en su exterior, el nombre de comprador por sí o en comisión. Incluirá además dentro del sobre: a) nombre del comprador por sí o por comisión, y en caso de sociedades copia certificada de los instrumentos que acrediten la representación de su firmante: b) domicilio real y especial constituido dentro de la jurisdicción de este Tribunal; c) oferta en australes, expresada en letras y números; d) la manifestación expresa de conocer y aceptar las condiciones estipuladas para la subasta; f) cheque certificado girado sobre banco de esta plaza, a la orden de los martilleros equivalentes a importes de la base establecida, como también el monto de la comisión y el 2 del sellado fiscal. Los sobres que adjunten por los respectivos oferentes serán entregados a los martilleros bajo constancia labrada por el Secretario, el dia anterior de la subasta, a cuyo efecto dichos auxiliares deberán concurrir al Tribunal a las 10,30 horas. Los martilleros procederán a la apertura de los sobres en el acto del remate en presencia de la sindicatura y concurrentes al acto, dejando constancia de esta circunstancia al rendir cuentas del resultado de la subasta. 6) Inmueble (cochera) sito en Florida 1/15/23/25 esquina Rivadavia 566/77/79, unidad 125, subsuelo 4. Superficie cubierta: 15 mts. 32 dmt². Porcentual 0 entero 76 milésimos por ciento. Matricula: 14.531/125. Base: 16.200.000 (Dieciséis Millones Doscientos Mil australes). Seña: 30% en el acto de la subasta en dinero en efectivo o cheque certificado a la orden de los martilleros. Comisión: 3%. Sellado fiscal: cinco por mil. Adeuda por expensas comunes atrasadas ₳ 13.060.404 al 30/10/90. Por este concepto por el mes de octubre ppdo. correspondió abonar ₳ 260.415. Las mismas restantes condiciones y requisitos establecidas para la venta en conjunto de los inmuebles mencionados precedentemente rigen para este inmueble. Los compradores deben constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley. Todos los inmuebles incluidos en la subasta se encuentran Desocupados. Todos los bienes se Exhiben los dias 10, 11, y 12 de 9 a 12 hs. Informes y catálogos en las oficinas de los martilleros y en la Corporación de Rematadores.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1990.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 7/12 Nº 2708 v. 13/12/90

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 19, Secretaria Nº 38, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Comunica por dos dias en autos "SILBERMAN, EDUARDO ALBERTO c/AMORORTU, RODRIGO HERNAN s/Ejecutivo" - Expte. nº 14.460 - que el Martillero Adolfo B. Galante rematará el dia 18 de diciembre de 1990, a las 10,30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón nº 1233, Capital Federal, Un local destinado a la explotación comercial designado como Unidad nº 1 con entrada directa e independiente por los Nº 638 y 658 de la calle Bulnes de esta Capital Federal y que es parte de la finca ubicada en la Zona Norte, calle Bulnes Nº 638/642/644/646/648/650/658, entre las de Valentín Gómez y Av. Corrientes. Nomenclatura Catastral: Circ. 7; Sección 17; Manz. 105; Parc. 26; Matricula F. R. 7-1443/1. Se ubica el bien en planta subsuelo y planta baja, con una superficie en planta subsuelo y planta baja, con una superficie en planta subsuelo de 1.426,63 m². y en planta baja de 10,29 m²; lo que hace un total de superficie de 1.436,92 m²; porcentual 33,90%. El local se encuentra desocupado, posee dos baños, todo en mal estado de conservación. Adeuda: Imp. Municip. ₳ 1.313.585,17 (Fs. 186); O. S. N. ₳ 31.978.127,53 (Fs. 170) y Expensas ₳ 112.152.533,99 (Fs. 167). Venta al contado y al mejor postor Base ₳ 635.835,37 - Seña 8%, Comisión 3%, Sellado 0,5% todo en dinero efectivo. Dentro del quinto dia contado de la aprobación de la subasta el comprador deberá depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires a la cuenta de autos y a la orden de S. S. el Saldo de precio, bajo apercibimiento de ley. Asimismo, el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se visita los dias 14, 15 y 17 de diciembre de 1990 de 10 a 14 horas.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1990.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 7/12 Nº 35.594 v. 10/12/90

Juzgado Comercial Nº 19, Secretaria Nº 38, comunica por dos dias en autos "MIGNAQUY Y CIA. c/TRANSPORTES LAUREN "BIS" DE ITALO R. y RUBEN R. CELESTINO s/Ordinario" expediente nº 13.623, que el martillero Alfredo A. Boly, con domicilio en Uruguay 1285, piso 1º (T. E. 41-7155) rematará el dia jueves 13 de diciembre de 1990 a las 12 horas en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, un grupo electrógeno Diesel, marca Bounous, modelo Cate-10, compuesto por motor Diesel marca Bounous modelo 15 D. B. T. de 15 HP a 1.500 rpm cilindros refrigerados por aire. Serie Nº 82.13118. Alternador marca "UOB". modelo AT-10 de 10 KWA 34380 U. Nº 1238. Base de acoplamiento de hierro perfilado montado sobre tipo trineo con resortes antivibratorios y porta bateria 12-V-180 A/H. Sistema de acoplamiento directo al eje mediante manchón elástico coaxial. Tablero de comando y control del motor. Reloj cuenta horas. Frecuenciómetro. Tanque de combustibles con nivel visual de 40 lts. con soporte caballete. Dispositivo de protección por exceso de temperatura y/o falta de presión de aceite. Dispositivo de arranque y parada a distancia con doble botonera. Alternador dinámico de 12 V. de manguera de conexiones. —Sin base— al contado y mejor postor - Seña 30%, comisión 10%. Exhibición los dias 5, 6, 7, 10, 11 y 12 de diciembre de 1990 de 9 a 11 y 14 a 17 hs. en Wenceslao Villafañe 750, Capital Federal. Se entregará previo pago total del precio. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1990.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 7/12 Nº 35.599 v. 10/12/90

Nº 20

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 20 Secretaria Nº 39 - Talcahuano 550 - 7º piso - Cap. Fed. comunica por tres dias en autos: GALVAN, IDER OSCAR c/PECORARO, REINALDO S. s/ejecutivo - expte. Nº 15.636" que el Martillero Vicente Alberto Dragonetti, (47-3535) rematará el dia 17 de diciembre de 1990 a las 11,30 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 - Cap. Fed., el 50% indiviso perteneciente al Sr. Reinaldo Silvio Pecoraro, del inmueble sito en la calle Juan Manuel Blanes Nº 167 - piso 4to. - Dt. 2 - U. F. 33 - Cap. Fed., Según acta de constatación fs. 68/69, compuesto de living comedor; 2 dormitorios; cocina; baño y lavadero. Ocupado por la esposa del demandado Norma Edith Bellas y dos hijas, posee linea telefónica a nombre del demandado con Nº 361-5118. Superficie cubierta y total de 57,23 dm². Porcentual 1,24. De acuerdo a constancias autos se adeuda: expensas al mes de marzo de 1990 ₳ 40.100; OSN: ₳ 620.978,69; ABL: ₳ 12.757,01, todo sujeto a reajustes a fecha efectivo pago. Base: ₳ 97.386,23. Seña: 30%. Comisión: 4%. Sellado Fiscal 0,50%. Todo en el acto y dinero efectivo. Se hace saber al adquirente que deberá acreditar identidad y constituir domicilio dentro de la Jurisdicción del Tribunal en el acto del remate, bajo apercibimiento art. 579 del CPCC. Asimismo que deberá oblar el saldo del precio dentro del quinto dia de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento art. 580 CPCC. Para el caso que no sea integrado el saldo de precio dentro del lapso de 30 dias corridos desde la celebración de la subasta, sea por causa imputable o no al adquirente, el importe se actualizará desde la fecha del remate hasta el efectivo pago, según la evolución del indice de precios mayoristas, nivel general. Visitas lunes a viernes 11 a 12 hs.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1990.
Federico C. Carreró, secretario.

e. 7/12 Nº 35.579 v. 11/12/90

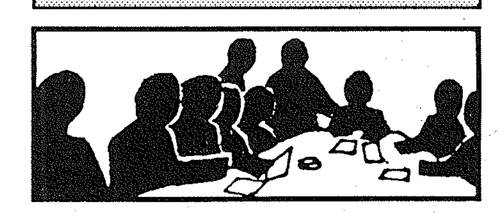
Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaria Nº 52 a mi cargo, comunica por tres dias en los autos caratulados "SUMPEX S. A. c/PINTEPOXI S. A. s/ejecución prendaria", en el Expte. Nº 9296, que el martillero Gustavo Luciano Pernice rematará el dia 27 de diciembre de 1990, a las 12,15 hs. en el salón de remates sito en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal el bien que se detalla a continuación: Una Fotocopiadora marca "Sanyo" modelo 802 EA con Nº de serie CO734107 en buen estado y funcionando. Sin base. Al contado y al mejor postor. Seña: 30%; Comisión: 10%. Todo en dinero efectivo. Con relación al Impuesto al Valor Agregado (IVA) la alicuota correspondiente se encuentra incluida en el precio de venta. Horario de exhibición: martes y jueves de 15 a 17 hs. en la calle Suipacha 190 piso 4º de Capital Federal. El bien será entregado al comprador una vez aprobado judicialmente el acto de subasta. El Comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1990.
Maria T. Villar de Spada, secretaria.

e. 7/12 Nº 32.950 v. 11/12/90

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AUTOMOTORES ARGENTINA S. A.
Registro Nº 62.554

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de diciembre de 1990 a las 19 horas, en Lacarra 780, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/7/90. Aprobación de la gestión del Directorio.
2º) Destino de los resultados acumulados al 31/7/90.
3º) Aprobación de honorarios al Directorio y Síndico.
4º) Elección de Directores y Síndico.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 3/12 Nº 34.863 v. 7/12/90

AEROPAMPA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día ... de diciembre de 1990 a las 11 hs. en el local social de Avda. de Mayo 580 entre piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que justifican la demora en la convocatoria.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Inventario, Estado de Resultados, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas e Informe del Síndico correspondiente a los ejercicios cerrados al 30 de setiembre en los años 1986, 1987, 1988, 1989 y 1990. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Elección de Directores, Síndicos y dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

e. 4/12 Nº 34.954 v. 10/12/90

ALFREDO BERTORA S. A. C. I.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el próximo 27 de diciembre de 1990 a las 15,30 hs. en el domicilio legal sito en la calle Carlos Pellegrini 331, 2º "D", Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Demora en la Convocatoria.
3º) Consideración de las Memorias, Balances Generales, Estados de Resultados, Estados de Evolución del Patrimonio Neto e Informes del Síndico correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de enero de 1989 y el 31 de enero de 1990.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Designación del Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

En caso de no reunirse quórum suficiente, se deliberará en segunda convocatoria, con el quórum existente, a partir de las 16,30 horas.

e. 4/12 Nº 35.104 v. 10/12/90

ALFREDO BERTORA S. A. C. I.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el próximo 27 de diciembre de 1990, a las 17,30 horas, en el domicilio legal sito en la calle Carlos Pellegrini 331, 2º "D", Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración de la situación patrimonial de la Sociedad al 31 de octubre de 1990 como consecuencia de la liquidación de la misma.
3º) Aprobación de la gestión de los liquidadores.

El Directorio

En caso de no reunirse quórum suficiente, se deliberará en segunda convocatoria, con el quórum existente, a partir de las 18,30 horas.

e. 4/12 Nº 35.103 v. 10/12/90

AZUCARERA BUENOS AIRES
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convóquese a Asamblea General Extraordinaria, para el día 27/12/1990, a las 10 hs. en Paraguay 776, 10 "A", a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación egreso socio A. Girelli.
2º) Reducción del capital, rescate de acciones.
3º) Ratificación compromiso previo de fusión; relación de cambio.
4º) Reducción del patrimonio neto Sociedad fusionada por rescate de acciones.
5º) Aumento de capital por fusión con Los Cercos S.C.A.; aumento de capital por ajuste por inflación; determinación nuevas participaciones accionarias; emisión de acciones.
6º) Reforma del estatuto social.
7º) Otros temas referentes a la fusión con Los Cercos S.C.A.
8º) Otorgamiento de autorizaciones para las inscripciones pertinentes.
9º) Designación de 2 accionistas para la firma del acta.

Buenos Aires, noviembre de 1990.

El Presidente

e. 4/12 Nº 34.945 v. 10/12/90

AESA ACEROS ESPECIALES S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el 22 de diciembre de 1990, a las 10,30 horas, en su sede social Sarmiento 767, 6º Piso, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de los términos legales.
3º) Consideración documentos Art. 234, Inc. 1), Ley 19.550, Ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1989. Aprobación gestión Directorio y Sindicatura.
4º) Remuneración Directores y Síndicos. Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
5º) Fijación del número de Directores y su elección. Designación de Síndicos.

El Directorio

e. 5/12 Nº 35.294 v. 11/12/90

ALBERTO CARLOS EDUARDO GARCIA COMUNICACIONES S. A.

CONVOCATORIA

Llamada a Asamblea General Ordinaria. Primera convocatoria. Convócase a los Sres. Accionistas de ALBERTO CARLOS EDUARDO GARCIA COMUNICACIONES S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 26 de diciembre de 1990, a las nueve horas (9:00), en la Casa Central de la entidad, Avda. del Libertador 8156 de esta Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria del Directorio e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1990.
2º) Determinación de las remuneraciones a pagar al Directorio y al Síndico.
3º) Disponer el tratamiento a dispensar a los resultados del ejercicio.
4º) Redacción y firma del acta.

El Directorio

e. 5/12 Nº 35.203 v. 11/12/90

ADAR S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de ADAR S.A.C.I.F. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas a ser celebrada en la sede social de Av. Cabildo 2118, Capital Federal, el día 26 de diciembre de 1990, a las 12 horas, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación a que se refieren los arts. 63 a 65 de la Ley 19.550, como así también la Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de julio de 1990.
2º) Elección de Síndico Titular y Suplente, período 1990/91.
3º) Remuneración del Directorio y Sindicatura, en exceso, según el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Tratamiento del quebranto del ejercicio y
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, noviembre 30 de 1990.

El Directorio

e. 6/12 Nº 35.462 v. 12/12/90

"B"

BANCO MEDITERRANEO S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio del Banco Mediterráneo S.A. convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en primera convocatoria, en la sede social, Av. Pte. Roque S. Peña 647, Buenos Aires, el próximo día 19 de diciembre a las 17 horas, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990. Absorción de las pérdidas.
4º) Retribución del Directorio. Consideración de las remuneraciones percibidas por Directores que cumplen funciones técnico-administrativas permanentes, en ejercicio que arrojó quebranto.
5º) Determinación del número de directores y elección en su caso, de directores titulares y suplentes para cubrir las vacantes por renuncia hasta la finalización de los mandatos.
6º) Elección de los integrantes titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Determinación de su remuneración para el próximo ejercicio 1990-1991.
7º) Aprobación de la gestión de los señores Directores y Síndicos.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1990.

El Directorio

NOTA 1: Los señores Accionistas a los efectos de asistir a Asamblea deberán notificar con tres días hábiles de antelación a la celebración del acto. Horario de atención en sede social: 12 horas a 15 horas en días hábiles bancarios.

e. 3/12 Nº 34.778 v. 7/12/90

BANK OF CREDIT AND COMMERCE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Bank of Credit and Commerce S.A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en primera citación en la sede social de Reconquista 579/85, 5º Piso, Capital Federal para el día 19 de diciembre de 1990 a las 10:30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Capitalización de deudas con destino a futuros aumentos de capital.
3º) Aumento de capital social y su emisión.
4º) Reorganización del Directorio. Fijación de su número.

El Directorio

Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán dar cumplimiento del art. 238 leyes Nº 19.550 y 22.903.

e. 3/12 Nº 34.852 v. 7/12/90

BRUNO TRABALLONI S. A. C. I. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 18 de diciembre de 1990 a las 9 horas, segundo llamado 11 horas, en la sede social Av. Juan B. Justo 5252, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentación del art. 234 Ley 19.550 al 31/8/90.
2º) Considerar resultado del ejercicio.
3º) Designar dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Los Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito hasta tres días antes de la Asamblea.

e. 3/12 Nº 34.753 v. 7/12/90

BAGLEY S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 10 de diciembre de 1990, a las 10 horas en la sede de la Sociedad, Avda. Montes de Oca 169, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución sobre los documentos prescriptos en el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de agosto de 1990 y consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración y resolución sobre la absorción de la pérdida acumulada al cierre del ejercicio finalizado el 31/8/90, con el saldo de la Reserva Facultativa.

4º) Consideración y resolución sobre las remuneraciones a los Directores (A 2.493.482.573.-) correspondientes al Ejercicio económico finalizado el 31/8/90, el cual arrojó quebrantos.
5º) Consideración y resolución sobre la retribución a la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración y resolución sobre la capitalización parcial del Ajuste Integral del Capital Social.
7º) Consideración y resolución sobre Aumento del Capital Social y emisión de acciones para cumplimentar, en su caso, lo que se resuelva al ser tratado el punto 6º del Orden del Día.
8º) Consideración y resolución sobre delegación en el Directorio de la facultad de disponer capitalizaciones de la cuenta "Ajuste Integral del Capital Social" y la emisión de acciones respectivas (Resolución C.N.V. 146/90 Art. 1).
9º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por un año.
10º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por un año, para integrar la Comisión Fiscalizadora.
11º) Designación del Contador Certificante de los Estados Contables del Ejercicio 1990/91 y determinación de su remuneración.
12º) Consideración y resolución sobre la prórroga de la duración de la Sociedad, contemplada en el artículo Tercero del Estatuto y reforma de los artículos Tercero, Séptimo, Vigésimoséptimo y Trigésimo-sexto (incisos b, c y d) del Estatuto Social.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1990.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deben depositar en la Sociedad, una constancia de su cuenta de Acciones Escriturales librada al efecto por la Caja de Valores, para su registro en el Libro de Asistencia a las Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, o sea hasta el día 4 de diciembre de 1990, a las 16 horas de lunes a viernes en el horario de 9 a 11 y de 14 a 16 horas.

El punto 12 del Orden del Día deberá ser considerado y resuelto con el quórum y la mayoría previstos para las Asambleas Extraordinarias y los restantes con los de las Asambleas Ordinarias.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 23 al 29/11/90.

e. 4/12 Nº 33.831 v. 10/12/90

BOSSI GARCIA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Registro Número 21.305

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se realizará en primera convocatoria el 21 de diciembre de 1990 a las 20 horas en la calle Bartolomé Mitre 779 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que justifican la convocatoria de la Asamblea General Ordinaria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Retribuciones del Directorio y Sindicatura en exceso del límite del art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Fijación del número de Directores y su elección por el término de un año.
6º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente por un Ejercicio.
7º) Rescate de acciones y canje por nuevas acciones por conversión monetaria.
8º) Aumento del Capital Social mediante capitalización parcial del saldo de la cuenta "Ajuste del Capital". Modificación del Estatuto. Suscripción de acciones. Ejercicio del derecho de preferencia y de acrecer.
9º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

El Directorio

e. 4/12 Nº 35.053 v. 10/12/90

"C"

CALDERAS SALCOR CAREN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de diciembre de 1990, a las 18 hs., en el local social de la calle Suipacha 207, 3º Piso, Of. 302, de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los cuales la citación y realización de la Asamblea se efectúa fuera de los plazos previstos por la Ley 19.550.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, Inciso 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990. Consideración de la Gestión de los Señores Directores y Síndicos.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, su elección.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta, su elección.

El Directorio

NOTA: Para tomar parte de la Asamblea deben depositarse las acciones y/o certificados provisorios en nuestro local social de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs.

e. 3/12 Nº 34.828 v. 7/12/90

CASA ARTETA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Importadora y Exportadora

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 12 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 20 de diciembre de 1990, a las 10 horas, en nuestro local social, calle Venezuela 1135, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos Art. 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al 35º Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1990.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio y Absorción de las pérdidas acumuladas al 31/8/90 con el Ajuste Integral del Capital, según el Art. 64 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores (A 398.315.278) correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de agosto de 1990, el cual arrojó quebrantos.
5º) Consideración honorarios Directores (Art. 261 último párrafo) y Comisión Fiscalizadora.
6º) Elección de Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Asignación de honorarios al Contador Público que actuó en el Ejercicio Nº 35 y designación del profesional que actuará en el Ejercicio Nº 36.

El Directorio

El punto 3º del Orden del Día será tratado con carácter de Asamblea Extraordinaria.

NOTA: Los accionistas deberán depositar sus Acciones o Certificados de depósito, de lunes a viernes de 10 a 15 horas en Venezuela 1135, Capital Federal, hasta el 14 de diciembre de 1990 inclusive.

e. 3/12 Nº 34.900 v. 7/12/90

C.I.N.B.A. S. A. COMPAÑIA INTERNACIONAL DE BEBIDAS Y ALIMENTOS
S. A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo que establece el Estatuto se convoca a los señores Accionistas de la Sociedad, a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 19 de diciembre a las 11.30 hs., en la sede social de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 2933 para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Origen y Aplicación de fondos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Balance General Consolidado, Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 de setiembre de 1990;
3º) Consideración de las remuneraciones a los Directores (A 963.760.976) correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 30 de setiembre de 1990, el cual arrojó quebranto. Determinación de los honorarios de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora;
4º) Aprobación de la gestión del Directorio, Gerente General y Comisión Fiscalizadora;
5º) Capitalización parcial de la cuenta Ajuste Integral del Capital por la suma de A 32.670.000.000;
6º) Aumento del Capital Social para cumplir con lo resuelto en el punto 5to.;
7º) Determinación del número de Directores Titulares. Elección de Directores Titulares y sus suplentes;
8º) Elección de Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora;
9º) Determinación de la retribución del Contador Certificante por el ejercicio cerrado el día 30 de setiembre de 1990.
10º) Designación del Contador certificante para el ejercicio iniciado el día 1 de octubre de 1990.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1990.

El Presidente

NOTA: Los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se inscriba en el Libro de Asistencia hasta el día 13 de diciembre de 1990, en la sede de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 2933, de 9 a 13 horas. Quienes tengan sus acciones bajo el régimen de la Caja de Valores, deberán acompañar constancia de titularidad emitida por la misma.

e. 3/12 Nº 34.787 v. 7/12/90

COMPAÑIA NAVIERA PEREZ COMPANC
S. A. C. F. I. M. F. A.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con el Estatuto Social, convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de diciembre de 1990 a las 10 horas, en el local de Maipú Nº 1, 2º subsuelo, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de fondos, Notas y Anexos Complementarios al Balance, Informe de la Comisión Fiscalizadora y Gestión de los Organos de Administración y Fiscalización correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1990.
2º) Consideración de la distribución de utilidades (150 % en acciones).
3º) Consideración de la capitalización Parcial del Ajuste de Capital (1000 %).
4º) Aumento de Capital y emisión de acciones para capitalización del dividendo y del Ajuste de Capital.
5º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
6º) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Consideración de la retribución del contador público nacional que auditó el balance general al 31/8/90, designación del contador público nacional que certificará el próximo ejercicio y determinación de su retribución.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Los accionistas para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco, Caja de Valores u otra institución autorizada, en la Caja Social, con tres días de anticipación como mínimo a la fecha señalada para su celebración. Al solo efecto de dar cumplimiento al capítulo "A" art. 1º de las disposiciones complementarias del reglamento vigente en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se deja constancia que se atenderá a los señores accionistas dentro del horario habitual de 9 a 12 y de 15 a 18 horas, en nuestra sede social Maipú Nº 1, piso 22º, Capital Federal, hasta el día 19 de diciembre de 1990 a las 18 horas. Se recuerda a los señores accionistas que deberán concurrir con documentos de identidad a efectos de cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550 y que únicamente podrán depositarse acciones que hayan sido previamente convertidas en nominativas no endosables.

El Directorio

e. 3/12 Nº 34.743 v. 7/12/90

CASA DE CAMBIO INTERNACIONAL
S. A.
Nº de Registro I.G.J.: 54.810

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de diciembre de 1990 a las 19 horas, en la calle San Martín 367, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1990.
2º) Designación de Directores y Síndicos.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

e. 4/12 Nº 34.970 v. 10/12/90

CASA EIBAR
I. I. C. F. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera y segunda convocatoria, conforme al Estatuto y acorde con la ley 19.550 y su modificatoria, ley 22.903, para el día 2 de diciembre de 1990, a las 8 horas y 9 horas respectivamente, en Talcahuano 159, 1º Piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones determinantes del llamado tardío a Asamblea general Ordinaria.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990, número 37.
4º) Consideración de las retribuciones a Directores y Síndicos.
5º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
6º) Consideración del endeudamiento social, su origen y medidas a tomar para afrontarlo.

Buenos Aires, noviembre 27 de 1990.

El Presidente

e. 4/12 Nº 35.082 v. 10/12/90

CENTRO ODONTOLOGICO LAPRIDA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de CENTRO ODONTOLOGICO LAPRIDA S.A. a Asamblea Ordinaria a realizarse el 21 de diciembre de 1990 en Boedo 477, 1º Piso de la localidad de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires a las 19 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234 inciso 1º Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/8/88 y 31/8/89.
3º) Aprobación de la actuación del Directorio.
4º) Consideración de resultados y determinación de honorarios al Directorio.
5º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración (art. 238, Ley 19.550) a Boedo 477, 1º piso, Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires.

e. 4/12 Nº 35.060 v. 10/12/90

CITA
S. A.

CONVOCATORIA

Por cinco días. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de diciembre de 1990 a las 10 horas en Montevideo 711, 5º Piso, Of. 10, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º Ley Nº 19.550.
2º) Remuneración Directores y Síndicos Art. 261, Ley Nº 19.550 y 20.468.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4º) Elección Síndicos Titular y Suplente y accionistas para firmar el Acta.
El Presidente
e. 4/12 Nº 35.042 v. 10/12/90

CLUB BANCO DE CREDITO RURAL ARGENTINO A. C.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El señor Presidente del CLUB BANCO DE CREDITO RURAL ARGENTINO A. C., convoca a los señores socios a la Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de diciembre de 1990 a las 18,30 horas en la Sede Social de la calle Florida Nº 200, Piso 1º de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para que juntamente con el Sr. Presidente confeccionen y firmen el acta de asamblea.
2º) Ratifiquen de lo resuelto en la Asamblea General del día 16 de noviembre de 1990 sobre la modificación de los Artículos 5º, 6º, 8º, 15º, 16º, 18º y 30º de los Estatutos Sociales.
El Presidente

NOTA: Se deja constancia que para concurrir a la Asamblea los señores socios deberán dar cumplimiento con la presentación del carnet social con el cupón adherido de la cuota correspondiente al mes de noviembre de 1990.
e. 4/12 Nº 35.088 v. 10/12/90

COLOMBO Y MAGLIANO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de diciembre de 1990 a las 10 hs. en el local de la Avda. de Mayo 580 entre piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Inventarios, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, anexos y notas e informe del Síndico correspondiente al ejercicio terminado el 30 setiembre de 1990. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
2º) Elección de Síndicos y dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1990.
El Directorio
e. 4/12 Nº 34.953 v. 10/12/90

COMPAÑIA ARGENTINA COLOMBIANA DE CAFES
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de COMPAÑIA ARGENTINA COLOMBIANA DE CAFES SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de diciembre de 1990 a las 17 horas en Avenida de Mayo 1365, 1º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de las razones que motivaron la demora en el llamado de la Asamblea.
3º) Los documentos del art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 del ejercicio comercial finalizado el 30 de abril de 1990.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Afectación del Resultado.
6º) Fijación del número de Directores y su elección.
7º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
El Directorio
e. 4/12 Nº 35.116 v. 10/12/90

COMPAÑIA ARGENTINA COLOMBIANA DE CAFES
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de COMPAÑIA ARGENTINA COLOMBIANA DE CAFES SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de diciembre de 1990 a las 18 horas en Avenida de Mayo 1365, 1º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento del Capital Social, a fin de dar cumplimiento al art. 96 de la Ley 19.550.
3º) Cambio de domicilio de la Sociedad.
4º) Modificación de las cláusulas 4ª y 5ª del Estatuto.
El Directorio
e. 4/12 Nº 35.117 v. 10/12/90

COMPLEJO TERMINAL RETIRO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de diciembre de 1990 a las 10 horas en la calle 10 y Avda. Antártida Argentina s/nº, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación arts. 63 y siguientes de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1990.
2º) Destino de las utilidades del ejercicio.
3º) Honorarios al Directorio en exceso de lo prescripto por la Ley 19.550.
4º) Elección de Directores y Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
El Directorio
e. 4/12 Nº 35.119 v. 10/12/90

CARBALLO Y CIA. S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre de 1990 a las 18 horas, en la Av. Córdoba 1342, 2º E, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el señor Presidente suscriban la respectiva Acta.
2º) Consideración documentos Art. 234, Inc. 1º, Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30/9/90.
3º) Destino de los resultados y remuneración del Directorio y Síndico.
4º) Fijación número y designación de Directores Titulares y en su caso de Suplentes.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
El Directorio
e. 5/12 Nº 34.601 v. 11/12/90

CE BE
S. A. C. I. F. I.
Registro Nº 35.574

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en la sede social Saladillo 3351, Capital Federal, para el día 28 de diciembre de 1990 a las 18 horas a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1990.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Remuneración de la sindicatura.
5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el término de tres años.
6º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de dos años.
El Directorio
e. 5/12 Nº 35.159 v. 11/12/90

CE BE
S. A. C. I. F. I.
Registro Nº 35.574

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas, en la sede social, Saladillo 3351, Capital Federal, para el día 28 de diciembre de 1990 a las 19,30 horas a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Transformación de las acciones nominativas no endosables de la sociedad en circulación, por acciones al portador.
El Directorio
e. 5/12 Nº 35.160 v. 11/12/90

CITRUSIND
Sociedad Anónima
Nº I.G.J.: 26.015

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 22 de diciembre de 1990 a las 10 horas, en Lavalle 3161, 6º Piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Transformación de las acciones nominativas en acciones al portador.
El Directorio
e. 5/12 Nº 35.178 v. 11/12/90

CLINICA OLIVOS S. A.

CONVOCATORIA

Por cinco (5) días: Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre de 1990, a las 12,30 horas, en la calle Sarmiento Nº 643, Piso 7, Oficina 730, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración del Revalúo Ley 19.742.
4º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 de la 19.550 relativa al ejercicio comercial Nº 35 cerrado el 31 de agosto de 1989 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Consideración de los honorarios del Honorable Directorio, atento a lo dispuesto por el 3º párrafo del art. 261 de la ley 19.550.
6º) Consideración del resultado del ejercicio.
El Directorio

NOTA: Se hace saber que los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán anunciar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación en el establecimiento: Arenales Nº 1525 de la localidad de Florida Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires o en la calle Sarmiento Nº 643, Piso 7, Oficina 730 de la Capital Federal en días hábiles de 13 a 15 horas.
e. 6/12 Nº 35.518 v. 12/12/90

COLOMBO Y NOCETI ACHAVAL
S. A. F. I. C. I.
Nº de Registro: 8931

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas, en primera y segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de diciembre de 1990, a las 11 horas, en la sede social, Gascón 520, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración motivo de mora en la presentación de la referida convocatoria.
2º) Consideración Documentos art. 234, inc. 1º, Ley 19.550 del ejercicio al 30/6/90.
3º) Distribución de resultados, Honorarios directores y ratificación o no de remuneraciones acordadas, considerando el exceso al límite del art. 261, Ley 19.550. Honorarios Síndico.
4º) Fijación del Número de Directores Titulares y Suplentes, en su caso y designación de los que corresponda.
5º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
El Directorio
e. 6/12 Nº 35.512 v. 12/12/90

"D"

DAVANTAGE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 diciembre 1990, en primera convocatoria a las 18 horas y en segunda convocatoria, en la misma fecha a las 19 horas, a realizarse en la sede administrativa, sita en Avda. Córdoba 5954 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivaron la demora de la convocatoria.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Cuadro I y notas correspondientes, Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 5, finalizado el 30/4/90.
3º) Integración del Directorio: Titulares y Suplentes. Su número y elección de miembros.
4º) Designación Síndico Titular y Suplente.
5º) Retribución del Directorio y Sindicatura.
6º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
El Directorio
e. 5/12 Nº 35.221 v. 11/12/90

DESA IDETERLE EXPLOSIVOS
S. A. C. I. F. e I.
Expte. 5607

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria, segunda convocatoria, a realizarse el día 21 de diciembre de 1990 a las 17 horas en la calle Perú 359, 6º Piso, Of. 602, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Tratamiento del resultado acumulado al 30/6/90.
4º) Aprobación de las remuneraciones de los directores y honorarios del Síndico.
El Directorio
e. 5/12 Nº 35.276 v. 7/12/90

DOS CAMPANAS S. A.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 29/12/1990, a las 9,30 hs. en primera Convocatoria y a las 10,30 hs. en segunda Convocatoria, en Avda. Belgrano 561, Capital Federal, a efectos de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratar la venta del fondo de comercio de Bar y restaurante y todos los bienes societarios.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 6/12 Nº 35.459 v. 12/12/90

"E"

EL SUBLIME
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 21 de diciembre de 1990 a las 19,30 horas en la sede social de la calle Río Cuarto 2730, de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Adecuación de los Estatutos a la Ley 19.550. Aumento del capital Social y salvar omisiones.
3º) Canje de acciones y emisión de certificados provisorios, hasta la aprobación de la reforma.

El Socio Solidario Administrador

NOTA: Las acciones deben ser depositadas en la Caja Social de acuerdo a lo previsto en el art. 238 de la Ley 19.550.

e. 3/12 Nº 34.875 v. 7/12/90

EROMAT
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 18 de diciembre de 1990 a las 9 horas en Andrés Lamas 875, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1988 y 31 de diciembre de 1989.
2º) Consideración convocatoria fuera de término.
3º) Consideración y tratamiento de los Resultados del Ejercicio y Remuneración Directores y Síndicos.
4º) Fijación de número de Directores y su designación.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Las acciones o certificados de depósitos bancarios deben ser depositados en la Sociedad hasta tres días hábiles anteriores al de la Asamblea en Andrés Lamas 875, Capital Federal. A falta de quorum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria una hora después de fijada para la primera.

e. 3/12 Nº 34.827 v. 7/12/90

EMPRESA DE TRANSPORTES LOS ANDES
S. A. C.
Número de Registro en la Insp. General de Personas Jurídicas: 15.543

CONVOCATORIA

Señores Accionistas: El Directorio de EMPRESA DE TRANSPORTES LOS ANDES S.A.C. convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 21 de diciembre de 1990 a las 20 horas, la que se realizará en Paz Soldán 5035, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Necesidad de reforma de estatutos.
4º) Consideración de aumento de capital.
5º) Consideración proyecto de reforma.
6º) Posibilidad aceptación compra acciones Empresa por terceros.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1990.

El Directorio
e. 4/12 Nº 35.077 v. 10/12/90

ESTABLECIMIENTOS FISCHER
S. A. C. e I.
Expediente Nº 18.003 I.G.J.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de diciembre de 1990, a las 18 horas, en Avda. Córdoba 2566, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º, Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/12/88 y 31/12/89.
2º) Causas de la demora en la celebración de Asambleas.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 4/12 Nº 34.981 v. 10/12/90

EBERT BERTORA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de EBERT BERTORA S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de diciembre de 1990, a las 9 hs. en Venezuela 170, 3º "1", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación del art. 13 de los Estatutos Sociales.

A continuación se convoca a los accionistas de EBERT BERTORA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el mismo día y 30 minutos después de finalizada la Asamblea General Extraordinaria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550/72 correspondientes a los ejercicios Nº 23, 24 y 25 cerrados el 31 de diciembre de 1987, 1988 y 1989 respectivamente.
3º) Consideración de la gestión del Directorio durante esos períodos.
4º) Elección de Directores, según lo dispuesto por el art. 8 de los Estatutos Sociales.

El Directorio
e. 5/12 Nº 35.347 v. 11/12/90

ETCARBA ESTACION DE TRANSFERENCIA DE CARGAS BUENOS AIRES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ESTACION DE TRANSFERENCIA DE CARGAS BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA, a celebrarse el día martes 18 de diciembre de 1990 a las 14,00 horas en primera convocatoria y a las 15,00 horas en segunda convocatoria (art. 11 del Estatuto Social) en la sede de la sociedad Av. de Mayo 1370, 8º Piso, Of. 204, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance, Estados de Resultados, Informe de la Sindicatura y Anexos correspondientes al 10º ejercicio cerrado el 31 de julio de 1990.
3º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.

El Directorio
e. 6/12 Nº 35.520 v. 12/12/90

"F"

FAMYA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, para el 21 de diciembre de 1990, a las 17 horas, en el local social de la calle Tacuarí 318, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Demora en la Convocatoria;
3º) Gestión del Directorio y Síndico Titular;
4º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1) Ley 19.550 del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990. Cobertura de Resultados No Asignados negativos con Ajuste de Capital;
5º) Tratamiento de la deuda que mantiene el Estado nacional con Cemac SA - Famya SA originada por la obra de Puerto Nuevo;
6º) Ante posible implicancia decretos 1757/90 y 1930/90 sobre giro de la empresa para hacer frente a la deuda del concurso de acreedores, consideración de medidas a adoptar incluso aumento de capital social con aportes de nuevos accionistas;
7º) Elección de Síndicos Titular y Suplente, por un año.

El Directorio
e. 3/12 Nº 34.648 v. 7/12/90

FILGAR
S. A.

CONVOCATORIA

FILGAR S.A. hace saber por cinco días que, conforme a la Ley de Sociedades Comerciales y normas concordantes, que convoca a Asamblea General de Accionistas para el día 18 de diciembre de 1990, a las catorce horas, en primera convocatoria, en Lavalle 1290, 3º Piso, Oficina 305, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 y concordantes por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Consideración de las gestiones del Directorio y Sindicatura.
4º) Determinación de las remuneraciones del Directorio y Sindicatura.
5º) Asignación de los resultados acumulados al 30 de junio de 1990.
6º) Designación de Síndicos Titular y Suplente por el término estatutario.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1990.

El Presidente

Conste que el presente rectifica y anula la fecha del 30 de noviembre de 1990 como la correspondiente a la de la Asamblea convocada, reemplazándola por la ahora citada del 18 de diciembre de 1990. La anterior fecha del 30 de noviembre de 1990 fue publicada por este medio durante los días 01; 02; 05; 06 y 07 de noviembre de 1990.

e. 3/12 Nº 34.842 v. 7/12/90

FUNDIMETAL
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de diciembre de 1990, a las 9 horas, en Bahía Blanca 2057, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 1990.
2º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
3º) Remuneración del Directorio.
4º) Determinación del número de miembros del Directorio y su elección.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1990.

El Directorio
e. 3/12 Nº 34.378 v. 7/12/90

FORESTAL ARROYO SANTO TOMAS
S. A.
Reg. 54.631

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de diciembre de 1990 a las 9,00 horas en Catamarca 70, P.B., Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos de convocatoria y celebración de Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos que menciona el Art. 234 de la Ley 19.550 con referencia a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 1988 y el 31 de diciembre de 1989, destino del resultado.
4º) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico.
6º) Fijación del número de Directores y su elección.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la Asamblea deben dar cumplimiento a lo que dispone el Art. 238 de la Ley 19.550 cursando nota a la sociedad en Catamarca 70, Capital Federal en el horario de 9,00 a 13,00 y de 14,00 a 17,00 horas. No habiendo otros temas que tratar se cierra el acto a las 17,00 horas el día indicado al comienzo.

e. 4/12 Nº 35.094 v. 10/12/90

FEDERACION REGIONAL DE BASQUETBOL DE CAPITAL FEDERAL

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 33. incs. d) e i): 48 inc. a): 53 inc. a): 54 y concordantes del Estatuto Social, el Honorable Consejo Directivo convoca a Asamblea Anual Ordinaria, que se realizará el día 10 de diciembre de 1990, a las 18,30 horas, en primer llamado, en la sede de la FEDERACION REGIONAL DE BASQUETBOL DE CAPITAL FEDERAL, calle Humberto Iº 1923/25, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación, por intermedio del señor Presidente de dos (2) Asambleístas para que, conjuntamente con el señor Secretario del Honorable Consejo Directivo, procedan a revisar las acreditaciones de los señores Asambleístas (art. 61º del Estatuto Social).
2º) Considerar, aprobar, rechazar o modificar la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Elección del Presidente, dieciseis (16) Vocales Titulares y diez (10) Vocales Suplentes del Consejo Directivo por el término de dos (2) años (art. 16º del Estatuto Social).
4º) Elección de tres (3) Vocales titulares y tres (3) Vocales Suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de dos (2) años.
5º) Consideración de la posibilidad de suspensión de los descensos en la temporada deportiva 1990, en las divisiones superiores, y reestructuración de todos los torneos, de todas las categorías, para la temporada deportiva 1991.
6º) Designación de dos (2) Asambleístas para que, conjuntamente con el señor Presidente y el Señor Secretario del Consejo Directivo procedan a firmar el acta de la Asamblea.

El Secretario El Presidente -
e. 5/12 Nº 34.415 v. 7/12/90

FERNANDEZ, BERLUSCONI & ROCCA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, para el día 27 de diciembre de 1990 a las 12:00 horas, en Viamonte 2488 de esta Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Situación de la Sociedad y su eventual disolución anticipada o liquidación.

2º) Consideración de la gestión y conducta de los Directores.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, noviembre 28 de 1990.
El Vice-Presidente
e. 5/12 Nº 35.280 v. 11/12/90

F.A.D.E.C.Y.A.
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Exp. Nº 10.479

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 21 de diciembre de 1990, a las 17 horas, en la sede social Av. Juan de Garay 3060, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación señalada en el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 32 cerrado el 31 de agosto de 1990, aprobación de las gestiones de Directores, Gerentes y Síndico.
2º) Destino del resultado del ejercicio.
3º) Fijación del número de Directores y su designación por el término de un año.
4º) Elección de un Síndico Titular y un Suplente por el término de un año.
5º) Designación de dos Accionistas presentes para que refrendar el Registro de Asistencia y firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1990.
El Director
e. 6/12 Nº 35.371 v. 12/12/90

FINVERCON
S. A. Cía. Financiera

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de diciembre de 1990 a las 18 horas en la Sede Social de la entidad sita en Suipacha 76, Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico finalizado el 30/9/90.
3º) Determinación del destino de los resultados acumulados al cierre del Ejercicio Económico finalizado el 30/9/90 que ascienden a la suma de ₳ 611.431.000.- reexpresados a la fecha de realización de la Asamblea Ordinaria.
4º) Consideración de la retribución de los Señores Directores correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30/9/90 en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la ley 19.550.
5º) Designación de tres miembros titulares y tres miembros suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
7º) Consideración de la retribución del Directorio correspondiente al Ejercicio Económico iniciado el 1/10/90.
8º) Consideración de la retribución de los Señores Miembros Titulares de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico iniciado el 1/10/90.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1990.
El Directorio

NOTA: Para poder participar de la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar una comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (art. 238, Ley 19.550).
e. 6/12 Nº 35.411 v. 12/12/90

"G"

GERMAN BIANCO
S. A.
Registro Nº 7168

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de diciembre de 1990 a las 10 horas en Av. Roque Sáenz Peña 615, 6º Piso, Oficina 618, Capital Federal, en primera convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234, inc. 1 Ley 19.550 ejercicio al 30/9/90; absorción de la pérdida acumulada con el ajuste del Capital.
2º) Remuneraciones a Directores art. 261, Ley 19.550 y al Síndico.
3º) Fijación número Directores, su elección y elección síndicos titular y suplente.
4º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
El Directorio
e. 4/12 Nº 35.115 v. 10/12/90

GASUD
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial
Nº Registro I.G.J.: 25.036

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria en Monte 4795, Buenos Aires, para el día 22 de diciembre de 1990, a las 12 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración motivos por los cuales esta Asamblea se convoca fuera de término.
2º) Consideración documentos art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990 y resultado del balance.
3º) Consideración remuneración Directorio y Síndico (Art. 261, Ley 19.550).
4º) Designación Síndicos Titular y Suplente y dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 5/12 Nº 35.153 v. 11/12/90

GARABEDIAN HNOS.
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - EXTRAORDINARIA

El Directorio de GARABEDIAN HNOS. S.A.I.C. convoca a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria para el día 26 de diciembre de 1990, a las diez horas, en Ruiz Huidobro 2329, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para suscribir el acta.
2º) Causas por las cuales la Asamblea se realiza fuera de fecha.
3º) Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Inventario, Informe del síndico correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1989.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y en su caso aprobación.
5º) Honorarios al Directorio y Sindicatura.
6º) Consideración de la gestión de la Sindicatura.
7º) Elección de directores previa determinación del número y fijación de garantías.
8º) Elección de síndicos titular y suplente.
9º) Reforma del estatuto de acuerdo al proyecto del directorio.
El Directorio
e. 6/12 Nº 35.521 v. 12/12/90

GASES DE ENSENADA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas de GASES DE ENSENADA S.A., para el día 26 de diciembre de 1990, simultáneamente en primera y segunda Convocatoria, a las 8,30 hs. y una hora más tarde en caso de segunda Convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 1990.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura durante el citado ejercicio social.
3º) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
5º) Elección de síndico titular y suplente.
6º) Consideración del resultados del ejercicio social cerrado el 31 de julio de 1990 y su destino.
7º) Elección de dos accionistas para la firma del Acta.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1990.
El Presidente
e. 6/12 Nº 35.374 v. 12/12/90

"H"

HEREDIA HERMANOS Y COMPAÑIA
S. A. C. I. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Primera convocatoria en la calle Tucumán Nº 255, 8º Piso, Ofs. "A" y "B" el próximo día viernes 14 de diciembre de 1990, a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para aprobar y suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Balance General, Inventarios, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Notas a los Estados Contables, Informe del Auditor, Memoria del Directorio e Informe del Síndico, correspondientes al trigésimo segundo ejercicio social, cerrado el 31 de agosto de 1990.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Remuneraciones al Directorio comprendidas en el último párrafo del art. 261 de la Ley 19.550, dadas las pérdidas del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1990.
5º) Autorización al Directorio y Sindicatura para recibir pagos parciales a cuenta de honorarios y durante el trigésimo tercer ejercicio social, iniciado el 1º de setiembre de 1990.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de las personas que desempeñarán dichos cargos.
7º) Designación del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
El Directorio

NOTA: Se hace saber a los señores Accionistas que para formar parte de la Asamblea, deberán comunicar su concurrencia a la misma, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la de la fecha fijada, para su inscripción en el Libro de Depósito de Acciones y Asistencia a Asambleas Generales de la sociedad.
e. 4/12 Nº 34.993 v. 10/12/90

HISIN INVERSORA
S. A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el Estatuto Social y las disposiciones legales en vigencia, se convoca a los señores accionista de HISIN INVERSORA S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la Avenida Belgrano 552, 5º Piso, Capital Federal, para el día 27 de diciembre de 1990, a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos Complementarios e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de julio de 1990. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Fijación de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de titulares y suplentes, con mandamiento por un año.
5º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora, con mandato por un año.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 1990.
El Directorio

Los señores accionistas para participar en la Asamblea, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 238 de la Ley 19.550, sobre acciones nominativas, deberán comunicarse en el horario de 10 a 19 horas, en las oficinas de la Avenida Belgrano 552, 3º Piso, Capital Federal, para que se le inscriba en el Libro de Asistencia dentro del término establecido en los Estatutos Sociales, o sea, por lo menos con tres días hábiles de anticipación como mínimo, a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 4/12 Nº 34.943 v. 10/12/90

"I"

INSTITUTO PRIVADO DE OJOS DR. SCATTINI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 19 de diciembre de 1990 a las once horas, en Entre Ríos 850, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Acción social de responsabilidad contra la ex directora Zulema Sara Vázquez de Scattini.
3º) Acción social de responsabilidad contra el ex director Fernando Jorge Scattini.
4º) Designación de un Director Suplente.
5º) Consideración de la actividad profesional independiente desarrollada por los Dres. Nora Carolina Carminatti y Fernando Jorge Scattini durante su permanencia en el Directorio y su repercusión en la Sociedad Art. 273, Ley 19.550.
6º) Canje de la totalidad de las acciones nominativas no endosables por acciones al portador, Art. 39 de la Ley 23.697 que deroga los artículos 22 al 29 y 61 al 65 de la Ley 20.643.
7º) Reforma de los Estatutos, estableciendo la Sindicatura.
8º) Reforma del Art. 4º de los Estatutos Sociales, aumento del capital de ₳ 20.000 a ₳ 500.000.000.
El Vice-Presidente

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el libro de Asistencia con tres días hábiles de anticipación a la Asamblea.
e. 3/12 Nº 34.716 v. 7/12/90

INTERCONEX
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de diciembre de 1990, a las 10 horas, en Florida Nº 537/71, Piso 22º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las renuncias presentadas por los Síndicos Titular y Suplente y elección de sus reemplazantes.
2º) Firma del acta de asamblea.
El Síndico Titular

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550, referente a la comunicación de asistencia a la asamblea.
e. 5/12 Nº 35.254 v. 11/12/90

"K"

KERN
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de diciembre de 1990 a las 17 horas en Nogoyá 4115, Capital a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente suscriban la respectiva acta de Asamblea.
2º) Consideración por rectificación de cifras de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados al 31/10/88 y 31/10/89.
3º) Consideración documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31/10/90.

4º) Distribución del saldo acumulado.
5º) Designación del Directorio y Síndico titular y suplente.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1990.
El Vice-Presidente
e. 3/12 Nº 34.776 v. 7/12/90

"L"

LINEA 17
Sociedad Anónima
(IGJ Exp. Nº 54.791)

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 21 de diciembre de 1990 a las 18 horas, en los salones del Club Barracas Juniors, ubicado en la calle Río IV Nº 1400, Capital Federal; con el propósito de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar con el presidente el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de evolución del patrimonio neto, cuadros explicativos anexos, informe del Consejo de Vigilancia y dictamen de la auditoría externa; correspondiente al ejercicio económico Nº 13 cerrado el 31 de agosto de 1990;
3º) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 1990;
4º) Aprobación de las gestiones de los integrantes de los órganos de administración y fiscalización durante el ejercicio económico Nº 13;
5º) Remuneración de los directores y consejeros de vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio Nº 13 cerrado el 31 de agosto de 1990 aun en exceso de lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley de Sociedades, en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por cada uno de ellos;
6º) Determinación del número de directores que compondrán el Directorio y su elección por dos años a computar desde el 1 de setiembre de 1990;
7º) Determinación del número de consejeros que compondrán el Consejo de Vigilancia y su elección por tres años a computar desde el 1 de setiembre de 1990.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para obtener la inscripción en el libro de registro de asistencia a asambleas y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley de Sociedades, deberán cursar a la sociedad la pertinente comunicación de asistencia hasta el día 17 de diciembre próximo a las 17 horas.
e. 3/12 Nº 34.793 v. 7/12/90

LOS CERCOS
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convóquese a Asamblea General Extraordinaria para el día 17/12/1990, a las 11 hs. en Paraguay 776, 10º "A", a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación convenio previo de fusión, relación de cambio.
2º) Designación de 2 accionistas para la firma del acta.
Buenos Aires, noviembre de 1990.
El Socio Comanditado
e. 4/12 Nº 34.944 v. 10/12/90

"LL"

LLOZU
S. A.
Reg. 104.403

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de diciembre de 1990 a las 10,30 horas en Catamarca 70, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos que menciona el Art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1990. Destino del resultado del ejercicio.
3º) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico.
4º) Remuneraciones al Directorio Art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Remuneración al Síndico.
6º) Fijación del número de Directores y su elección.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
El Presidente

Para asistir a la Asamblea se recuerda a los Señores Accionistas que se debe dar cumplimiento a lo que dispone el Art. 238 de la Ley 19.550, cursando nota a Catamarca 70, P.B., Capital Federal en el horario de 9,00 a 12,30 horas y de 14,30 a 18,00 horas.
e. 4/12 Nº 35.095 v. 10/12/90

"M"

MAGLIERIA
Sociedad Anónima

CONVOCA A ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA

Día: 28 de diciembre de 1990, hora: 14. Lugar: Tucumán Nº 1650, primer piso, Izquierda, Oficina 1, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Aclaración convocatoria fuera de término.
2º) Cumplimiento artículo 234, incisos 1 al 3, Ley 19.550. Ejercicios económicos Nos. 5 y 6.
3º) Designación dos accionistas para firmar acta.
El Director
e. 4/12 Nº 34.998 v. 10/12/90

"N"

NIKKEY QUIMICA INDUSTRIAL
S. A. Industrial, Comercial, Importadora, Exportadora

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 31 de diciembre de 1990, a las 10 hs. en Defensa 536, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art. 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 del ejercicio cerrado el 31/8/90.
3º) Consideración remuneraciones directores y síndicos en exceso art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Aprobación revalúo contable Ley 19.742 y 21.252 y su destino.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes, elección de los mismos y elección del síndico titular y suplente.
6º) Aumento del capital social, modificación del art. 4º del Estatuto Social.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1990.
El Directorio
e. 6/12 Nº 35.482 v. 12/12/90

NUBIAL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas a realizarse el 27 de diciembre de 1990, a las 11,00 horas, en Av. Santa Fe 1752, Piso 6º de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma del artículo tercero del estatuto social.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea.
El Presidente
e. 6/12 Nº 35.391 v. 12/12/90

"P"

PANIFICACION ARGENTINA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el viernes 28 de diciembre de 1990, a las 15 hs. en la calle Talcahuano 452, 3º Piso, Of. "11", Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta respectiva.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Documentación relativa al art. 234 de la Ley 19.550 inciso 1º, correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1990 y aprobación de la gestión del Directorio, Síndicos y Gerentes.
4º) Designación del Directorio de PANIFICACION ARGENTINA S.A.I.C. por un período de tres años a partir de su elección.
5º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un año, de acuerdo con Estatutos y fijación de su remuneración.
6º) Consideración de los resultados del Ejercicio.
El Presidente

Para asistir a la Asamblea se requiere el depósito de Acciones o Certificados de depósito librados a tal efecto, por un banco o institución autorizada en Talcahuano 452, 3º Piso, Of. "11", Capital Federal, el que podrá efectuarse hasta el 27 de diciembre de 1990 de lunes a viernes, de 12:00 a 16:00 hs.
e. 4/12 Nº 34.976 v. 10/12/90

PETIT COLON
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 21 de diciembre de 1990, a las 18 horas en la sede social calle Uruguay 775, 10º B, Capital, el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/6/90.
4º) Aprobación de la gestión de los directores y síndico.
5º) Fijación del número de directores y elección de titulares y suplentes.
6º) Conversión de las acciones nominativas no endosables en acciones al portador y autorización al Directorio para proceder al canje o resellado de las acciones en circulación.
7º) Aumento del capital social a la suma de ₳ 10.000.000.- y emisión de las acciones correspondientes a dicho aumento.
8º) Supresión de la sindicatura o en su defecto elección de síndico titular y suplente.
9º) Modificación del estatuto y ordenamiento de su texto.
El Presidente

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles al fijado para la celebración de la Asamblea (Art. 238 ley 19.550).
e. 4/12 Nº 35.087 v. 10/12/90

PRADERAS DEL ESPINILLO
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEAS
GENERALES ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de PRADERAS DEL ESPINILLO S.A. para que se reúnan en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el día 21 de diciembre de 1990, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Av. Leandro N. Alem 1180, piso 8º, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Aprobación de la documentación contable exigida por el art. 234, inc. 1º, ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 22, cerrado el 30 de abril de 1990.
4º) Decisión sobre los resultados y sobre las remuneraciones para el Directorio —en exceso del art. 261 de la ley 19.550— y la Sindicatura.
5º) Aumento del capital social.
6º) Reforma del Estatuto Social.
7º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación.
8º) Elección del síndico titular y del suplente.
El Autorizado

Se recuerda a los accionistas la obligación impuesta por el Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.
e. 4/12 Nº 35.231 v. 10/12/90

PETROQUIMICA BAHIA BLANCA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 27 de diciembre de 1990, a las 15 hs. en la sede social de calle 25 de Mayo Nº 555, 9º Piso, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de los documentos identificados como: Convenio, Convenio Transaccional y Convenio de Financiamiento de la Deuda Comercial, a suscribir con Polisur S.M., Petropol S.M. y Monómeros Vinílicos S.M.
El Directorio

Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán comunicar a la Sociedad su intención de hacerlo hasta 3 días antes de la fecha de la Asamblea.
e. 5/12 Nº 35.348 v. 11/12/90

PIANELLO & SANGUINETTI MARMOLES
Soc. Anón., Ind. y Com.
Reg. Nº 6614

CONVOCATORIA

Cítase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de diciembre de 1990, a las 17 hs. en Humboldt 455, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Explicación a los señores Accionistas de los motivos por los cuales esta Asamblea se realiza fuera de término.
2º) Consideración y aprobación de la actualización de Valores Contables.
3º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 y modificaciones, ejercicio Nº 36 cerrado el 30 de setiembre de 1988 y Nº 37 cerrado el 30 de setiembre de 1989.
4º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 y modificaciones, ejercicio Nº 38 cerrado el 30 setiembre de 1990.
5º) Consideración remuneraciones Directores-Gerentes, Art. 261 Ley 19.550 y modificaciones, de los tres ejercicios antedichos.
6º) Consideración resultados de los ejercicios enunciados.
7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un año.
8º) Elección de un Síndico Titular y un Suplente por el término de un año.
9º) Designación de dos accionistas para refrendar el acta de Asamblea y el Registro de Accionistas asistentes a la misma.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1990.
El Presidente
e. 5/12 Nº 35.184 v. 11/12/90

POLIBUTENOS ARGENTINOS
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEAS
GENERALES ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas de POLIBUTENOS ARGENTINOS S.A. para que se reúnan en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el 26 de diciembre de 1990, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Sarmiento 663, piso 7º, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.

3º) Aprobación de la documentación contable exigida por el art. 234, inc. 1º, ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 16, cerrado el 30 de junio de 1990.
4º) Decisión sobre los resultados y sobre las remuneraciones para el Directorio —aún en exceso del art. 261 de la ley 19.550— y la Sindicatura.
5º) Aumento del capital social.
6º) Reforma del Estatuto Social.
7º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación.
8º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes.

El Autorizado

Se recuerda a los accionistas la obligación impuesta por el Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

e. 5/12 Nº 35.232 v. 11/12/90

"R"

RIO SAR
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de diciembre de 1990 a las 9 horas en el local de la calle Avda. de Mayo 1365, 1º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Renuncia de Directores y Síndicos designados en la Asamblea General Ordinaria del 31 de octubre de 1990.
2º) Aprobación de la gestión de Directores y Síndicos hasta la fecha de la Asamblea convocada.
3º) Designación de nuevos Directores y Síndicos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio

e. 4/12 Nº 35.013 v. 10/12/90

RIO SAR
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de diciembre de 1990 a las 11 horas en el local de la calle Av. de Mayo 1365, 1º Piso, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la decisión del Directorio en cuanto a constituir una hipoteca sobre un inmueble de la Sociedad.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

e. 5/12 Nº 35.567 v. 11/12/90

RAPAPORT Y LEONSON
S. A. I. C. F. I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día veintiséis de diciembre de 1990 a las doce horas en la sede de Carlos Pellegrini 739, 4º Piso, Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de lo actuado por el Organo Liquidador.
3º) Realización Activo Social y forma de efectuarlo.
4º) Designación de un liquidador.
5º) Explicitación de las razones que justifican la convocatoria fuera del plazo legal.
6º) Consideración de la documentación contable que prescribe el art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades con relación al período 1 de octubre de 1989 al 30 de abril de 1990.
7º) Designación de Síndico Titular y Suplente.

Los Liquidadores

e. 6/12 Nº 35.416 v. 12/12/90

"S"

SISTRONIC
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de diciembre de 1990, a las 18,00 hs., en su sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.- Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
2.- Consideración de la documentación de los Balances cerrados los días 31 de diciembre de 1988 y de 1989.
3.- Motivos de la demora en sus tratamientos.
4.- Tratamiento de sus resultados.
5.- Designación de Directores.
6.- Aumento de Capital Social.
7.- Modificación de los Estatutos Sociales.

El Directorio

e. 3/12 Nº 34.765 v. 7/12/90

SANATORIO HOMERO
S. A.
Nº Registro I.G.J.: 34.885

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 21 de diciembre de 1990 a las 17,30 hs. en la Avda. Cerrito 36/40, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/12/89.
2º) Motivos de la realización de la Asamblea fuera de término.
3º) Designación de Síndico.
4º) Designación de un Accionista para firmar el Acta.

El Directorio

e. 4/12 Nº 35.128 v. 10/12/90

SA-TE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de Bolívar 887, Capital, para el 28/12/90, a las 16 hs. en 1ª convocatoria y el 17/1/91, a las 16 hs. en 2ª convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Disposición del inmueble de la calle Bolivar 887, Capital.
3º) Designación de Presidente interino por ausencia del Titular Sr. Barbieri.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que a efectos de poder concurrir a la Asamblea General Ordinaria, deberán dar cumplimiento a lo establecido por el art. 238 de la ley 19.550. Las comunicaciones se recibirán en la sede social, de lunes a viernes de 13 hs. a 17,30 hs.

e. 4/12 Nº 34.956 v. 10/12/90

SOCIEDAD MIXTA SIDERURGIA ARGENTINA SOMISA

SEGUNDA CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en las correspondientes disposiciones legales y estatutarias, se llama a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria en segunda convocatoria, que se celebrará el 20 de diciembre de 1990, a la hora 9:00, en Avenida Belgrano 737, Piso 10º, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos miembros del Directorio para intervenir en la redacción del Acta de Asamblea, aprobarla en su representación y firmarla juntamente con el Presidente y Director Secretario.
2º) Consideración de la Memoria, estado de situación patrimonial, de resultado, de evolución del patrimonio neto, de variaciones del capital corriente y sus notas respectivas, cuadros, anexos, inventario e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990, compensación de la pérdida del ejercicio parte con los resultados no asignados y el resto con el saldo de ajuste del capital. Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Designación de Síndicos titulares y suplentes.
4º) Consideración de las retribuciones mensuales del Presidente, Directores y Síndicos y los ajustes efectuados a las retribuciones fijadas en la última Asamblea.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Sociedades, con relación a la comunicación de asistencia a la Asamblea que deberán efectuar con un mínimo de tres (3) días hábiles.

e. 6/12 Nº 35.508 v. 10/12/90

"T"

TRANSPORTES AUTOMOTORES 12 DE OCTUBRE
Sociedad Anónima
Registro Nº 16.128

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de diciembre de 1990 a las 17 horas, en Lacarra 780, Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/7/90. Aprobación de la gestión del Directorio.
2) Aprobación de honorarios al Directorio y Consejo de Vigilancia.
3) Elección de Directores.
4) Determinación del número de miembros del Consejo de Vigilancia y elección de los mismos.
5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

e. 3/12 Nº 34.860 v. 7/12/90

TRANSPORTES DEL TEJAR
Sociedad Anónima
Inspección General de Justicia
Nº 19.670

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de diciembre de 1990 a las 16,00 horas en Paroissien 4447 de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta.
2º) Tratamiento de la apelación interpuesta por el Señor Manuel V. Pérez contra la decisión del Directorio que le denegó la autorización para transferir a Alfredo Garofalo 805 acciones y el 25% de los derechos de explotación del interno Nº 57.

El Directorio

Comunicación de Asistencia: Los titulares de acciones nominativas quedan exceptuados de la obligación de depositar sus acciones o presentar certificados o constancias, pero deben cursar comunicación al Directorio para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea (Artículo 238 de la Ley Nº 19.550 modificada por la Ley Nº 22.903).

e. 3/12 Nº 34.861 v. 7/12/90

TRANSPORTE COLECTIVO DE PASAJEROS S. A.
LINEA 22 y 171
I.G.P.J. Nº 20.947

CONVOCATORIA

Señores Accionistas: Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de diciembre de 1990 a las diecinueve horas, en San Isidro 4812, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inciso 1) de la ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio económico Nº XXIV finalizado el 31 de agosto de 1990.
2º) Elección de Directores Titulares y Suplentes y Miembros del Consejo de Vigilancia que finalizan sus Mandatos.
3º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1990.

El Directorio

e. 4/12 Nº 35.078 v. 10/12/90

TOMAS DEVOTO Y CIA. LTDA.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22 de diciembre de 1990 a las 11 hs. en el local social de Avda. de Mayo 580, entrepiso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Inventario, Estado de Resultados, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de setiembre de 1990. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
2º) Elección de Directores, Síndicos y dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

e. 5/12 Nº 35.147 v. 11/12/90

TELAMETAL I. C. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de TELAMETAL I.C.S.A. a Asambleas Extraordinaria y Ordinaria anual, en primera y segunda convocatoria para el día 26 de diciembre de 1990, a las 18 horas en Av. de Mayo 1370, 10 Piso, Of. 281, Capital Federal, para tratar los siguientes:

ORDEN DEL DIA EN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

1º) Ratificación y rectificación de lo resuelto en la asamblea extraordinaria del 28 de noviembre de 1983.
2º) Autorización para tramitar ante la I.G.J. y el R.P.C. lo resuelto en la asamblea extraordinaria celebrada el 28 de noviembre de 1983.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

A continuación, en asamblea ordinaria anual:

1º) Consideración de las Memorias, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y anexos de los ejercicios Nº 25 y 26, finalizados los días 30 de junio de 1989 y 1990.
2º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
3º) Retribución de directores y síndico.
4º) Tratamiento de resultados acumulados.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

e. 6/12 Nº 35.474 v. 12/12/90

"U"

USTARIZ Y CIA. LTDA.
S.A.C.I.F. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para el día 18 de diciembre de 1990, a las 17,00 horas, en Lavalle 392, 9º Piso, Capital Federal, para tratar como Asamblea Ordinaria los puntos del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1990. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
3) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4) Aprobación de las remuneraciones correspondientes a los miembros del Directorio (art. 261 Ley 19.550).
5) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos por dos años y de Síndico titular y Suplente por un año.
6) Aumento de Capital Social y emisión de acciones en caso de que la Asamblea apruebe la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1990.

El Directorio

e. 3/12 Nº 34.877 v. 7/12/90

"V"

VIRULANA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de diciembre de 1990, a las 11,00 horas, en el local social de Paseo Colón 221, 10º piso, Capital, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que redacten y firmen el acta.

2º) Consideración de la propuesta del Directorio de aumentar el capital social a la suma de 1.000.000.000.- australes mediante la capitalización del Ajuste de Capital. El aumento de capital se hará mediante la emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables de la clase A y de la clase B en la misma proporción en que una u otra clase concurren hoy a la formación del capital social. Las acciones así emitidas serán entregadas a los señores accionistas en proporción a sus respectivas tenencias. Para las fracciones sobrantes se aplicarán las reglamentaciones del Mercado de Valores de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

3º) Modificación del art. 5º del Estatuto Social según la decisión que se adopte en el punto 2) del Orden del Día.

El Directorio

e. 5/12 Nº 35.190 v. 11/12/90

VIS

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de diciembre de 1990, a las 11 horas en la calle Arenales 2300, Piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Convocatoria de la Asamblea fuera del término establecido por el Art. 234 de la Ley 19.550.

3º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y 21.525 y destino del Saldo.

4º) Consideración de la Documentación del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1989.

5º) Destino del Resultado del Ejercicio.

6º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.

7º) Fijación de Honorarios para Directores y Síndico.

8º) Aprobación de honorarios en exceso al límite fijado por el Art. 261 de la Ley 19.550.

9º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

e. 5/12 Nº 35.439 v. 11/12/90

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Néstor Ricardo Romani, Martillero Público avisa que el señor Juan Domingo Manuel Cremona vende libre de deudas, gravamen y sin personal su negocio de Comercio Minorista, Venta de Productos Alimenticios, Fiambrería, Quesería, Lácteos, Galletitas y Bebidas envasadas sito en la AVENIDA GAONA Nº 1469 de Capital Federal al Sr. Aurelio Benito Flores Aranda, oposiciones de Ley en término en nuestras oficinas en la Avenida Nazca Nº 1602 de Capital Federal.

e. 3/12 Nº 34.853 v. 7/12/90

José A. Sarubbi, Martillero Público, por Alar Estudio Inmobiliario S.R.L. hace saber que Horacio A. Dominguez con el domicilio en Aráoz 1115, 1ro. "D" Cap. vende a Juan J. Lovich con el domicilio en Baigorria 4412, 1ro. "A" Cap. el Fdo. de Comercio de quiosco ubicado en AV. RIVADAVIA 6358 P.B. Cap. Fed. Las oposiciones de Ley se recibirán en las oficinas de la intermediaria Larrea 236, 8vo., "36" de Capital Federal.

e. 4/12 Nº 35.098 v. 10/12/90

José A. Sarubbi, Martillero Público, por Alar Estudio Inmobiliario S.R.L. hace saber que José T. Aguiló con el domicilio en Pasco 136 Temperley (Pcia. de Bs.As.) vende a Armando D. Schwerdtfeger con domicilio en R. J. Payró 479 Lomas de Zamora (Pcia. de Bs.As.) el Fdo. de Comercio de quiosco y galletitería ubicado en AYACUCHO 286, P.B. Cap. Fed. Las oposiciones de Ley se recibirán en Larrea 236, 8vo. "36", de Capital Federal.

e. 4/12 Nº 35.099 v. 10/12/90

V. Losada & Asoc., representada por el Dr. Víctor Alejandro Losada, Contador Público, con domicilio en Montevideo 373, piso 6, oficina 64, de Capital Federal, comunica que don Jorge Luis Montes, doña Isaura López de Goyanes y doña María de la Concepción Montes Venden a la sociedad "Aguilar 2236 S. A." el negocio de Albergue transitorio "Reims", sito en la calle AGUILAR Nros. 2234/36 y la Playa anexa de Estacionamiento que funciona en la calle AGUILAR 2282/86, Capital, libre de pasivo y de personal en relación de dependencia. Posesión el día 4 de enero de 1991. Domicilio partes y Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 5/12 Nº 35.319 v. 11/12/90

Jorge A. Díaz Ramos, Escribano, avisa que Ana María Alvarez, vende a Tirol S.R.L. (en formación), el fondo de comercio del rubro de Librería, Impresiones, Juguetería y Afines, sito en AV. CORDOBA 3237, Cap. Fed. Reclamos de Ley y domicilio en mi oficina, Lavalle Nº 1537, 3º piso, Dto. "D", Capital Federal.

e. 6/12 Nº 35.481 v. 12/12/90

Cerisola & Cía. S.A., representada por Daniel N. Cerisola, Corr. Públ., México 1220, Cap., avisan que "Panificadora Neuquén S.R.L.", representada por Patricia Andrea Jorgelina Dilda y Alicia Beatriz Alvarez venden a Manuel Alfonsín, negocio de Elaboración de Productos de Panadería, excluidos galletitas y bizcochos, elaboración de pan, masas, pasteles sandwiches y productos similares, churros, empanadas, papas fritas, etc., sito en AV. DR. HONORIO PUEYRREDON Nro. 308, esquina NEUQUEN Nro. 701, Cap., domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas

e. 6/12 Nº 35.469 v. 12/12/90

"B"

Braulio González, José González, Marcelino González y Paulino González, avisan que han transferido su local sito en BARTOLOME MITRE 2154, que reviste en el carácter de Hotel sin comida, a Marcelino González. Reclamos de Ley en el domicilio mencionado.

e. 3/12 Nº 34.731 v. 7/12/90

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1º "6" Capital T.E. 49-4247 avisa que Loptin 220 S. R. L. vende a Nicanor Carlos Chiclana y Ernesto Pablo Gargliano el fondo de comercio del rubro de Café Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas (203003-203002-203004) ubicado en Capital Federal, calle BOLIVAR 220, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 3/12 Nº 34.907 v. 7/12/90

Roque Ottina, Juan Ottina, José Alvarez y Raúl Monti transfieren el Garage Comercial ubicado BARTOLOME MITRE 4073 Capital Federal a Lebwohl S.A.C.I.F.I.A. Reclamos de ley en el domicilio mencionado.

e. 4/12 Nº 35.018 v. 10/12/90

Anchorena 74 representada por José Antonio Diana (Corredor Público) con oficinas en Dr. Tomás de Anchorena Nº 74 Capital avisa: Marcelo Eduardo Quiroga vende a: Horacio Luis Sante Turrin su negocio de Garage sito en BOULOGNE SUR MER 330/32 Capital libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro término legal.

e. 4/12 Nº 35.037 v. 10/12/90

El Dr. Luis Alberto Costamagna, Abogado, comunica que Osvaldo Omar Di Tullio y María Teresa Leoz, venden a Juan Antonio Duce y Margarita Cámara de Vadone, el fondo de comercio del Café y Bar sito en BALCARCE 240, Capital Federal, libre de toda deuda, gravámenes y personal. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en Pasco 25, 5º piso, dto. A, Capital Federal. Lunes a viernes de 16 a 19 horas.

e. 5/12 Nº 35.170 v. 11/12/90

"C"

Ramón Moreda, Martillero Público, con oficinas en la calle Cádiz Nº 3747, Capital, comunica que con su intervención José Antonio Cabrera Fraga, vende, cede y transfiere libre de todo pasivo a Manuel Bustelo Espasandin, el negocio de Ampliación de Rubro; Elaboración y venta de Masas, postres y sandwiches, existente habilitado Despacho de Pan y Venta de Helados en envases de único uso por expediente 256.497/69, sito en la calle CAMPANA Nº 3938, Planta Baja y Sótano, de esta Capital. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en mis oficinas.

e. 4/12 Nº 34.995 v. 10/12/90

Alcides Adolfo Flores, D.N.I. 6.332.857, con domicilio en Olleros 2560 1º D de Capital Federal, transfiere el fondo de comercio sito en CONCEPCION ARENAL 3893 de Capital Federal, habilitado como comercio mayorista de frutas secas, disecadas, encurtidos, legumbres, especias, materias primas para confiterías y heladerías, con fraccionamiento de los mismos como actividad complementaria; a la firma El Sol del Valle S.R.L. Reclamos de ley a Concepción Arenal 3893 Capital Federal.

e. 6/12 Nº 35.458 v. 12/12/90

"CH"

Por cinco días, M. C. Tornari Lautieri, Martillero Público por Génesis Negocio, Comunica por su Intermedio a los efectos ley, que: "Casaicic Compañía Americana S.A.I.C.I.C., Vende, cede y transfiere el fondo de comercio con personal de "Estación de Servicio y Garaje, Marca Y. P. F., sita en la calle CHARCAS Nº 2601, Cap. a Carlos Pandolfi, quien compra por sí y/o en comisión. Libre de toda deuda. Reclamos de ley en el domicilio del intermediario. Av. Córdoba Nº 1827. Piso 3º, Of. "A" y "B", Capital Federal.

e. 5/12 Nº 35.274 v. 11/12/90

"J"

Cerisola & Cía. S.A., representada por Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap., avisan que Beatriz Ester Reina vende a Antonio Fernández Pose, negocio de Comercio Minorista; Despacho de Pan, Masas, bombones, Productos Afines y Sandwiches (sin elaboración); sito en JOSE A. CABRERA 4200 P. B., Cap., domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas.

e. 6/12 Nº 35.468 v. 12/12/90

"L"

Dra. María Cristina Rivas, abogada, comunica que los Sres. Néstor Alberto Barbani (DNI. 17.400.125) y Horacio Juan Barbani (DNI. 13.431.557) ambos con domicilio en Pelagio Luna 2264 Caseros Prov. Buenos Aires, venden libre de toda deuda, gravamen y/o personal su negocio de Garage Comercial sito en LARRAZABAL Nº 557/59/63, de esta Capital Federal al señor Néstor Alejandro Gómez (CI. 5.277.244) con domicilio en calle Víctor Martínez 412 Piso 4º Dpto. "A" de Capital Federal. Reclamos de ley en Perú 1320 de Capital Federal.

e. 3/12 Nº 34.866 v. 7/12/90

"M"

Alicia Filomena Porcelli de Infantino avisa que transfiere el fondo de Comercio minorista de Venta de Productos Alimenticios, despacho de pan, bombonería, etc., sito en MERCEDES 725 Cap. Fed. a Marcelo Fabián Taschetta. Reclamos de Ley en el mencionado domicilio.

e. 6/12 Nº 35.488 v. 12/12/90

"P"

M. C. J. Sumpf, (Corredor Público), anula edicto publicado del 16/8 al 23/8, recibo Nº 18.383, por venta de Parrilla-Bar, sito en PARANA 538 Capital. Reclamos en Tucumán 1429-8º B-Capital Federal.

e. 3/12 Nº 34.919 v. 7/12/90

El Corredor Inmobiliario Horacio Raúl Soba, avisa que Pablo Gustavo Maggiolo vende su negocio sito en PICHINCHA Nº 29 CAP., dedicado a: Comercio minorista, librería, papelería, cartonería, impresos, cotillón, copias y reproducciones, juguetería, regalos, Exte.: 89693/86, libre de toda deuda y personal a Norberto Angel Palmieri. Reclamos de Ley Azcuénaga 75 P. 6º A Cap.

e. 3/12 Nº 34.859 v. 7/12/90

Anchorena 74 representada por José Antonio Diana (Corredor Público) con oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74 Capital avisa: que queda nulo y sin efecto el edicto publicado el 24/10/90 al 30/10/90 bajo recibo nº 29.125 donde vende: Claudio Fernández I.C.F.I.S.A. a José Adalberto Peter el negocio de Playa de Estacionamiento sita: PERU 333/39 Capital. Reclamos en n/oficinas término legal.

e. 4/12 Nº 35.038 v. 10/12/90

Cerisola & Cía. S. A., representada por Daniel N. Cerisola, Corr. Públ., México 1220, Cap., avisan que Liliana Beatriz Budano vende a Ana María Saptie y Fernando Daniel Saptie, negocio de Elaboración de Masas, Pastas, Sandwiches y Productos Similares, Churros, empanadas, Papas Fritas, etc., H/2 Oper., Comercio Minorista de Productos Alimenticios en General, Despacho de Pan y Productos Afines; sito en PALPA 2499 P. B., Cap., domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas.

e. 6/12 Nº 35.470 v. 12/12/90

"R"

Se comunica por el término de cinco días que Juan Domingo Dasso transfiere su local ubicado en la calle RAMALLO 2339 P. B. que opera bajo el rubro Comercio Minorista venta de artículos eléctricos, (por disposición 551 DGHP/85) a electricidad. Ramallo S.A. Libre de Deuda y Gravamen. Reclamos de Ley en el mismo local.

e. 4/12 Nº 34.941 v. 10/12/90

Humberto Mannina Páez, Martillero Público Nacional Of. Juan B. Alberdi 5728, Avisa que Bernardo Valenzuela vende su puesto de venta de carne y afines sito en RIO DE JANEIRO 68 a Don Rubén Simón Dumic sin embargos ni inhibiciones y sin personal empleado en la casa — oposiciones de Ley en nuestra Oficina.

e. 5/12 Nº 35.269 v. 11/12/90

"S"

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Félix A. Fernández, martillero público, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250 2º Capital rectifican edicto 28.701 del 19 al 25/10/90 de SARMIENTO Nº 2015 P. B. Capital agregando a Juan Carlos Barreiro como comprador. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

e. 3/12 Nº 34.882 v. 7/12/90

Jacinta Gómez y Lidia Casal, avisan anulación venta negocio SAN JOSE 914, Capital, publicada del 8/11/90 al 14/11/90 en Boletín Oficial bajo el Nº 31.046. Reclamos de Ley Luis S. Peña 921, Capital Federal.

e. 4/12 Nº 35.000 v. 10/12/90

Anchorena 74 representada por José Antonio Diana (Corredor Público) con oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74 Capital avisa: José Ermocida vende a: Juan Carlos Aued su negocio de: Garage Comercial Exp. 12.555/78 sito en: SARAZA 471 Capital libre de deuda y gravamen. Reclamos de Ley nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 4/12 Nº 35.039 v. 10/12/90

"T"

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Félix A. Fernández, martillero público, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250-2º Capital, avisan: Manuel Vázquez y José Vázquez venden a Ricardo Julio Bessares, Heraldo Luis Martínez y Jesús López Soengas el Café-Bar (602020) Casa de Lunch (602010) Restaurant (602000) Despacho de Bebidas (602030) de TUCUMAN 1617 Capital P. B. Sot. Y E. P. Domicilio partes reclamos ley, n/ oficina.

e. 3/12 Nº 34.884 v. 7/12/90

"V"

La Dra. Susana L. Di Bártolo, avisa que la Sra. Isabel Dionisia Frías de Muñoz, vende el negocio de "Hospedaje Familiar" a don Jacinto Virgilio Carlos Ribas, sito en la Calle VIRREY CEVALLOS 411, piso Tercero de esta Capital. Reclamos de Ley: Salta 682, piso 1ro., ofic. "2" de esta Capital.

e. 5/12 Nº 35.302 v. 11/12/90

Al comercio: Aragón Valera S.A., representada por el Martillero Público Sr. Rafael Aragón Cabrera con oficinas en San Martín Nº 793 piso 2º A. Capital Federal, Tel. 312-2849/8862 avisa que el Sr. Carlos Sisti, vende a los Señores José Luis Sardi, Gerald Albert Kehoe y Cecili Mariana de Giuli, el negocio del ramo de "Café, Bar y Restaurant" (203.003 - 203.001) sito en VIAMONTE Nº 1452 Capital Federal. Domicilio de

ambas partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 6/12 Nº 35.385 v. 12/12/90

La Dra. Susana L. Di Bártolo, avisa que doña Isabel Dionisia Frias de Muñoz, vende a Don Diego de la Sota, el negocio de "Hospedaje Familiar", ubicado en la calle VIRREY CEVALLOS 411, piso Cuarto de esta Capital. Reclamos de Ley: Salta 682, piso 1ro. "2" de esta Capital Federal.

e. 5/12 Nº 35.301 v. 11/12/90

Frigomarre Sociedad Anónima, con domicilio en la calle Venezuela 170, 3º piso Capital Federal, comunica que vende a Unión Ganadera S.A., con domicilio en Av. San Juan 4362, 4º "F", segundo cuerpo, su planta frigorífica (incluido el inmueble) ubicada en la LOCALIDAD DE VICTORIA, PARTIDO DE SAN FERNANDO, JURISDICCION DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, CALLE ANTES 11 DE SETIEMBRE HOY PRESIDENTE TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERON Nros. 2519 y 2539. Reclamo de Ley en calle Lavalle 1527 6º piso oficina 26 y 27 Capital Federal.

e. 6/12 Nº 35.471 v. 12/12/90

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AGRO INMOBILIARIA ATLANTHIQUE S. A.

Por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de AGRO INMOBILIARIA ATLANTHIQUE S.A. del 26/11/90 se procedió a reducir el Capital Social de ₳ 100.- a ₳ 1.- por lo que se cancelan 99 acciones nominativas no endosables de ₳ 1.- valor nominal por acción y un voto, que se efectuará en proporción a las respectivas tenencias accionarias. A los efectos del artículo 204 de la Ley 19.550, se constituye domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 1628, 2º Piso, Capital Federal, en donde consta el Balance al 30/9/90 y el ajustado a la misma fecha conforme la reducción que se comunica por tres días. De acuerdo a la modificación que se da a publicidad el actual Capital Social es de ₳ 1.- queda totalmente emitido, suscripto e integrado.

El Directorio

e. 6/12 Nº 35.522 v. 10/12/90

"CH"

CHARCAS Sociedad Anónima C. I.

CANJE DE ACCIONES

Se avisa a los Sres. Accionistas el canje de las acciones nominativas por acciones al portador a partir del 12/12/90. Según lo aprobado por la Asamblea Extraordinaria del 26/11/90.

El Directorio

e. 5/12 Nº 35.213 v. 7/12/90

"F"

FAODA S. R. L.

Liliana Elena Gasparetti, Contadora Pública y el Lic. José Planells, en su carácter de liquidadores de la disuelta sociedad FAODA S.R.L. de conformidad con el art. 204 de la ley 19.550, hacen saber por tres días, que el día de la fecha, ha sido extinguido totalmente el pasivo social de la sociedad y confeccionado el balance final de Liquidación y la correspondiente partición de los bienes existentes entre los socios Jorge Alberto Rodriguez y Doña Maria Teresa Planells de Etchegaray y de sus hijos Juan Pablo y Leandro Alejo Etchegaray, sucesores del socio fallecido Juan Bautista Etchegaray. Reclamos de la ley en la calle Uruguay 775, Piso 6º "B", Capital Federal.

La Escribana

e. 6/12 Nº 35.529 v. 10/12/90

"M"

MEKER S. A.

Por resolución de la Asamblea Extraordinaria de MEKER S.A. del 26/11/90 se procedió a reducir el Capital social de ₳ 100.- a ₳ 29.- por lo que se cancelan 71 acciones nominativas no endosables de ₳ 1.- valor nominal por acción y un voto, que se efectuará en proporción a las respectivas tenencias accionarias. A los efectos del artículo 204 de la Ley 19.550, se constituye domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 1628, 2º Piso, Capital Federal, en donde consta el Balance al 30/9/90 y el ajustado a la misma fecha conforme la reducción que se comunica por tres días. De acuerdo a la modificación que se da a publicidad el actual capital social es de ₳ 29.- queda totalmente emitido, suscripto e integrado.

El Directorio

e. 6/12 Nº 35.523 v. 10/12/90

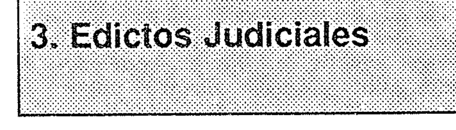
"P"

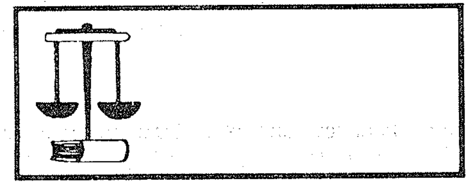
PLATIL Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria (E/L)

Hace saber que por asamblea extraordinaria del 15/11/83 se resolvió la partición parcial de los bienes sociales por un monto de ₳ 1.905.- ($a 1.905.000). Sede social: Caboto 549, Cap. Fed. El custodio de libros por 10 años es Héctor Enrique Vázquez con domicilio en Caboto 549, Cap. Fed.

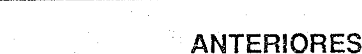
La Autorizada

e. 6/12 Nº 35.460 v. 10/12/90





3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES



ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32 de la Capital Federal, Lavalle Nº 1212, 5º Piso, cita y emplaza a JUAN CARLOS SUAREZ para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "SUAREZ, JUAN CARLOS s/ Ausencia Simple", bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial o en su defecto se nombrará Defensor al ausente. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, mayo 2 de mayo de 1988.
Marta N. Coccia de Negri, secretaria

e. 4/12 Nº 32.755 v. 10/12/90

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, sito en Talcahuano 550, Piso 6º, cita a la Sra. BLANCA NIEVE CASTILLO para que en el plazo de quince días manifieste su conformidad o disconformidad con el pedido de adopción de la menor MARIA LAURA SALVATIERRA, bajo apercibimiento en caso de silencio de tenerla por conforme. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1990.
Adriana C. de Frezza, secretaria

e. 6/12 Nº 35.450 v. 7/12/90

Nº 104

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 104, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JORGE ENRIQUE SALIBA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1990.
Ramiro E. Rodriguez, secretario

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 22/11 al 26/11/90.

e. 6/12 Nº 33.417 v. 10/12/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, hace saber: que en los autos caratulados "TROISI, MARIO CARLOS s/ Cancelación", atento lo dispuesto por los arts. 89 y s.s del Dec. Ley 5965/63, ha ordenado la cancelación del certificado de plazo fijo Nº 3293 del Banco de Boston a nombre de Mario Carlos Troisi y/o Emma Silvia Troisi, con vencimiento al 11/4/89 y por la suma de U$S 10.003. Fdo.: Rodolfo Herrera, Juez Nacional. El presente edicto deberá publicarse por quince días consecutivos.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1990.
Jorge J. Fargas, secretario

e. 6/12 Nº 35.492 v. 27/12/90

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, 7º Piso, Capital Federal, cita a GLADYS ESTHER GUTIERREZ (D. N. I. Nº 16.582.980), para que dentro del término de tres días se presente en autos: "CESAMAR S.A. C. I. F. c/ GUTIERREZ GLADYS E. s/ ejec. prendaria", constituyendo domicilio y a estar a derecho bajo apercibimiento de darle intervención a la Sra. Defensora Oficial de Ausentes para que la represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1990.
Julián de Mendieta, secretario.

e. 6/12 Nº 32.864 v. 7/12/90

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE SENTENCIA

LETRA "D"

Juzgado Criminal de Sentencia Letra Nº "D", Secretaría Nº 7, Dra. María Lanz, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a PEDRO TEOFILO ROCHA o MIGUEL ANGEL PEREZ o MARTIN RAMON AGUIRRE para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto en grado de tentativa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, veintiuno de noviembre de 1990.
Pablo E. Ouviña, secretario.

e. 5/12 Nº 2684 v. 11/12/90

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Carlos Maria Rotman, Secretaría Nº 3, de la autorizante, hace saber en autos caratulados "SEVILLE S. A. s/ Quiebra", que se ha decretado la Quiebra de "SEVILLE S.A.". Se pone en conocimiento del fallido que deberá presentar los requisitos exigidos en los incisos 2º a 5º del art. 11 LC. en Tres (3) días y de corresponder en igual término los mencionados en los incisos 1º y 7º del citado artículo: constituir domicilio procesal en el término de 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (Art. 95, inc. 7º LC.); entregar al Síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 horas (Art. 95, inc. 4º LC). Se hace saber que se prohiben pagos, y entrega de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que la pongan a disposición del Síndico en cinco (5) días. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes al Síndico designado Cr. Santiago Garcia Montalban, con domicilio en calle Tucumán 1567, piso 7º oficina 40, Capital, hasta el día 27 de febrero de 1991. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley Concursal, los días 20 de marzo y 12 de abril de 1991 respectivamente. La audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores, de corresponder, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día 6 de mayo de 1991, a las 10 hs.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1990.
María Gabriela V. de Vieyra, secretaria.

e. 6/12 Nº 2695 v. 12/12/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Carlos María Rotman, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. María G. V. de Vieyra, sito en Av. R. Sáenz Peña 1211, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 31 de octubre de 1990 se declaró en estado de quiebra a SAUL WOLODARSKY (C. I. Nº 1.695.315). Se intima al fallido para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2º al 5º del art. 11 LC en tres días, y de corresponder en igual término, los mencionados en los incs. 1º y 7º del citado artículo. b) Constituya domicilio procesal en el término de 48 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (L. C. 95; 7). c) Entregue al síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 hs. (L.C. 95; 4). Se prohiben pagos y entrega de bienes al fallido, bajo apena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de éste para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Se hace saber a los acreedores que, hasta el día 15 de marzo de 1991 podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos al síndico designado, Dr. Manuel Giménez Puig, en Combate de los Pozos 129, primer piso "C", Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 18 hs. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L. C. los días 9 de abril de 1991 y 30 de abril de 1991, respectivamente. En caso de corresponder su celebración, se fija audiencia para la junta de acreedores para el día 22 de mayo de 1991 a las 10 horas, la que se celebrará con aquéllos que concurran (L. C. 96; 2)

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1990.
María Gabriela V. de Vieyra, secretaria

e. 4/12 Nº 2654 v. 10/12/90

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5, del Dr. Jorge J. Fargas, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 9º. Capital Federal, hace saber por cinco días, que en los autos caratulados "MARTINEZ PICABEA HERNAN s/ CONCURSO CIVIL LIQUIDATORIO" —Expte. Judicial Nº 70.109—; se ha decretado la quiebra del señor HERNAN MARTINEZ PICABEA, autos en los que se ha designado como síndico al Dr. Alberto Gabriel Gilges, con domicilio en Cerrito 242, Piso 2º "F", Capital Federal; donde deberán concurrir los acreedores a fin de verificar sus créditos, habiéndose fijado como plazo para dicha verificación el día 20 de diciembre de 1990. El síndico deberá presentar los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la ley 19.551, los días 26 de febrero y 19 de marzo, ambos de 1991, respectivamente. Fijándose audiencia para la junta de acreedores en caso de corresponder su celebración, para el día 11 de abril de 1991 a las 10 horas con los acreedores que concurran. Asimismo se hace saber a los acreedores que deberán concurrir con antelación de dos horas a la fijada para la junta (Acordada Cámara Comercial del 13-Nov. 1957) y que se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerárselos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en el plazo de cinco días; e intímase al fallido a que constituya domicilio en la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1990.
Jorge J. Fargas, secretario.

e. 6/12 Nº 2696 v. 12/12/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera Secretaría Nº 6 desempeñada por la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra comunica que con fecha 13 de noviembre de 1990 se ha

declarado la quiebra en los autos caratulados "IBORRA ANTONIO s/ Quiebra, Expte. Nº 62.187" y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al Síndico los bienes de su activo así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas. intimar a la fallida para que dentro de 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 93 de la ley 19.551 se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 9 de abril de 1991 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos contadora Silvia Nora Segal con domicilio en la calle Rodríguez Peña 231, Piso 3º los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 30 de abril y 22 de mayo de 1991 respectivamente. La Junta de acreedores de corresponder se celebrará el día 13 de junio de 1991 a las 10.30 horas. en la sala de audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1990.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 6/12 Nº 2697 v. 12/12/90

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, hace saber en autos "SALVADOR DE SIMONE S. A. s/ Quiebra", que se ha resuelto continuar con los procedimientos de la quiebra. Se ha designado síndico al Contador Juan Ulnik, con domicilio en Maipú 509, Piso 3º, a quien los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de febrero de 1991. Se fija el día 19 de marzo de 1991 como fecha en la cual el síndico deberá presentar el informe del art. 35 y el día 9 de abril de 1991 para la presentación del informe del art. 40 de la ley de concursos. Se hace saber que, por no corresponder señalar fecha de junta de acreedores, el plazo del art. 38 de la ley 19.551 comenzará a correr a partir del 2 de mayo de 1991.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1991.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 6/12 Nº 2698 v. 12/12/90

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 17 a mi cargo, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados "VISCONTEA S. A. s/ Quiebra/Incidente de Pronto Pago Laboral" que se ha presentado proyecto de distribución parcial, el que será aprobado de no mediar observaciones, que sólo podrán consistir en errores, omisiones o falsedades que el citado proyecto pudiera contener.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1990.
Marcelo Félix Blastre, secretario interino.

e. 6/12 Nº 2699 v. 7/12/90

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en Callao 635, piso 2º de la Capital Federal, hace saber en los autos "ZARATE JUANA TRANSITO" s/ quiebra" que con fecha 23 de noviembre de 1990 se decretó la quiebra de JUANA TRANSITO ZARATE. Asimismo hace saber a los señores acreedores que deberán presentarlos pedidos de verificación y los títulos justificativos ante el Síndico don Horacio V. Di Filippo con domicilio en Tucumán 1438, Piso 4º, hasta el 28 de febrero de 1991. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 26 de marzo de 1991 y 17 de abril de 1991, respectivamente. Se fija audiencia para la Junta de Acreedores en caso de corresponder para el día 10 de mayo de 1991 a las 10 horas. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1990.
Alberto Daniel Aleman, secretario

e. 4/12 Nº 2656 v. 10/12/90

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29, interinamente a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, comunica y hace saber por cinco días que en autos: "COMPAÑIA DEL LAGO LOS MOLINOS S. C. A. s/ Quiebra", Expte. Nº 60.155, se ha señalado —audiencia para el día 15/2/91 a las 10 hs., a fin de celebrar la Junta de Acreedores.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1990.
Alejandra N. Tevez, secretaria interina.

e. 4/12 Nº 2657 v. 10/12/90

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31, a cargo de la Dra. Nelly Rosa Fernández, con domicilio en la Avda. Callao 635, 3º Piso de Capital Federal hace saber la Apertura de Concurso Preventivo de ESTEXA S. A. I. C. I. y F. con domicilio en la calle Santiago del Estero 346, de la misma ciudad. Se ha designado síndico al Contador Dr. Rómulo Luis Forchieri con domicilio en la calle Montevideo 666, Piso 7º de Capital Federal ante quien deberán los señores acreedores presentar sus pedidos de verificación y los títulos representativos de sus créditos hasta el día 2 de abril de 1991; quien deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 23 de abril de 1991 y 15 de mayo de 1991 respectivamente. Se ha fijado audiencia para la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, para el día 5 de junio de 1991 a las 8 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese durante cinco días.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1990.
Nelly Rosa Fernández, secretaria

e. 3/12 Nº 34.887 v. 7/12/90

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "PLAYAS Y BALNEARIO S. R. L. Síndico: Jesús Manuel Varela Pérez con domicilio en Piedras 1088, Piso 5º C, Capital Federal, a donde los acreedores posteriores a la presentación en concurso podrán presentarse a los fines del art. 196 de la ley 19.551. Intímase a la fallida para que cumpla con el art. 93 de la L. C., y para que entregue al Síndico los libros y toda documentación relacionada con su contabilidad. Ordenar a la fallida y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Prohibir hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1990.
María C. de Cucco Alconada, secretaria.

e. 4/12 Nº 2658 v. 10/12/90

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 36, a cargo de la Dra. María C. De Cucco Alconada, en los autos caratulados "VIVIENDAS BANCARIAS S.A.C.F.I.C.I. y DE MANDATOS s/Quiebra", comunica que el 16 de octubre de 1990 se declaró en estado de quiebra a "VIVIENDAS BANCARIAS S.A.C.F.I.C.I. y DE MANDATOS". Asimismo, hace saber que hasta el día 13 de marzo de 1991 se ha fijado el término dentro del cual los acreedores presenten al síndico Leonor Haydee Veiga, con domicilio en la calle Fragueiro 554 las peticiones de verificación y títulos pertinentes. Se ha fijado la audiencia del día 22 de mayo de 1991 a las 11 hs. para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, en caso de ser propuesto por la deudora, la que se realizará en la Sala de Audiencias de este Juzgado con los acreedores que concurran, debiendo éstos y el síndico presentarse con dos horas de anticipación a los fines de justificar su personería (art. 198 del Reglamento del Fuero). Prohíbese hacer pagos o entrega de bienes a la fallida los que serán ineficaces, poniendo aquellos que tengan bienes de ésta en su poder los mismos a disposición del síndico de inmediato. Intímase a la fallida al cumplimiento de los siguientes actos: a) entregar al síndico los bienes, libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad en el plazo de 24 horas, b) constitución de domicilio procesal en la Capital Federal de los socios, gerentes y/o administradores en el plazo de 48 horas, de lo contrario quedarán automáticamente constituidos en los estrados del Juzgado, c) presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la ley 19.551 en el plazo de cinco días. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días, sin previo pago.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1990.
María C. De Cucco Alconada, secretaria.

e. 5/12 Nº 2681 v. 11/12/90

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 37 a cargo del Dr. Fernando Miguel Durao, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, comunica por cinco días en los autos caratulados: "LLAVECOR S. A. s/Quiebra", Expte. Nº 16.946, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría actuante en virtud de la resolución de la Excma. Cámara Comercial de fecha 22 de octubre de 1990 que así lo aconseja. Consecuentemente resulta procedente la formación de un nuevo período verificatorio, como así también la fijación de nueva fecha de Junta de Acreedores. Fíjase hasta el día 7 de marzo de 1991, para que los acreedores presenten sus títulos justificativos de sus créditos. Asimismo, fíjase el día 1 de abril de 1991 y el día 22 de abril de 1991, para que el Síndico presente los informes de los arts. 35 y 40 de la Ley Concursal, respectivamente. Para el caso de presentarse concordato resolutorio, fíjase audiencia para la realización de la Junta de Acreedores, el día 16 de mayo de 1991, en la Sala de Audiencias del Juzgado. El síndico designado es Luis María Pérez Ponsa, con domicilio en Gallo 1463, 7º piso "C" de esta Cap. Fed.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1990.
Fernando Miguel Durao, secretario

e. 3/12 Nº 2651 v. 7/12/90

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días que con fecha 19 de octubre de 1990, se resolvió en autos caratulados "OMBU COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA s/Liquidación Judicial por disolución forzosa por superintendencia de seguros de la Nación, Exp. Nº 17.395", ordenar la apertura del proceso de liquidación judicial por disolución forzosa de OMBU COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA con domicilio legal en Leandro N. Alem 659, Capital Federal. A los liquidadores Dres. Norberto Angel Cacace, Diego Augusto Zicari, Flavio Salvador Frigerio, Stella Maris Lugano, Ricardo Luis Crosetto, con domicilio en Leandro N. Alem 659, Capital Federal; los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de marzo de 1991. Los informes previstos por los Arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, deberán presentarse los días 17 de abril de 1991 y 9 de mayo de 1991, respectivamente. Asimismo y para el caso que corresponda la presentación de propuesta de acuerdo resolutorio art. 261 L.C. y/o el plazo previsto por el art. 38 de dicha ley, fíjase el día 30 de mayo de 1991 a las 8,00 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado o lugar que se indique oportunamente. Intímase a los Administradores de la sociedad liquidada para que cumplan con lo siguiente: a) Constituyan domicilio procesal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, conforme art. 95 ley citada; b) Cumplan con los requisitos de los incisos 1 al 7 art. 11 dicha ley, en su caso; c) Entreguen a la entidad liquidadora sus libros, papeles y demás bienes que tuvieren en su poder dentro de las 24 hs. de notificados, debiendo comunicar la existencia de aquellos que hubiere en poder de terceros. Se prohibe hacer pagos o entregas de bienes o documentos de la sociedad liquidada, los que se considerarán ineficaces, y se intime a quienes tuvieren en su poder bienes o documentos de la sociedad liquidada, a ponerlos a disposición de la liquidadora en el término de cinco días. El presente edicto deberá ser publicado en el Boletín Oficial por cinco días.

Buenos Aires, noviembre 28 de 1990.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 5/12 Nº 2682 v. 11/12/90

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, interinamente a cargo del Dr. Luis Alberto Palomino, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Cap. Fed. hace saber por cinco días que en los autos: "BATTAINI, JUAN CARLOS y GIUBILINO DE GARCIA, MARIA ROSA (Soc. de Hecho) s/ Quiebra", por Resolución del 26 de octubre de 1990, se ha decretado la quiebra de sus integrantes. Se ha fijado plazo hasta el 6/2/91, para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos al Síndico designado, Contador Don Hersz, Tewel Wagner, con domicilio en Av. Corrientes 2621, 8º, "88", Cap. Fed., quien deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 14/3/91 y 8/4/91 respectivamente. Se ha fijado el día 26/4/91, a las 10,30 hs., para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de presentarse Acuerdo Resolutorio. Se ha ordenado la intimación a los deudores para que en el término de tres días presente los requisitos de los incs. 3/5 del art. 11 de la ley 19.551. Asimismo, los deudores deberán hacer entrega al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuvieran en su poder dentro de las 24 hs. debiendo constituir domicilio en la Jurisdicción de este Tribunal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado. Se ha ordenado asimismo, la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1990.
Luis A. Palomino, secretario

e. 4/12 Nº 2659 v. 10/12/90

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en la calle Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal comunica por cinco días que con fecha 26 de noviembre de 1990. Se ha decretado la quiebra de CIA. AZUCARERA DEL NORTE S. A. síndico la contadora Susana Haydee Lista con domicilio en la calle Paraná 426, Piso 3º "K". Hágase saber a los acreedores de títulos posteriores a la presentación del concurso la existencia de la misma para que den cumplimiento a lo dispuesto en el art. 196 de la ley 19.551. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, previniéndoles asimismo la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 9 de agosto de 1991.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1990.
Alberto M. R. Güerri, secretario

e. 6/12 Nº 2700 v. 12/12/90

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47 en autos: "PELIWORM S. A. s/ Quiebra" Expte. Nº 10.829, comunica por cinco días la quiebra de la firma indicada precedentemente. El Síndico designado es el Sr. Luis Héctor Mussi con domicilio constituido en Montevideo 595, 7º "B" a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 6 de febrero de 1991. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 el día 20/3/91. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 48 horas entreguen al Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímasela a fin de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1990.
Matilde E. Ballerini, secretaria

e. 6/12 Nº 2701 v. 12/12/90

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Butty, Secretaría Nº 52, a cargo de la Dra. María Teresa Villar de Spada, comunica por cinco días que con fecha 13 de noviembre de 1990 se ha decretado la quiebra de VOLKSHAUS S. A., habiéndose fijado plazo hasta el día 8 de febrero de 1991 para que los sres. accionistas presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. La junta de Acreedores se celebrará el día 16/4/91 en la Sala de Audiencia del Juzgado sita en Av. Callao 635 1º Piso Cap. Fed., la cual se llevará a cabo con los acreedores que concurran en caso de proponerse acuerdo resolutorio. El síndico presentará el informe establecido en el art. 35 de la ley 19.551 del día 1/3/91 y el art. 40 de la ley cit. el día 22/3/91. Los terceros deberán abstenerse de hacer pagos al fallido y hacer entrega al síndico de los bienes que tuvieren en su poder, en el término de cinco días Síndico: Marta Acuña, con domicilio en Combate de los Pozos 129, 1º "C".

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1990.
María T. Villar de Spada, secretaria.

e. 4/12 Nº 2660 v. 10/12/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Butty, Secretaría Nº 52, a cargo de la Dra. María Teresa Villar de Spada, comunica por cinco días que con fecha 13 de noviembre de 1990 se ha decretado la quiebra de RUCAROD S. A., habiéndose fijado plazo hasta el día 19 de febrero de 1991 presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. La junta de Acreedores se realizará el día 25/4/1991, a las 11,00 hs. en la Sala de Audiencia del Juzgado sita en Av. Callao 635 1º Piso, la cual se llevará a cabo con los Acreedores que concurran, en caso de

proponerse acuerdo resolutorio. El síndico presentará el informe establecido en el art. 35 de la ley de Concursos el día 12/3/91 y el art. 40 de la ley cit. el día 4/4/91. Los terceros deberán abstenerse de hacer pagos al fallido y hacer entrega al síndico de los bienes que tuvieren en su poder, en el término de cinco días. Síndico: Clara René Fuks con domicilio en Av. Callao 420 10º D.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1990.
María T. Villar de Spada, secretaria.

e. 4/12 Nº 2661 v. 10/12/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Butty, Secretaría Nº 52, a cargo de la Dra. María Teresa Villar de Spada, comunica por el término de cinco días que con fecha 15 de noviembre de 1990, el Concurso Civil Liquidatorio de LUIS LEONARDO SZPIRO, habiéndose fijado plazo hasta el día 19 de diciembre de 1990 para que los sres. acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. La junta de Acreedores se celebrará el día 27 de marzo de 1991, a las 11,00 hs., en la Sala de Audiencia del Juzgado sita en Av. Callao 635 1º Piso, la cual se llevará a cabo con los Acreedores que concurran en caso de proponerse acuerdo resolutorio. El síndico presentará el informe establecido en el art. 35 de la ley de Concursos el día 13/2/91 y el art. 40 de la ley cit. el día 6/3/91. Los terceros deberán abstenerse de hacer pagos al fallido y hacer entrega al síndico de los bienes que tuvieren en su poder, en el término de cinco días. Síndico: Eduardo A. Bieule. Maipú 631 2º "D" y "C".

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1990.
María T. Villar de Spada, secretaria.

e. 4/12 Nº 2662 v. 10/12/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Butty, Secretaría Nº 52, a cargo de la Dra. María Teresa Villar de Spada, comunica por cinco días que se ha decretado con fecha 15 de noviembre de 1990 la quiebra de LABORATORIO ARLI S. A., habiéndose fijado plazo hasta el día 26 de febrero de 1991 para acreedores cuyos créditos resultasen posteriores a la apertura del concurso y anteriores al decreto de quiebra soliciten su verificación al síndico. Este deberá presentar el informe previsto en el art. 35 de la ley 19.551 del día 19/3/91 y el del art. 40 de la ley cit. el día 11/4/91. Los terceros deberán abstenerse de hacer pagos al fallido y hacer entrega al síndico de los bienes que tuvieren en su poder, en el término de cinco días. Síndico: Carlos Mendoza, con domicilio en Av. Corrientes 1327 3º of. 11.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1990.
María T. Villar de Spada, secretaria.

e. 4/12 Nº 2663 v. 10/12/90

3. 3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 5/12/90 - Vence: 7/12/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	21/11/90	YEGISI ADJEMIAN	32.756
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	28/11/90	TERESA VALIS	32.786
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	26/11690	MANUELA CASAS DE LOPEZ	32.792
6	12	Juan Luis Arito	27/11/90	ROSA FERNANDEZ	32.748
13	26	Gustavo Pedro Torrent	6/9/90	MARIO JORGE ORTIZ DE ZARATE	32.773
13	26	Gustavo Pedro Torrent	21/11/90	MARIA CANO VDA. DE CONSORTI	32.790
15	30	José Luis González	17/10/90	GILBERTO PEDRO CHIESA	32.785
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	20/11/90	BERNARDO WAIMER	34.946
18	36	María Isabel Millán	22/11/90	JUAN CARLOS ACOSTA	32.772
18	36	María Isabel Millán	1/11/90	AGUSTIN SOLARI	32.793
19	37	Eduardo Nuzzolese	22/11/90	GUILLERMO LUIS CARRO CATTANEO	32.760
19	37	Eduardo Nuzzolese	25/9/90	CANDELARIA ESTHER DEL AGUILA DE PIANTELLI	32.791
21	41	Luis Guillermo Köhler	22/11/90	HORTENSIA GONZALEZ	32.801
22	43	Fernando L. Spano	22/11/90	JOSEFINA LEONOR DOMINGUEZ	34.990
27	53	María Isabel Di Filippo	18/4/90	RAUL FRAGA	32.754
27	54	Juan Manuel Converset	13/11/90	CARLOS ENRIQUE PICANDET	32.799
28	56	Daniel Rubén Tachella	22/11/90	ANTONIO LACOLLA	32.752
29	58	Vilma G. Greco	7/2/90	AURORA BOUZADA O BOUZADA DE BARRIO	32.759
30	59	Santiago González Balcarce	22/11/90	ANTONIO MARQUEZ	32.792
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	22/11/90	ENNIO BLASI	32.769
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	9/10/90	ESCUDERO VICTOR ARMANDO	32.802
34	64	José María Pérez	19/11/90	ANTONIO LA RUINA	32.809
35	65	Juan T. Battini Vidal	22/11/90	SIROLLI FERNANDO	32.762
35	65	Juan T. Battini Vidal	22/11/90	EUFEMIA BRINGAS	32.804
36	66	Guillermo Valentini	9/11/90	EDUARDO BOIREAU	32.789
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	21/11/90	ISOLINA GARCIA DE SIMONE	32.795
40	70	Carlos E. Antonelli	22/11/90	ESTHER KLEINERMAN	32.811
44	74	Fernando O. Galán	12/11/90	RAFAEN ANGEL GARAY	35.048
44	74	Fernando O. Galán	20/11/90	HECTOR MAURICIO STRUSBERG FURER	35.090
48	78	Ana María Himschoot	8/11/90	DORINDA PETRONA ALVAREZ	32.776
50	80	Juan C. Insúa	6/8/90	ASCENCION ROSA MOREREIRA	32.758
52	82	Susana E. Lambois	26/11/90	ISMAEL COLAVECHIA	32.766
52	82	Susana E. Lambois	20/11/90	JOSE MAVROVICH O MABROVICH	34.979
54	84	Paula I. Stanislavsky	16/11/90	JORGE JUAN LA PIRA	32.798
54	84	Paula I. Stanislavsky	22/11/90	JUAN CARLOS PAREDES	32.779
54	84	Paula I. Stanislavsky	23/11/90	PASCUCCI ANTONIO	32.806
56	86	Silvia Liliana Mortara	20/11/90	ANGELICA SATURNINA CHIAPPE	34.949
56	86	Silvia Liliana Mortara	20/11/90	LORENZO JUAN CHIAPPE Y EMILIA MILANO	34.950
56	86	Silvia Liliana Mortara	20/11/90	ISIDORA FRANCISCA CHIAPPE	34.951
56	86	Silvia Liliana Mortara	20/11/90	ENRIQUE MARCELINO CHIAPPE	34.952
56	86	Silvia Liliana Mortara	15/11/90	OSEBIO ALCIRE INVINKLERIET	35.137
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	27/11/90	JUAN CARLOS LAFFORGUE	34.997
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	16/11/90	JUAN CARLOS BURNEYKA	32.757
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	19/11/90	RAQUEL GOLDENBERG DE FUXMAN	35.132
59	89	Adrián R. Del Federico	22/11/90	MARIA MANUELA INSUA VDA. DE POSE	35.040
60	90	Enrique C. Virto	26/11/90	JUAN SEGISMUNDO STEIN	32.764
60	90	Enrique C. Virto	20/11/90	ELSA MODESTA FONTAN	34.930
62	92	Manuel Vincent	20/11/90	ABRAHAM ROITER	32.794
62	92	Manuel Vincent	21/11/90	ALICIA SUSANA SABELLI	34.940
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	23/11/90	ANIBAL ANGEL DIAZ VELEZ	34.933
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	28/11/90	PIERO BARALLA	34.999
65	95	Enzo M. Mazzardi	15/11/90	MARIA ROSA DELLE VILLE DE DODARO Y CARMELO FRANCISCO DODARO	32.768
65	95	Enzo M. Mazzardi	13/11/90	CRISTOBAL VIOTTO	34.931
65	95	Enzo M. Mazzardi	19/11/90	LIGIA ANITA SARBACH DE COLL	35.089
68	98	Patricia Barbieri	23/10/90	ROQUE ROSARIO	32.781
69	99	Nora O. González de Roselló	20/11/90	MARIA CRISTINA HERRERA	32.782
70	100	Julio A. Auliel	22/10/90	PROSPERO ADOLFO SANDOVAL	32.780
71	101	Susana A. Noville	9/11/90	NICOLAS JUAN SETTEMBRINI	35.033
72	102	Daniel H. Russo	23/11/90	BENIGNO PEREZ	32.751
80	110	María Elena Ucar	26/11/90	FERNANDO HIPOLITO BARRANDEGUY	32.803
80	110	María Elena Ucar	8/11/90	JUAN CARLOS CASENAVE	35.133
94	11	Ricardo A. Busto	16/10/90	SAVERIO OSVALDO VITTO	32.796
102	38	Félix G. de Igarzábal	16/11/90	HECTOR ANTONIO TACCHI	32.787
102	38	Félix G. de Igarzábal	5/11/90	LILLA LEAL	34.968
108	56	Daniel Rubén Tachella	26/11/90	EDUARDO RAUL BRENNI	35.138
109	58	María Cristina Bourgés Capurro	8/10/90	JOSEFINA ROSA MUDA	32.753
109	58	María Teresa Tibau	26/11/90	FRANCISCO IASSOGNA	32.783

e. 5/12 Nº 223 v. 7/12/90

3. 3 SUCESIONES

ANTERIORES

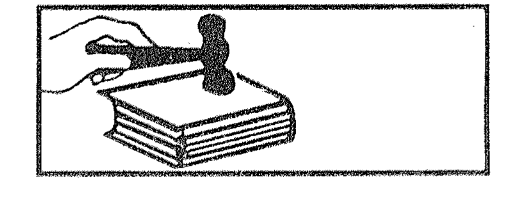
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 6/12/90 - Vence: 10/12/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	28/11/90	LICURGO JALIKIS	32.813
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	5/11/90	ELISA VERTONE	32.854
6	12	Juan Luis Arito	27/11/90	MARDOQUEO SZTRUM	32.845
6	12	Juan Luis Arito	26/11/90	JOSE LORENZO MAGARIÑOS O JOSE LORENZO MAGARIÑOS REY	32.847
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	22/11/90	HIPOLITO GONZALEZ	32.820
15	29	Beatriz E. Scaravonati	23/11/90	RAMON LAMELA	32.816
15	29	Beatriz E. Scaravonati	29/10/90	JOSE REY	35.179
15	29	Beatriz E. Scaravonati	27/11/90	CALONGE CESAR	35.316
18	36	Maria Isabel Millán	9/11/90	MARIA SUCESO CORONA SOPEÑA DE BERROS	32.861
19	37	Eduardo Nuzzolese	27/11/90	CARLOS LENZI	32.814
22	43	Fernando L. Spano	22/11/90	JUAN FELIX ROZMANICH	32.829
22	43	Fernando L. Spano	26/11/90	ATILIO PATARCA	32.842
27	54	Juan Manuel Converset	28/11/90	CARLOS ALBERTO NIETZEL	32.853
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	9/11/90	HECTOR LUIS FALDUTO	35.173
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	28/11/90	LUIS ALFREDO PARODI	32.857
36	66	Guillermo Valentini	23/11/90	FELIPE JOSE ANGELERI	32.822
36	66	Guillermo Valentini	28/11/90	HORACIO JORGE APARICIO	32.844
37	67	Gustavo Daniele	20/11/90	LIBER OSCAR Y ANFANG EIDLA	32.849
38	68	Maria P. Jorge de Simonetti	22/11/90	ESTHER GUMERCINDA GARCIA DE VECCHIARELLI Y FELIX PEDRO LEON VECCHIARELLI	32.834
38	68	Maria P. Jorge de Simonetti	22/10/90	RICARDO ADOLFO RUIZ	32.855
40	70	Carlos E. Antonelli	2/10/90	ESHILIAN JORGE	32.812
44	74	Fernando O. Galán	16/11/90	HECTOR ENRIQUE BLANCO	32.856
46	76	Luis Alvarez Juliá	19/11/90	ELOISA ANGELA ROTTONDI	32.824
47	77	Silvia R. Rey	15/11/90	CORINA JUANA ANSELMO	32.843
48	78	Ana Marta Himschoot	21/11/90	JAIME RABINOVICH	35.156
48	78	Ana Maria Himschoot	15/11/90	OSGI TOROSIAN	35.218
50	80	Juan C. Insúa	26/11/90	ISRAEL JAIME CHEBI	32.825
51	81	Jorge A. Cebeiro	22/11/90	CESAR EUSEBIO ROSSI Y SARA DEL RIO	32.837
54	84	Paula I. Stanilavsky	2/11/90	BEATRIZ COSCARELLA	35.315
60	90	Enrique C. Virto	26/11/90	MANUEL BENITO GONZALEZ	32.835
60	90	Enrique C. Virto	26/11/90	MARIA LUISA CHAVES	32.836
62	92	Mirta Lucía Alchini	14/9/90	MARIA CATALINA COLUBRIALE	35.143
62	92	Mabel Vincent		JORGE CARLOS GUIDO SPANO	35.318
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	12/11/90	COSME ROTOLO	32.815
65	95	Enzo M. Mazzardi	27/11/90	HECTOR CIRO ALBERTO BRUNORI	32.826
65	95	Enzo M. Mazzardi	15/11/90	JULIO ADOLFO LEDESMA	35.275
67	97	Julio M. A. Barros Varde	25/11/90	ROSA PERRUPATO	32.848
69	99	Nora O. González de Roselló	26/11/90	MANUEL FORCADA	32.832
70	100	Julio A. Auliel	20/11/90	FRANCISCO CAIAFA Y MARIA JOSEFA GUERRA O JOSEFA GUERRA	32.821
70	100	Julio A. Auliel	21/11/90	PASCUAL DE LORENZO	32.817
70	100	Julio A. Auliel	28/11/90	SARA LORE DE RIGGIO	32.850
72	102	Daniel H. Russo	23/11/90	MARGARITA RONCAROLO Y ALBERTO EDMUNDO MARKS	32.818
74	104	Juan A. Casas	23/11/90	JOSEFINA GIORDANO	32.838
75	105	María Inés Lezama	27/11/90	JORGE OSVALDO GARGOLANI	32.860
75	105	María Inés Lezama	27/11/90	ANTONIA PORRERO Y FRANCISCO DEL AMO	35.237
77	107	Luis A. Giménez	2/11/90	POMPEYO MARIA TOMAS ALBERTO HAEDO	32.840
80	110	María Elena Ucar	21/11/90	OSMAR AMERICO FERNANDEZ	32.939
90	4	Martín Alejandro Christello	19/11/90	VICENTE SANCHEZ	32.858
95	21	Eduardo A. Villante	21/11/90	CLARY CLELIA OLIVEYRA	35.332
102	38	Félix G. de Igarzábal	16/11/90	CAYETANO MAZZAGLIA	32.859
102	38	Félix G. de Igarzábal	26/11/90	TOMAS BUEZAS	32.827
102	38	Félix G. de Igarzábal	22/11/90	DIEGO OSCAR THOMPSON	35.317
104	42	Ramiro E. Rodríguez	27/11/90	ALFREDO SANTIAGO FERRARI	32.823
108	56	Daniel Rubén Tachella	27/11/90	MARIA LUISA PONTINO	35.264
109	58	María Teresa Tibau	26/11/90	MARIA TERESA DIEZ	32.831
109	58	María Teresa Tibau	18/11/90	LEON PIERRE CASIMIR DUJOUR	35.278

e. 6/12 Nº 224 v. 10/12/90



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 11

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22 (Talcahuano 550, Piso 6º, Cap. Fed.), comunica por dos (2) días en los autos "DE LUCIA FRANCISCA y ZUCCOLOTTO JOSE s/Sucesión ab-int.", Exp. Nº 145.390/84, que el Martillero Público don Juan Carlos Rolandelli rematará el día 13 de diciembre de 1990 a las 11,30 horas en el Salón de Ventas sito en Talcahuano 479 de Capital Federal, los siguientes bienes: I. Un lote de terreno, ubicado en Barrio Parque Lavallol, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., Catastro: Circ. IX, Sec.: B, Manzana 84, Parcela 29, Insc. Dominio Nº Fº 4161/55 Lomas de Zamora, Bs. As. Superficie Total: 300 mts². Totalmente desocupado. Calle Dardo Rocha s/nº entre Nº 139/41. Base de la subasta: A 3.000.000. II. Inmueble ubicado en calle Camilo Torres Nº 2090/92/94 entre las de Somellera y Cobo de Capital Federal. Construcción de Material en altos y bajos, ocupada por el señor Antonio Zuccoletto (heredero) con las características que se detallan en el Acta de Constatación agregada en autos. Nomenclatura Catastral: Secc. 44, Manzana 110, Parcela 020, Partida Nº 79.451. Base de la subasta: A 15.000.000. Hay constancia en autos por deudas terreno Lavallol A 47.411 (fs. 115) y A 35.331 (fs. 114 vta.), al 22/2/1990 por rentas Provincia de Buenos Aires y por Propiedad Camilo Torres 2090, Capital. O.S.N. A 5.229.246,44 (fs. 125). Para ambas subastas: Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Al contado dinero efectivo. El saldo de precio de venta se actualizará desde la fecha de subasta hasta su efectivo pago con la base índice de precios mayoristas nivel general según publica INDEC. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Los bienes podrán ser visitados los días hábiles en el horario de 9 a 11,30 hs. y de 16,30 a 18,30 horas. Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires a los 30 días del mes de noviembre de mil novecientos noventa.
María Isabel Benavente, secretaria.
e. 6/12 Nº 35.496 v. 7/12/90

Nº 31

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 31, Secretaría Nº 61, sito en Uruguay 714, piso 5, Capital Federal, comunica por tres días en el juicio: "JOSE REGO S.A. c/GARCIA FABIAN M. s/Ejec. prend.", (Expte. Nº 192.947) que el martillero Emilio Lescano, rematará el día 20 de diciembre de 1990, hora 11, en Av. La Plata Nº 1510, Capital, el siguiente bien: "Un automotor tipo sedan, 4 puertas, mod. Visa Especial, motor marca Citroen V06-6300860085888 chassis marca Citroen Nº VF 7VDVA 0021VA2919, dominio B.1867872, con deterioros, en el estado en que se encuentra. Será exhibido los días 17, 18 y 19 del citado mes, de hs. 10 a 12 y el de la subasta, en el sitio mencionado. Base A 14.646.594. Comisión: 10 %. Seña: 30 %. En efectivo. Venta mejor postor. El saldo de precio deberá ajustarse según la variación que experimente la cotización del billete dólar estadounidense tipo vendedor Banco de la Nac. Argentina de seguir libre, hasta el día anterior de su efectivo pago. Subasta sujeta a aprobación judicial. Deuda: Dir. Rentas Municip. A 115.941.
Buenos Aires, noviembre 26 de 1990.
Ricardo Adolfo Leiva, secretario.
e. 6/12 Nº 32.877 v. 10/12/90

Nº 47

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil 47, Secretaría Nº 77 (Callao 635, P. 6º, C. Federal) comunica por 2 días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO CALLE PASO 440/44/46 c/ZAMORA MANUEL s/Ejecutivo" (Expte. 201921, Reservado), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse rematará el 14 de diciembre de 1990 a las 13 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. J. D. Perón 1233, C. Federal, el inmueble calle Paso 446, Unidad funcional 7, P. 1º, "H", C. Federal, que consta de: 3 grandes ambientes, baño, cocina, habitación de servicio, altillo y pasillo de circulación. Estado de conservación: bueno, con humedades en baño y cocina. Ocupado por el ejecutado y familia, quien en la constatación manifestó ser el propietario sin exhibir títulos correspondientes. Nomenclatura catastral: Circunscripción 11; Sección 9; Manzana 6; Parcela 36. Superficie total: 90,65 m². Porcentual 5,37 %. Deudas: O.S.N. A 3.481.122,21 al 15/6/90 (fs. 303); Impuestos Municipales: A 2.708.034

al 31/7/90 (fs. 339/40); Expensas nominales sujetas a reajuste ₳ 488.847 al 31/7/90; Expensas julio 1990 ₳ 86.735. Condiciones de venta: al contado y mejor postor. Base: ₳ 2.100.000. Seña: 30 %. Comisión: 4 %. Sellado de ley: 0,50 %, en dinero efectivo. El comprador debe constituir domicilio legal dentro del radio de C. Federal y para el caso de no integrar el saldo de precio dentro de los 30 días corridos desde la celebración de la subasta, sea por causa imputable o no al adquirente, el importe se actualizará desde la fecha de la subasta hasta el efectivo pago conforme evolución índices de precios al consumidor. Días de exhibición: 10 y 11 de diciembre de 1990, de 15 a 17 hs.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1990.
Silvia R. Rey, secretaria.
e. 6/12 Nº 32.889 v. 7/12/90

Nº 51

Juzgado Nacional 1ª Instancia en lo Civil Nº 51, Secretaría Nº 81, sito en Uruguay 714, 2º piso, Capital Federal, comunica por 2 días en el Boletín Oficial que en el expediente Nº 139.653, Reservado, caratulado "ESTEBAN E. O. y Otra c/SPERANZA E. y Otros s/Cobro de alq." el martillero Manuel L. Lastra (Te. 394-3884) rematará el 12 de diciembre de 1990 a las 11,30 hs., en el salón de la calle Gral. J. D. Perón 1233 (Cangallo) lo siguiente: Un TV "Telefunken" color; un radio grabador "Sharp", un cuchillo eléctrico "Moulinex" sin cuchillas; una licuadora "Sumbeam Imperial" sin vaso; una batidora "Mutti"; una multiprocesadora importada; un calefactor "Orbis Calorama"; una estufa a gas c/pantalla; un espejo de 3 hojas; una licuadora "Yelmo"; un calefactor "Oro azul"; una aspiradora "Pow-r-val"; una máquina coser "Gardini" a pedal; un secarropa "Aurora". En el estado en que se encuentran. Se exhiben en: Lezica 4334, P.B., "D", Capital Federal, los días 10 y 11 de diciembre en horario de 16 a 18 hs. Sin base. Comisión: 10 %. I.V.A.: 15,6 %. Al contado y al mejor postor. Los bienes se entregarán previo pago total del precio (a. 580 CP).
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1990.
Jorge A. Cebeiro, secretario.
e. 6/12 Nº 35.413 v. 7/12/90

Nº 73

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 73, a cargo de la Dra. Zulema Wilde, Secretaría Nº 103, a cargo de la suscripta, con asiento en la calle Paraguay 1536, 4º piso, Capital Federal, comunica por dos días, en los autos: "CONSORCIO DE COPROPIETARIOS DEL EDIFICIO DE LA CALLE MEXICO 1113/1117/1121 c/LIMPO S.C.A. s/Ejecución de Expensas", Expte. Nº 40.285, que el martillero Federico Aguilea, rematará el día 13 de diciembre de 1990, a las 10 horas, en el Salón de ventas de la calle Humberto Iº 2042, Capital Federal, el inmueble en Prop. Horiz. U.F. Nº 2, P.B., con entrada por México 1121. Se trata de un local con pequeño patio y baño. Inscripto en la Matrícula 13-161/2. Nomenclatura catastral: Circ. 13, Secc. 12, Manz. 52, Parc. 23. Superficie aprox. 62,75 mts², porcentual 6,46 cmos. Existen deudas por O.S.N. fs. 132, ₳ 466,78; M.C.B.A. fs 125, ₳ 348,60, todos sujetos a reajustes y actualizaciones. El local se encuentra libre de ocupantes informe fs. 273/275. El inmueble se puede visitar los días 11 y 12 de diciembre de 1990 de 15 a 17 horas. Base ₳ 58.000.000. Seña: 8 %, Comisión 3 %, Sellado del Boleto 0,5 % todo en dinero efectivo a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales a la orden del Juzgado y cuenta de autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1990.
Dolores Miguens, secretario.
e. 6/12 Nº 35.367 v. 7/12/90

Nº 75

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 75 a cargo de la Dra. Noemí Binda, Secretaría Nº 105 a cargo de la Dra. María Inés Lezama, sito en Paraguay 1536, 5º, comunica por dos días en el juicio: "CONS. PROP. CALLE 11 DE SET. 1760 c/JUANI ALICIA y Otros s/Ejec.", Expte. 51.339, que la martillera Magdalena Malbrán de López Basavilbaso rematará el miércoles 12 de diciembre de 1990 a las 14 hs. en J. D. Perón 1233, Cap. el 50 % indiviso correspondiente a la condómina Consolación Moncada, del inmueble calle 11 de Setiembre 1742/68 unidad funcional Nº 122, piso 20 y 21 Dpto. "C". Desocupado: Superficie total 105 m². Porcentual 0,92 %. Matrícula 17-14819/122. En el piso 20 consta de: Palier privado, living comedor, toilette, balcón, pieza y baño de servicio, cocina c/brekfast placard y escalera que conduce al piso 21 que cuenta con: Pasillo de circulación, dos dormitorios, un ambiente cerrado incorporado a uno de ellos, placares y baño. Venta ad-corpus. Al contado y mejor postor. Base: ₳ 72.000.000. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley: 0,5 %. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la fecha del proveído que apruebe el remate (art. 580 del C. Proc.) bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento judicial s/fs. 161 adeuda por Exp. Com. ₳ 11.315.201,44 al 14/3/90; a fs. 158/9 a O.S.N. al 1/3/90 ₳ 1.286.752,71 y a fs. 150 a M.C.B.A. al 22/2/90 ₳ 78.713,47. Todas deudas sujetas a reajuste. Visitar la propiedad días hábiles de 16 a 18 hs.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1990.
María Inés Lezama, secretaria.
e. 6/12 Nº 35.502 v. 7/12/90

Nº 89

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 89, Secretaría Nº 2 comunica por tres días en autos "PAREDES JOSE y SIVORI MARIA s/Sucesión ab-intestato" (Exp. Nº 260.348) que el martillero Norberto E. Baqué rematará el 17 de diciembre de 1990 a las 12 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, 2º Piso, Capital, la finca ubicada en Cortina 1444, entre Alvarez Jonte y Lezcano, Capital Federal, que mide 8,66 m de frente al NE, 43,28 m de fondo al NO y 43,25 al SE. N.C.: Circ. 15, Secc. 93, Manzana 118, Parcela 4. Según informe del martillero consta de 3 unidades de vivienda, dos de ellas ocupadas respectivamente por los herederos María Luisa Julia Paredes y José Carlos Paredes, éste con su familia y la tercera desocupada. Registra las siguientes deudas: sujetas a reajuste: MCBA al 10/7/90 ₳ 88.600,89; OSN al 4/6/90 ₳ 1.559.606,11. Base ₳ 11.000.000. Al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 %. En efectivo. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobado el remate y será actualizado conforme los índices de precios mayoristas que publica el INDEC desde la fecha del remate hasta la del efectivo depósito. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El martillero está facultado a valerse de la fuerza pública para preservar el normal desarrollo del acto. Visitas: 13 al 16/12/90 de 15 a 18 horas.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1990.
Daniel Guillermo Alioto, secretario.
e. 6/12 Nº 35.498 v. 10/12/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por dos días, en los autos caratulados: FRIBOES DE BENCICH, EMILIA IRMA s/Quiebra s/Incidente de venta", (Expediente Nº 59.220), que el martillero Gustavo de Abella Victorica, rematará el día 13 de diciembre de 1990, a las 14:00 horas, en Tte. Gral. Juan Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Gral. Alvarado Nº 792, Capital Federal, cuya nomenclatura catastral es la siguiente: Circunscripción 4, Sección 10, Manzana 117, Parcela 6. Edificado sobre un terreno de 33,05 m de largo y 10,75 m de ancho. Se trata de un inquilinato de muy antigua construcción en mampostería y chapa, ocupado por distintas personas cuyos datos de identificación constan en autos (fs. 118), sin acreditar título para ello. Base: el equivalente en australes a u$s 4.000 dólares estadounidenses al tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina del último día de cotización anterior al remate. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá: constituir domicilio en el lugar que corresponda al radio del juzgado; denunciar dentro del tercer día de efectuada la misma, los nombres y domicilios de sus comitentes, en escrito firmado por ambos; dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de emplazamiento previo, depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del suscripto y en la cuenta de autos, el importe del saldo del precio de venta, bajo apercibimiento de que en caso de demora, se proceda a actualizar el importe adeudado desde la fecha de la subasta y hasta la del efectivo pago por el índice de precios mayoristas (nivel general) más sus intereses que se calcularán al 6 % anual; cuando por cualquier causa el ingreso de los fondos se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración de la subasta, se aplicará igual temperamento al señalado precedentemente. Exhibición los días 10, 11 y 12 de diciembre de 1990, en el horario de 9 a 12 horas. Deudas por impuestos: O.S.N. ₳ 11.496.809 al 28/6/90, A.B.L. ₳ 181.024,83.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1990.
María Gabriela V. de Vicyra, secretaria.
e. 6/12 Nº 35.501 v. 7/12/90

Nº 9

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h), Secretaría Nº 17 del suscripto, con asiento en Dgnl. Roque S. Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos: "CALZADOS HERCAL S.A. s/Quiebra, s/Inc. de concurso especial Art. 203 Ley 19.551 pedido por José Tercon, Expte. Nº 51.480/89" que el martillero Pedro Leranth, de Tucumán 893, piso 3º, Dt. G, TE. 322-1277, Capital, rematará el día viernes 21 de diciembre de 1990 a las 11,30 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. J. D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital, máquinas para confección de calzado, que son: máquina de sacar hormas Rubhor 368, máquina inyectora marca Shuster Nº 110.522, máquina de cambrar Di Massi Nº 171138, máquina lijadora Rodmar (130), máquina de armar Di Massi (399), máquina de hacer cortes Di Massi (481), máquina lijadora marca Rubhor, máquina de sacar hormas Cem (485), máquina para colocar viras Scorza (325), máquina para cambrar plantillas hidráulicas Rubhor (480), compresor marca Faca, máquina de lustrar desformadora con motor, marca Rubhor; máquina de doblar cortes Sagita con motor 1/2 HP (908), máquina de planchar cañas de bota Shuster Nº 111750, máquina de clavar tacos Cem (407), otra máquina de clavar tacos Cem, máquina de pasar bomba HVH con motor 1 HP, máquina de armar Kambourian (320), máquina de pegar suela hidráulica, máquina troqueladora Di Massi (136), otra máquina troqueladora Di Massi (801), máquina desviradora Cem; dos balancines Induma sin motor ni accesorios, un compresor mono Faca, una troqueladora Di Massi, otra troqueladora Di Massi, dos lijadoras marca Rubhor, máquina de pegar neumática, máquina de pegar hidráulica, una desviradora Cem, una máquina de armar Kambourian, una máquina de planchar a vapor (fs. 7/9) en el estado que se encuentran, en block, con la base de ₳ 187.970.121. Para el caso que no hubiere postores, transcurrida media hora se sacará nuevamente a la venta con la base reducida al 50 %, o sea de ₳ 93.985.060, y para el supuesto de subsistir falta de postores, transcurrida una hora, se sacará a la venta sin base. Debiendo el comprador constituir domicilio en el radio del Juzgado; integrar el 30 % de seña, el 1 % de sellado y el 10 % de comisión, en el acto y en dinero en efectivo. El saldo del 70 % del precio, deberá pagarlo dentro del tercero día de celebrada la subasta, depositándolo en el Bco. Nación, Suc. Tribunales, a la orden de S.S. y como perteneciente a estos actuados, bajo apercibimiento en contrario de ser considerado postor remiso -sin interpelación de ninguna naturaleza- con pérdida de todo derecho, incluso seña y comisión que hubiera oblado, con imposición de la multa prevista en el art. 581 CPCC, aunque plantee incidente posterior, cuya presentación sólo será admitida, previo pago del saldo de precio. Las máquinas serán exhibidas los días 17 a 20 de diciembre en calles Obispo San Alberto 2429, Pedro Ignacio Rivera 5748 y Pirán 5680 entre 14 y 18 horas.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1990.
Marcelo Félix Blastre, secretario interino.
e. 6/12 Nº 35.361 v. 7/12/90

Nº 13

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25 (Callao Nº 635, 2º piso, Bs. As.), comunica por cinco días en los autos caratulados "CANTERAS Y CALERAS ORO BLANCO S.A. s/Quiebra Exp. Nº 46.701", que los martilleros Macario Cuestas Acostas, César M. Estevarena y Mario Jorge Sackmann, rematarán el día miércoles 19 de diciembre de 1990 a las 13.30 horas en la sede la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal los siguientes bienes: 1) Venta en block de la planta industrial sita en la localidad de Los Berros, Departamento General Sarmiento de la Provincia de San Juan, que cuenta con una superficie de 34 ha 9761 m² según título obrante a fs. 1160/61 con todo lo edificado, adherido al suelo, vehículos, maquinarias y demás bienes muebles inventariados en autos y allí existentes con las siguientes condiciones: Base u$s 202.500 (doscientos dos mil quinientos dólares estadounidenses). Seña 20 %. Comisión 5 %. Sellado de ley. La subasta se efectuará en dólares estadounidenses. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El comprador podrá optar entre pagar el saldo de precio al contado o por las siguientes facilidades: 20 % del precio al ser aprobada judicialmente la subasta; 20 % a los seis meses; 20 % a los doce meses y 20 % a los dieciocho meses contados ellos a partir de la fecha de la subasta y en la moneda indicada con más un interés del 10 % anticipado sobre los saldos. Debiendo constituirse en garantía del saldo de precio, hipoteca y prenda sobre los bienes objeto de la subasta. Para el supuesto que la política de cambio se modificare o hiciere imposible el pago de los servicios financieros y la amortización de la deuda en la moneda pactada, deberán satisfacerse dichos importes con el equivalente de Bonex Serie 1982 y/o en caso de no encontrarse vigente dicha serie, el Juzgado resolverá la serie que deberá destinarse al pago. Para el caso de no existir postores para este ofrecimiento y luego de esperar media hora se procederá a la venta singular del inmueble yacimiento e integrado además con los bienes que a continuación se detallan: una trituradora a mandíbulas (9); dos hornos continuos de suba para obtención de cal viva, construidos en chapa para alta temperatura (10); una tolva para depósito de cal dividida en sectores, confeccionados en chapa (11); un elevador de cangilones construido en chapa con tolva de alimentación y silo de almacenaje con accesorios (12); una báscula Bianchetti para 30 tn (14); un grupo electrógeno con motor diésel de 6 cilindros marca Czepel montado sobre trineo con tablero (15); un molino marca Raymond (17); un molino a reloj con volante y motores (11 bis); un tablero de electricidad Pascual Cassetta T 4 O A (26); un horno rotativo sin terminar con piezas adicionales que se encuentran en depósito en Buenos Aires (27); un tablero de electricidad Pascual Cassetta 100 A (35); un tablero de electricidad Pascual Cassetta 100 A (36); con la siguiente base u$s 139.802 (ciento treinta y nueve mil ochocientos dos dólares estadounidenses). Seña 20 %. Comisión 5 %. Sellado de Ley. Los compradores podrán optar por las mismas facilidades y condiciones determinadas para el primer ofrecimiento. A continuación se subastarán en forma singular, en dólares estadounidenses, al contado con base, a saber: Una camioneta Dodge (1) u$s 360; Una clasificadora y trituradora Faco Nº 8050 (2) u$s 5.040; una trituradora a mandíbulas Faco Nº 9025 (3) u$s 2.070; una trituradora Faco Nº 8015 (4) u$s 2.630; una pala cargadora Volvo (7) u$s 1.810; una pala frontal cargadora (13) u$s 1.700 Los demás bienes muebles detallados en catálogo obrante en autos se subastarán sin base. Estas ventas se realizarán al contado con Seña 30 %. Comisión 10 % en el acto de remate y el saldo dentro de los cinco días de la subasta en la misma moneda indicada. En todos los casos los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Se aceptan ofertas bajo sobre, de conformidad a lo solicitado por la Sindicatura y lo dispuesto por el Juzgado a fs. 2733. Todos los bienes se venden en el estado en que se encuentran y fueron exhibidos y que los compradores declaran conocer y aceptar, no admitiéndose reclamación alguna. Se deja constancia que con excepción del inmueble (yacimiento) corresponde tributar el I.V.A. Visitar a partir de la publicación de los edictos de 14 a 18 hs.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1990.
Benjamín J. Zöttele, secretario interino.
e. 6/12 Nº 35.504 v. 12/12/90

Nº 17

El Juzgado de Comercio Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, por la Secretaría Nº 34, a cargo del Dr. Guillermo Tabanera, con asiento en el Palacio de Justicia, piso 6º, comunica por dos días en autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/RIPEPI, JUAN CARLOS s/Ejecutivo", Exp. 17.566, que el martillero Isidoro Kupferschmidt (T.A. 27-6450) subastará el día 12 de diciembre de 1990 a las 11,15 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, Un lote de terreno ubicado en el Partido de Esteban Echeverría, Prov. de Buenos Aires, próximo a la Estación Monte Grande (F.G.R.), designado como lote 1 de la Manzana D, y que de acuerdo a la constatación efectuada surge que el inmueble se halla en la calle Santa Teresita Nº 1965/79, de la referida localidad Monte Grande, Prov. de Buenos Aires, Paraje San Carlos -9 de Abril- y que consta de living comedor, dormitorio, baño, cocina, pileta de natación, parrilla con tiraje, horno, comedor tipo quincho, depósito para agua de lluvia, todo sobre terreno que según título mide: 56,37 m de frente al N. 44,73 m al S.E. y 29,00 m al S.O. lo que hace un total de 933,65 m². Nomec. Catastral: Circ. VI; Secc.: A; Quinta: 24; Parcela: 1. Condiciones de Venta: Base: ₳ 50.000.000 Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 %. Al contado, efectivo y mejor postor. Venta ad-corpus y con todo lo en ello

plantado, clavado y adherido al suelo. Desocupado en regular estado de conservación. Exhibición: 10 y 11 de diciembre de 1990 de 14 a 17 hs. Más detalles consultar al expediente y al martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1990.
Guillermo F. Tabanera (h), secretario.
e. 6/12 Nº 32.898 v. 7/12/90

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en Talcahuano Nº 550, Piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "CIA. EMBOTELLADORA ARGENTINA S. A. s/quiebra s/Incidente de realización de la Planta Baigorria 5592", Expediente Nro. 17.824 que los Martilleros Lucio López Serrey, Joaquín Isaac y Alberto Horacio Pinto rematarán el día 17 de diciembre de 1990 a partir de las 12 horas en el salón de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo), Nº 1233, piso 2º, de esta Capital Federal, los siguientes bienes: a) El 100 % del inmueble cuya entrada principal se encuentra por la calle Baigorria Nº 5592, entre las calles Victor Hugo y Moliere y con fondos a la calle Marcos Sastre de esta Capital Federal y cuya superficie total aproximadas son Ad-Corpus de terreno 12004 mts.2 cubierta: 9.796,57 mts. 2, semicubierta: 158,82 mts2. y superficie libre: 3.698,97 mts.2 y cuyas dimensiones aproximadas de frente son: por la calle Moliere 96,55 mts.; por Baigorria 118,82 mts, por Victor Hugo 106,90 mts y por Marcos Sastre: 69,34 mts, y cuyas matrículas y Datos Catastrales obran en sus títulos originales adjunto en autos. Esta venta incluye 14 (catorce) líneas telefónicas y una radio transmisora de tres canales, con su torre de antena. El bien se encuentra desocupado. Posee puestos de control y vigilancias, playas de maniobras sectores para Administración, depósitos, recepción y diversos sectores ya sean definidos o de apoyo a cualquier actividad principal. Base de venta: U$S 525.000. Al contado y mejor postor. Seña: 30 % en el acto del remate, o cheque certificado y 4 % de comisión y sellado de ley, el 70 % restante dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin que sea necesaria comunicación alguna al efecto, bajo el apercibimiento de lo previsto en el art. 580 del C. Procesal o bien el 30 % en concepto de seña en el acto del remate y el 70% restante, en cuatro cuotas anuales iguales y consecutivas desde la fecha de la subasta, con más un interés sobre saldo del 10% anual. La seña y la integración del saldo de precio se efectuará en las oportunidades referidas y por el equivalente en moneda de curso legal de los dólares estadounidenses que corresponda abonar, de acuerdo al tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina vigente al día hábil anterior a cada plazo. Los cheques certificados deben ser a favor del Banco de la Ciudad de Buenos Aires (Suc. Tribunales). La posesión del inmueble se otorgará juntamente con la integración del saldo de precio en el caso de efectuarse la compra al contado o a la aprobación de la subasta y constitución de las garantías que a continuación se señalan, el saldo impago deberá garantizarse con hipoteca en primer grado a favor de la quiebra, debiendo soportar el adquirente los gastos correspondientes a la misma, como así también lo de la escritura traslativa del dominio. Los vencimientos de los plazos, se producirán automáticamente sin necesidad de interpelación alguna y será inoponible todo incidente de cualquier naturaleza por parte del adquirente sin previa depósito de las cuotas vencidas. Sin previa autorización del Juzgado y hasta tanto esté totalmente integrado el precio, el comprador no podrá: hipotecar el inmueble; alquilar en forma total o parcial a terceros y ceder el uso total o parcial del inmueble. El adquirente del inmueble, al tomar posesión del mismo y hasta tanto cancele la deuda con el concurso, procederá a constituir un seguro de incendio sobre el inmueble adquirido en la Caja Nacional de Ahorro y Seguro con endoso a favor de Compañía Embotelladora Argentina S. A., su quiebra por un importe igual al precio de compra con la obligación de entregar en autos la póliza con el comprobante de pago de la prima. b) Bienes muebles: a continuación saldrán a la venta todos los bienes muebles que se encuentran inventariados en autos y de acuerdo al orden y bases fijadas en los catálogos, que se encuentran a disposición de los interesados entre estos bienes se destacan: máquinas de escribir, aire acondicionado, escritorios, mesa de escritorio, sillas, sillones; mamparas de vidrio y madera, juegos de living y escritorio, portero visor, fotocopiadoras, triturador de papel un retroproyector, cortinas venecianas, lámparas, bombas de pozo de agua, de almacenaje de agua de diversas capacidades algunos tanques, 2 tanques de acero inoxidable de 21.000 litros cada uno, transformador de tensión; dos surtidores para nafta, heladeras, expendedoras de jugos, letreros de propaganda acrílicos, con y sin luz, kioscos de venta desarmado, miles de canastos de plásticos para botellas, nuevos, sin uso, etc, etc, - Condiciones de venta: Con y sin base. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. IVA Incluido dentro del precio de venta. Entrega inmediata. Estos bienes serán pagados en dólares estadounidenses (billete) o su equivalente en moneda de curso legal al tipo de cambio vendedor vigente al día hábil inmediato anterior a la subasta, según cotización del Banco de la Nación Argentina. Se deja constancia que los bienes que se adquieren y que tengan la marca de la ex licenciante, la misma ha efectuado la reserva en cuanto a la oposición al uso indebido que pudiera hacer de las marcas quien resulte adquirente, constancias que obran en autos. Oferta bajo sobre: Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 13 y 30 horas del segundo día hábil judicial anterior a la fecha del remate, sin que quepa descontar aquello que por medidas de fuerza dispusiera la Corte Suprema, declarar feriados judiciales, señalando audiencia pública para el día siguiente anterior a la subasta a las 11 horas a los efectos de la apertura de los sobres, a las que deben comparecer los martilleros y la sindicatura, debiendo cumplimentarse a esos efectos los requisitos y condiciones establecidos por el art. 104. 6 del Reglamento para la Justicia Comercial conforme acordada de la Excma. Cámara de fecha 13/12/89, debiendo las ofertas presentarse exclusivamente en la sede del Tribunal. Habiéndose exhibido adecuadamente todos y cada uno de los bienes a subastarse no se admitirán reclamos ni observaciones de ningún tipo, respecto al estado, medidas, peso, condiciones, características, usos, marcas modelos, numeraciones, series, artículos ni de ninguna naturaleza. El inmueble y los bienes muebles serán exhibidos los días 10; 11; 12; 13; 14 y 15 de diciembre de 1990 de 10 a 15 horas en calle Baigorria Nº 5592, Capital. El desarme, acarreo, traslado y cualquier otro menester será por cuenta y riesgo del comprador. El único día de cobro de los saldos será el día martes 18 de diciembre de 1990 de 10 a 13 horas en calle Tte. Gral. Juan D. Perón (Ex Cangallo) 1233, Capital y quien no concurra a abonar el saldo correspondiente a la mercadería adquirida el día y dentro del horario fijado para tal fin, perderá automáticamente la seña y comisión oblada a los martilleros. La entrega de los bienes dará comienzo el día miércoles 19 de diciembre de 1990, y el comprador que no respete el día y hora pactada con los martilleros para el retiro de la mercadería adquirida, perderá automáticamente su turno debiendo dirigirse en el futuro al Tribunal. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 29 de Noviembre de 1990.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 5/12 Nº 35.299 v. 11/12/90

Nº 21

Juzgado en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 42, comunica por tres días en autos: "CERAMICA RUTA 26 S.R.L. c/COMCO CONSTRUCTORA S.A. y Otro s/Ejecutivo", Exp. 9495, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el viernes 14 de diciembre de 1990, a las 16,20 hs., en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), Capital: el 50 % indiviso de la propiedad sita en Manuela Pedraza 3299 esq. Cap. Ramón Freire, Capital. Se trata de una construcción paralizada con un solo ambiente techado. Terreno mide 6,84 de frente al SE, 10,23 de frente al SO sobre calle Freire, 9,88 en el lado NO, 14,21 en el lado NE y 6 m en la ochava. Ocupado por el Sr. Ramón Roberto Pérez y su familia en carácter de cuidadores. Base: ₳ 117.402. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado: 5 ‰. En efectivo. Deuda por O.S. a fs. 132/33 y Municipal a fs. 146/47. El comprador deberá depositar el saldo de precio con reajuste por desvalorización monetaria calculada desde el día de la aprobación de la subasta hasta el depósito, según el índice de precios mayoristas nivel general que publica el INDEC. Exhibición: lunes, miércoles y viernes de 10 a 12,30 hs.
Buenos Aires, noviembre 28 de 1990.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 6/12 Nº 35.500 v. 10/12/90

Nº 24

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del doctor Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 47, de la doctora Matilde E. de Ballerini, sito en Talcahuano 550, piso 8, Capital Federal, comunica por cinco días en el juicio GONZALEZ DEL PUERTO OSVALDO E. s/Quiebra Inc. de Venta de Bien Inmueble (Marcos Paz), expediente Nº 19.032, que el martillero Lucio López Serrey rematará en Tacuarí 647, Capital Federal, el día lunes 17 de diciembre de 1990, a las 10,30 los bienes inmuebles sitos en Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires, Country Haras El Moro, que se indican a continuación: lotes 8 y 15 de la Manzana 101, en block. Nomenclatura Catastral de lote 8: Circunscripción IV. Sección J. Quinta 101. Parcela 8. Matrícula 16.871, con una superficie de 2427 mts. 82 mdts². Deudas: A la Dirección Provincial de Rentas: ₳ 19.148. A la Municipalidad: ₳ 122.187. Del lote 15: Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV. Sección J. Manzana 101. Parcela 15. Matrícula 17.217, con una superficie de 2274 mts². Deudas: A la Dirección Provincial de Rentas: ₳ 18.891. A la Municipalidad ₳ 102.746. Base: uSs 21.750 (veintiún mil setecientos cincuenta dólares estadounidenses), en conjunto. Sobre el lote 8 de la Manzana 101 se encuentra edificada una casa, en buen estado de conservación, de construcción reciente. Consta de tres dormitorios, living comedor amplio, dos baños interiores y uno complementario cercano a la cocina y lavadero. Desocupada. El lote 15 de la Manzana 101 es lindero, por el contrafrente con el que tiene la edificación indicada precedentemente. En forma individual se subastan los siguientes lotes: Lote 3. Manzana 99. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV. Sección J. Quinta 99. Parcela 3. Matrícula 16.868. Superficie: 3220 mts. 35 dmts². Deudas: A la Dirección Provincial de Rentas: ₳ 19.644. Base: uSs 3.000 (tres mil dólares estadounidenses). Lote. 8. Manzana 84. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV. Sección J. Quinta 84. Parcela 8. Superficie: 2066 mts. 68 dmts². Base: uSs 3.000 (tres mil dólares estadounidenses). Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado fiscal: cinco por mil. Todo al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. Visitas: días 13, 14 y 15 de diciembre próximos, de 14 a 17 horas. Las bases en dólares estadounidenses deberán ser convertidas en moneda de curso legal, según cotización del dólar, el día anterior a la subasta. El saldo de precio deberá integrarse dentro del quinto día de aprobada la subasta la que se notificará por ministerio de ley, y será actualizada por el índice de precios mayoristas nivel general a la fecha del efectivo pago. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta 48 horas antes de la subasta. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1990.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 6/12 Nº 35.532 v. 12/12/90

Nº 25

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en la calle Talcahuano 550, piso 8º de Capital Federal, en los autos caratulados: "DROGUEL IND. COM. c/ELCA S.A.C.C.I.F. s/Ordinario", Expte. Nº 12.491, comunica por dos días que el Martillero Público Luis Arnaldo Alberiche, con domicilio constituido en la calle Bolivar 218, piso 5º, of. 29, Capital Federal rematará el viernes 21 de diciembre a las 11 horas en el local de la Avda. La Plata 1190 de Capital Federal los siguientes bienes: Un juego de comedor compuesto por mesa, 6 sillas con asiento esterillado. Un aparador de 2 puertas y 3 cajones. Un combinado de pie marca "Ken Brown". Un juego de living compuesto por dos sillones individuales y uno grande, en donde se exhiben los días hábiles de 10 a 12 y de 15 a 18 horas. Sin base al mejor postor al contado y en efectivo, seña 30 %, comisión 10 %, los bienes se entregarán previo pago total del precio. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1990.
Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 6/12 Nº 35.517 v. 7/12/90

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DE LA SUBSECRETARIA DE JUSTICIA

Ventas: Diagonal Norte 1172, de 8 a 12 horas y
Suipacha 767, de 13 a 16 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — ₳ 15.000,-

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — ₳ 15.000,-

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — ₳ 15.000,-

- **Nº 197 - Ley Nº 22.259**

  CODIGO DE MINERIA
  Reformas — ₳ 31.000,-

- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre — ₳ 21.400,-

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — ₳ 47.000,-

- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación — ₳ 15.000,-

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — ₳ 18.200,-

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — ₳ 18.200,-

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — ₳ 39.000,-

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — ₳ 39.000,-

- **Nº 231 - Decreto Nº 841/84**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Texto ordenado de la Ley Nº 19.550 — ₳ 55.000,-

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — ₳ 15.000,-

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — ₳ 26.200,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — ₳ 31.000,-

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — ₳ 83.800,-

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — ₳ 96.600,-

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — ₳ 61.400,-

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — ₳ 35.800,-

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — ₳ 105.400,-

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — ₳ 15.000,-

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — ₳ 21.400,-